

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS PSICOSOCIALES**

**TESIS**

**SIGNIFICACIONES Y EXPRESIONES  
DE LAS MASCULINIDADES EN  
ESTUDIANTES DE TOPOGRAFÍA E  
HIDROLOGÍA DE LA UNICACH**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**MAESTRO EN ESTUDIOS  
PSICOSOCIALES**

PRESENTA

**FREDY VÁZQUEZ PÉREZ**

Director de tesis

**DR. MARTIN CABRERA MÉNDEZ**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Octubre de 2024





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS AUTÓNOMA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 18 de octubre de 2024

Oficio No. SA/DIP/0726/2024

Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Fredy Vázquez Pérez

CVU: 975653

Candidato al Grado de Maestro en Estudios Psicosociales

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

UNICACH

Presente

Con fundamento en la **opinión favorable** emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **Significaciones y expresiones de las masculinidades en estudiantes de topografía e hidrología de la UNICACH** cuyo Director de tesis es el Dr. Martín Cabrera Méndez (CVU: 263043) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo **autoriza** la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestro en Estudios Psicosociales**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento impreso, así como realizar la entrega en esta Dirección de un ejemplar empastado.

Atentamente

*“Por la Cultura de mi Raza”*

Dra. Carolina Orantes García  
Directora



DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

C.c.p. Mtra. Marcela Contreras Valiserra, Directora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.

Dr. Martín de Jesús Ovalle Sosa, Coordinador del Posgrado, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.

Archivo/minutario.

RJAG/COG/hxb/igp/gu

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto  
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB.



Secretaría Académica

Dirección de Investigación y Posgrado

Libramiento Norte Poniente No. 1150

Colonia Lajas Maciel C.P. 29039

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Tel: (961) 6170440 EXT. 4360

investigacionyposgrado@unicach.mx

# INDICE

Págs.

Agradecimientos

Introducción

Planteamiento del problema

Justificación

Objetivos

## Capítulo 1: Metodología

1.1 Enfoque y método.....	18
1.2 Técnicas e instrumentos.....	22
1.2.1 Diálogo horizontal.....	23
1.3 Sujetos y contexto de estudio.....	23
1.4 Procedimientos de recolección de información.....	26
1.5 Análisis de la información.....	27

## Capítulo 2: Masculinidades. Una aproximación a su estudio

2.1 Antecedentes investigativas sobre el tema de masculinidad/es.....	29
2.2 Género y masculinidad/es.....	39
2.3 El deber ser del hombre, una construcción social.....	43
2.4 Masculinidades alternativas incipientes.....	46
2.5 La identidad masculina.....	50
2.6 La universidad espacio de formación, de encuentros y relaciones de género. ....	54

## Capítulo 3: Resultados

3.1 Categorías.....	59
3.1.1 Estereotipos desde la corporalidad.....	60
3.1.2 Los resabios de antaño.....	65
3.1.3 Fragilidades encubiertas.....	76
3.1.4 Supremacía racional sobre lo emocional.....	82

### Conclusiones

### Referencias

### Anexos

# AGRADECIMIENTOS

**A Dios**, por sobre todas las cosas, por el regalo de la vida y de mis seres amados que han hecho de mí lo que ahora soy, gracias por el respaldo moral y espiritual, por las oportunidades en cada experiencia vivida, que me han permitido crecer y aprender a ser mejor humano y profesional, con valores y principios tan necesarios para desarrollarme con conciencia y responsabilidad de lo que soy y debo ser-hacer como razón de mi existencia.

**A mis primeros y dos grandes amores** (Lauro y Dominga), por siempre vivirán en mi mente y corazón, admirándoles y valorando todo esfuerzo y trabajo para lograr mi preparación y superación profesional, aún en sus ausencia me impulsaron para decidir estudiar este posgrado sabedor de lo que implicaba, lo que forjaron en mí, me motivó e inspiró para alcanzar esta meta.

**A mis grandes amores** (Ámbar y Abril) razón de vivir que llenan mi existencia, deseo ser para ustedes, ejemplo de estudio, de trabajo y en otras áreas de la vida, y en lo que me corresponda, contribuir para alcanzar el anhelo de un mundo mejor en el que como mujeres sean reconocidas, respetadas, valoradas, puedan sonreír y vivir con libertad, seguras de sí mismas, capaces de defenderse; las amo, a sus corta edad son capaces de comprender el por qué tener que dejarlas por las tardes, fines de semana y noches y así cumplir con el estudio, las lecturas, tareas, las sesiones de análisis y debates. Gracias Pilar, amada esposa, por tu apoyo moral y respaldo incondicional, por tu impulso para lograr esto. Las tres son mi motor que me mueven a seguir adelante.

**Al claustro docente**, gracias por abonar a nuestros saberes y juntos construir nuevas experiencias que permitan comprender la realidad con una visión diferente para repensarla y transformarla. Gracias a quienes con paciencia y compromiso nos guiaron y acompañaron en este camino de la investigación, Dr. Oscar Cruz Pérez, Dr. Germán Alejandro García Lara, dejan en mí, huellas muy importantes; Dr. José Luis Hernández Gordillo, Dr. Martín Cabrera Méndez, gracias por su guía y acompañamiento en la última fase del proceso.

Dr. Hugo Saúl Rojas Pérez y Dra. Gabriela González Ocampo, muchas gracias por sus revisiones y aportaciones que contribuyeron a enriquecer y a mejorar el trabajo de investigación.

**A mis compañeros/as y amigos/as** de este sendero, gracias por contribuir y ser parte de esta formación con sus interesantes aportaciones en cada sesión. Recordemos que el desafío es grande, pero hemos logrado herramientas muy importantes para asumir el reto que tenemos por

delante, la maestría nos ha dado recursos para lograrlo y vivir con la esperanza de construir desde nuestras trincheras una mejor sociedad, donde como seres humanos vivamos y nos relacionemos con el absoluto derecho a la vida, al respeto, a la paz y libre de todo tipo de violencia.

Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONHACYT), por el apoyo que otorga a este posgrado de tipo investigativo, donde se abordan temas pertinentes, con los cuales se busca incidir en las problemáticas psicosociales y retribuir con ello a la sociedad en la mejora de las condiciones, principalmente a grupos en situaciones de vulnerabilidad.

# INTRODUCCIÓN

El ser humano como un ente social, durante toda su vida estará influenciado por las condiciones de la realidad social, económica, política y cultural del que forme parte, determinando su manera de ser, pensar y actuar; es decir, dichos aspectos le afectará positiva o negativamente, por tanto, estudiar los problemas que afectan la vida de las personas en sus diferentes dimensiones, es importante no psicologizarlas, sino analizarlas desde la colectividad, en su interacción con los otros, desde las estructuras sociales que condicionan su situación de vida. Por ello, estudiar comportamientos, hechos, acciones de las personas, es necesario hacerlo desde una visión holística o integral y no desde la individualidad. Toda vez que existen situaciones que son casi imposible de ser estudiados, explicados y por consecuencia resueltos si se hace de manera fragmentada y aislada de otros hechos.

Bajo la idea anterior, las situaciones de pobreza, desigualdades, inequidades, marginación, discriminación, violencia, explotación humana, uso irracional de la naturaleza, son entre otros, aspectos que caracterizan el contexto de América Latina, que repercuten en la vida afectiva, emocional, intelectual de las personas y en su relación con los otros. No obstante, estas condiciones, son resultados de todo un proceso histórico cultural de colonización, de dominación, que ha venido a imponer un pensamiento de superioridad, estratificando por razones de género, raza, condición social, y promoviendo la discriminación, violencia, explotación y marginación. Condiciones de vida que han marcado a grupos sociales, históricamente excluidos, la condición de género es uno de ellos, donde a la mujer se le ha discriminado, violentado, excluido, posicionándola en un estatus de subordinación y dominio.

Los cambios o transformaciones sociales, han incrementado estas relaciones desiguales entre hombres y mujeres, no obstante, a la par de ello, se da una lucha en defensa por la igualdad y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, que a través de las luchas y movimientos feministas, han provocado que en los ámbitos jurídicos y políticos se establezcan disposiciones legales que posicionen y visibilicen el derecho y valor de las mujeres, más allá de la institucionalización, es la fuerza y presión de las masas que están provocando dichos cambios, aunque falta mucho por hacer, se ha comenzado a gestar nuevas formas de ser, pensar y de relacionarse entre hombres y mujeres. Un tema aún incipiente, pero que ya son motivos de

estudios son los estudios de género de los hombres y las masculinidades que coadyuvan a esa búsqueda de mejora.

La imposición de una ideología hegemónica-patriarcal y un sistema social capitalista-neoliberal, ha llevado a construir un prototipo de hombre fuerte, dominante y violento, que de acuerdo a los tiempos y las culturas, este modelo de hombre ha ejercido de diversas maneras su masculinidad, entre ellas, caracterizándose por prácticas de relaciones violentas, discriminatorias o de superioridad, o bien, aquellas donde al hombre por su género se le respeta, se le concede todos los privilegios por encima de la mujer, se reconoce su fuerza y trabajo, prácticas que se normalizan y reproducen de acuerdo a las culturas de generación en generación. En la actualidad esta situación de desigualdad, se analiza y se lucha por visibilizarla, desfigurar y deconstruir esa ideología y prácticas dañinas, para construir relaciones simétricas, de igualdad y respeto entre ambos géneros.

Es bajo ese escenario, que a través del presente trabajo de investigación se buscó comprender cuáles son las expresiones y significaciones de las masculinidades de varones estudiantes universitarios, en un programa educativo que históricamente se ha masculinizado, y ha formado parte de las reconocidas carreras tradicionales donde la demanda mayor de estudiantes son hombres, no obstante, en la actualidad se comienza a tener presencia de estudiantes mujeres, esto muestra que algo comienza a cambiar.

Esta situación no es más que producto de un sistema patriarcal-capitalista y neoliberal que rige la esfera social y humana en un mundo globalizado, y que se impone a costa de la degradación humana, la devastación natural y la ley del más fuerte.

En ese contexto del capitalismo, González-Rey (2017), planteó la posibilidad de un posicionamiento emergente de la psicología crítica, como alternativa a las problemáticas sociales que viven y experimentan la mayoría de los pueblos, como la pobreza, la injusticia, la dominación, el consumismo, la explotación, que favorece al estatus de poder y el enriquecimiento de una minoría.

Por lo anterior, se considera urgente un cambio de lo individual que trascienda a lo social, se ha apostado desde tiempos atrás que es posible a través de la educación, por lo que es necesario considerar los espacios educativos, como medios que forman y transforman pensamientos y acciones, pero que a su vez requieren de una transformación en las dimensiones teóricas, metodológicas y epistemológicas que preparen profesionales con valores y conciencia crítica, capaces de intervenir desde la práctica social y hacer frente a los problemas, resurja una

nueva manera de tomar posiciones y de hacer política. Principalmente ante situaciones de violencia, discriminación y exclusión en razón del género, que marcan relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

El presente trabajo de investigación que se enmarca en los estudios de género, denominado “Significaciones y expresiones de las masculinidades en estudiantes de Topografía e Hidrología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas”, tuvo por objetivo comprender las significaciones y expresiones de la masculinidad tradicional y masculinidades alternativas. Caracterizar las expresiones y cómo es que se interiorizan los mandatos de la masculinidad.

Para entender la significación, es importante referir que los grupos humanos viven en un mundo de signos y significados, que se interiorizan para la adaptación social, permitiendo la comunicación y las interacciones. En ese sentido, comprender cómo es que se llega a significar o construir el significado de hombre, subjetivarlos y reproducirlos, es importante intentar aproximarse a lo que es la significación.

Desde la semiología, encargada de estudiar los signos y símbolos de la vida social, se define la significación “como un proceso, cuyo producto es el signo, fruto de la unión del significante y significado; proceso en el que el signo es estudiado en su situación de uso y, por lo tanto, en su sentido profundamente dinámico” (Calvo, 1994, p. 139).

Comprender dicho concepto, lleva a pensar que el signo depende de la situación o contexto de donde se adquiere un significado, por tanto, entra en juego el contexto social, cultural, ideológico a partir del cual se producen los signos y significados. Por ello, se considera que las gesticulaciones, las conductas, los movimientos corporales son signos cargados de significados, teniendo en claro que los signos pueden ser verbales o no, el cuerpo y lo que desde él se exprese, se haga o deje de hacer, es una manifestación de significados, que comunica. Señala Fernández (2001), que la realidad colectiva está hecha de comunicaciones, y la comunicación por símbolos, significados y sentidos, solo quienes entienden ese mundo, son capaces de pertenecer a esa realidad intersubjetiva simbólica.

La intersubjetividad puede entenderse como una relación de tres elementos, que pueden denominarse: en primer lugar un a) *símbolo*, que es cualquier cosa; pero todo símbolo, para serlo, debe ser símbolo de algo, y por tanto, el segundo elemento es su b) *significado*; pero la relación entre un símbolo y su significado no es estable, sino que depende del c) *sentido* en que se exprese el símbolo y se interprete el significado, y éste es el tercer elemento (Fernández, 2001, p. 142).

Así mismo, el signo, de acuerdo en Gutiérrez, Ball y Márquez (2008), implica una elaboración cognitiva, para ser reconocido y aceptado, supone la interpretación de un significado. Es decir, la creación de un signo requiere de otro, capaz de comprenderlo. Por tanto, se reconoce el signo como un mediador social, y desde esta dimensión, refieren los autores a Vygotsky, quien expresa que “la creación del signo, es empleado como una herramienta cuyo propósito es establecer la comunicación a través de las relaciones sociales. Así, el signo se convierte en un instrumento para mediar el comportamiento, las creencias y las percepciones del otro” (p. 690).

Los planteamientos anteriores, permiten analizar y comprender cómo el concepto de hombre, evoca un significado, que se ha subjetivado a partir de la relaciones y prácticas sociales de acuerdo al tiempo, la historia y la cultura y que se expresa en comportamientos, pensamientos que definen las relaciones de género, principalmente en conductas que dan muestra de la idea o significado que se ha contruido de hombre, como de superioridad, dominación y violencia, expresiones que dan evidencia de la significación de la un modelo de masculinidad.

El presente trabajo de investigación se encuentra organizado de la siguiente manera, en principio se hace una descripción de la problemática estudiada, las relaciones de género a partir del constructo de lo que significa ser hombre; se describen los principales motivos de la realización de esta investigación y los beneficios o pertinencia del mismo, se plantearon así el objetivo general y los específicos que orientaron el proceso de la investigación. Posteriormente se encuentra el desarrollo de los tres capítulos.

En el capítulo uno, se explica la metodología que se siguió durante la investigación, tomando como referente los datos empíricos obtenidos desde las voces de los participantes, se optó por la metodología de la horizontalidad, que toma como principal estrategia o técnica de investigación el diálogo, manteniendo una relación simétrica que permite en un plano de igualdad entre los participantes, analizar y reflexionar la problemática abordada.

El capítulo dos, desarrolla la fundamentación teórica a partir de la cual se tiene una aproximación de investigaciones realizadas afines al tema, y de algunos conceptos que se concideran pertinentes para comprender la temática, como género y masculinidad, identidad masculina, construcción de la masculinidad, masculinidad tradicional y alternativa, y de manera breve analizar la universidad como un espacio de interacciones y de construcción de saberes.

En el capítulo tres, como parte medular de la investigación, se encuentran los principales resultados obtenidos en el trabajo de campo, a partir del cual se definieron las categorías de

análisis que permitieron analizar y comprender las significaciones y expresiones de las masculinidades en los estudiantes varones universitarios, mismos que para significar el ser, pensar y actuar del hombre, se dan a partir de los estereotipos que toman como base el cuerpo, las creencias de antaño en cuanto a ser hombre, como encubrir los sentimientos, reprimir emociones y con supremacía a la racionalidad como un atributo masculino.

Finalmente se tienen las principales conclusiones a las que se pudo llegar en esta investigación, así como las principales referencias consultadas que dan sustentos y permiten explicar el tema de investigación abordado.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las desigualdades e inequidades sociales entre hombres y mujeres, presente en los distintos ámbitos de la vida familiar, laboral, económico, político, cultural, educativo, están marcadas por una larga historia del colonialismo, el dominio eurocéntrico, el capitalismo, el neoliberalismo y un mundo globalizado donde los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales actuales tienen fuerte influencia y poder de persuasión en las personas. En el devenir de los tiempos y de la historia, se ha impuesto una ideología hegemónica y patriarcal que establecen creencias y promueven conductas de exclusión, dominación y violencia de los hombres hacia las mujeres principalmente, significando los roles o estereotipos de género a partir de los aspectos biológicos que definen el deber ser masculino y femenino y la consecuente división sexual del trabajo, naturalizando conductas y prácticas hegemónicas-patriarcales de generación en generación, difíciles de romperse para construir una sociedad más igualitaria, equitativa y de respeto entre hombres y mujeres; más allá de lograr esa ruptura, predomina un androcentrismo exacerbado que se expresa en la explotación, discriminación, violencia contra las mujeres y un feminicidio cada vez mayor.

En ese contexto, a través de programas, proyectos, políticas públicas con perspectiva de género en organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, e instituciones educativas, redes o medios tecnológicos deben buscar reinventarse con la finalidad de ser espacios de análisis y reflexión para romper patrones de pensamientos y conductas violentas, de dominación que terminan naturalizándose o normalizándose. No obstante, la realidad da evidencia que no basta la creación de programas y políticas encaminadas a la equidad de género, cuantificar y elevar las estadísticas de la participación de hombres y mujeres en dichos programas, con los que sólo se disfrazan e institucionaliza la “atención” sin resolver la problemática social; más bien, debe tratarse de visibilizar diversas condiciones de vida de las mujeres, hacer valer sus derechos, establecer relaciones equitativas, erradicar acciones desiguales, de opresión, exclusión, dominación y violencia, que coloca a la mujer en desventaja a la que históricamente ha sido sometida, denigrando su dignidad, privilegiando y posicionando al hombre como superior.

Por lo anterior y de acuerdo con Parker y Pavón (2017) el exhorto de Mitchell, ante la situación de violencia a la que son sometidas las mujeres y que siguen muriendo por esta causa, ha venido a ser el principio de algunos cambios actuales,

...que las mujeres se organicen como un grupo político cuyo propósito sea la revolución cultural, no es solo extremadamente vigente, sino urgente y muy necesario. Urge que la ideología patriarcal deje de perpetuarse en todas las formas de relación que el sujeto construye en los diferentes ámbitos de su vida. (p. 497)

Bajo ese contexto han surgido los grupos de movimientos y luchas feministas, a partir de los cuales se han gestado importantes cambios en muchas partes del mundo en la dimensión social, familiar, laboral, legal; además, ello ha comenzado a cuestionar en los propios hombres sus creencias y prácticas machistas, o bien a reproducir los sistemas de dominación ante el temor de la pérdida de poder.

En una sociedad antropocéntrica y capitalista caracterizada por la cultura patriarcal, en la que se antepone una perspectiva biologicista, se atribuye a la mujer, una posición inferior en contraposición al hombre, a partir de considerarla como el sexo débil, tierna, emocional antes que racional, reforzando las creencias que, “la mujer es para la casa”, “la mujer es para tener y cuidar a los hijos”, “las actividades del hogar (cocinar, lavar, planchar, asear la casa, ir de compras) son cosas de mujeres”. El hombre por su parte es considerado, como superior, el sexo fuerte, racional antes que emocional, independiente, protector, proveedor, con todos los privilegios y derechos a ocuparse de las actividades en el ámbito público, “productivo” y remunerado, responsable de la provisión y sustento económico familiar. De esta manera, las actividades del ámbito privado al no ser retribuidas y no generar ninguna ganancia económica se conciben como una actividad “no productiva”, por lo que, en un contexto de discriminación, se han considerado como exclusivas de la mujer, reproduciéndose así el sistema capitalista-patriarcal, que prioriza la productividad de capital y la fuerza de trabajo del hombre es privilegiado para ello. “El capitalismo, para retener su propia naturaleza (explotación de la plusvalía), debe crear nuevas necesidades, demanda nuevos desempeños y por lo tanto instituye una represión innecesaria de los deseos potencialmente” (Parker y Pavón, 2017, p. 500).

De esta manera es notable cómo las estructuras sociales reproducen la desigualdad, exclusión y violencia, la familia es una de ella, frente a las actividades que se realizan a partir de los roles que asume el padre y la madre y los asignados a los hijos e hijas, ejerciendo bajo esta acción una violencia simbólica (Pierre Bourdieu, 1977). Las tecnologías de información y

comunicación que están al acance, sino de todos de una mayoría, son clave también para la reproducción de ello.

De acuerdo con González Pozuelo (2009, quien cita a Bourdieu),

...las teorías de Bourdieu sobre la reproducción y la violencia simbólica han ayudado para poder explicar los desiguales comportamientos de género en la realización de las tareas domésticas. Bourdieu concibe las relaciones entre los sexos como violencia simbólica, como unas relaciones que se basan en una clasificación del mundo social en comportamientos, atributos y ámbitos de acción masculinos y femeninos (p. 37).

Desde esta construcción social y cultural de ser hombre y mujer, el deber ser de cada uno, se reproduce en distintos ámbitos de la vida social, principalmente en la familia y se asumen roles completamente diferentes, por lo que resulta inaceptable que el varón realice actividades propias del hogar, la creencia es que éstas son exclusivas de la mujer, en su rol de madre, esposa e hija. Se impone esta ideología a temprana edad al asignar distintos roles a los niños y a las niñas a través del juego, colores, y juguetes, por mencionar un ejemplo el juego de pelotas, de carritos y juegos rudos es para los niños; el juego a la casita, a la comidita y de muñecas es para las niñas; el color celeste para niños y el rosa para las niñas, asignándose aún desde antes de nacer.

Por lo anterior de acuerdo con Pedrero Nieto (2004, quien cita a Benería y Roldán, 1992): Definen el género como las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social; para abarcar las distinciones que la sociedad ha erigido sobre la base biológica. Así, género connota una construcción social, que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como características mentales y sentimentales, y se ha vuelto común usar el término sexo para referirse a las diferencias biológicas. (p. 420)

Como ya se hizo mención, las políticas públicas con enfoque de género, impulsadas en las últimas décadas, que buscan promover la equidad no son suficientes en la formación de nuevas subjetividades que evidencien relaciones y prácticas equitativas e igualitarias. Los avances que hoy por hoy se pueden apreciar, se puede asegurar que—no obstante que aún falta mucho por hacer—, es resultado de las luchas y olas de los movimientos feministas, en pro del respeto, a la equidad, a una vida libre de violencia, sin discriminación y a la emancipación de la mujer, la defensa a sus derechos humanos y la igualdad; la difusión de ello por las mismas activistas por diversos medios, principalmen las redes sociales, son también recursos a favor de este avance.

Estas acciones han traído consigo diversas maneras de significar y expresar la masculinidad, que implica cambiar patrones de pensamientos y conductas, discursos y prácticas para una relación igualitaria, justa y equitativa; por tanto, reconocer que los roles de género asumidos por el hombre y la mujer son resultado de un constructo social y cultural aprendido, posibilita su deconstrucción para construir nuevas realidades de relaciones y prácticas sociales.

Cuando el movimiento feminista tenga una teoría y práctica revolucionaria, los hombres también (aún con dificultad), pueden renunciar a sus privilegios patriarcales y convertirse en feministas. Esto no significa que los hombres puedan volverse integrantes del movimiento en el punto donde éste opera al nivel de la conciencia feminista, al igual que los marxistas intelectuales puedan unirse al movimiento sindical que es la organización equivalente de la conciencia de la clase trabajadora. (Parker y Pavón, 2017, p. 505)

Por lo anterior, se precisa que es a través de los movimientos, las luchas feministas, los estudios e investigaciones de género, la difusión y divulgación de sus resultados que se llevan a cabo desde los diversos medios, contextos sociales y educativos, es como se ha logrado visibilizar situaciones de inequidad, discriminación y violencia que viven las mujeres y avanzar en relaciones más igualitarias, rompiendo mitos y creencias respecto al ser hombre y ser mujer.

Es así como en pleno siglo XXI, sigue siendo una problemática urgente la reconstrucción del tejido social, que conlleve a una forma diferente de ser, pensar, actuar y relacionarse entre hombres y mujeres. La participación de los varones en las actividades domésticas y de cuidado, y las mujeres en otros ámbitos de la vida pública es ya un gran paso, más no suficiente; sin embargo, hay evidencia que el cambio es posible.

Abordar temas de género, no es exclusivo el estudio sobre las mujeres, implica también estudios de los hombres y la masculinidad, que busca reflexionar, comprender las relaciones entre hombres y mujeres para erradicar conductas dominantes, discriminatorias y violentas. Como señalan Lagunas, Beltrán y Ortega, (2016), citando a Lagarde (1996), “el feminismo pasa por la existencia de cada persona, quienes viven cotidianamente esta alternativa renuevan sus condiciones de género, se despojan de enajenaciones opresivas y se constituyen en humanas y humanos plenos” (p. 63).

Deconstruir el lastre histórico que el sistema patriarcal ha impuesto sobre el deber ser masculino, y enmarcado de los aspectos anatómicos y racionales atribuidos al hombre, que determinan las relaciones asimétricas entre el hombre y la mujer, invisibilizando a la mujer en su

contribución social, económica, académica, científica, política y cultural, frenando su quehacer en espacios públicos, no ha sido ni es una tarea sencilla, por lo que exige un proceso de deconstrucción y de formación que se considera podría comenzar en la familia principalmente, donde ha de promoverse y vivenciar el cambio para trascender a otros espacios de interacciones sociales. No obstante, lejos de que la familia forme en los valores del respeto, la igualdad y equidad -como ya se señaló-, es reproductora del sistema patriarcal y de dominación, por tanto, es necesario el análisis, la reflexión crítica del quehacer de las instituciones formadoras, entre ellas el sistema escolar universitario, siendo que también son reproductores de ideologías y prácticas del sistema social, más allá de cumplir con su tarea emancipatoria, de formar a la persona con conciencia histórica y social para contribuir al cambio en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, trascendiendo los contextos familiares, laborales, sociales y transformar la manera de pensar, ser y actuar de las nuevas generaciones.

Las voces de los estudiantes universitarios que participan en esta investigación, es analizada y confrontada con las teorías que abordan la temática. Las principales teorías son las teorías de género y feministas para analizar de manera crítica nuevas significaciones y expresiones de la masculinidad como alternativa a la masculinidad tradicional y posiciones políticas de cambio, que establezcan relaciones de género equitativas e igualitarias desde el estudio del hombre, reconociendo que los estudios del hombre y la masculinidad recuperan la perspectiva del feminismo. De acuerdo con Guzmán y Pérez (2007)

Las teorías feministas o teorías de género, son un heterogéneo cuerpo de ideas que abordan el problema de la mujer y de la inequidad, la opresión, el androcentrismo, etc. desde distintas disciplinas y bajo diversos enfoques metodológicos y políticos teniendo en común el compromiso político con el cambio social a favor de la mejora de la situación de las mujeres. (p. 327)

Por su parte Lagunas, Beltrán y Ortega (2016) señalan que “uno de sus rasgos esenciales de la teoría del feminismo es develar esa otredad, otra realidad, darle forma y profundidad, identificarla, emergerla, existenciarla” (p. 63). De esta manera el feminismo es entendido como la teoría que asume una fuerte crítica a las estructuras patriarcales, que generan desigualdades evidenciando la posición de desventaja de la mujer ante el varón, así como de otros grupos subordinados. De acuerdo con Del Moral (2012) desde el punto de vista epistemológico, una de las pretensiones de la teoría feminista es denunciar prácticas que excluyen a las mujeres, invisibilizando “su condición de sujeto, protagonista de la vida social, jurídica, su autoridad

epistémica” (p. 60). Podemos reflexionar en ese sentido que los estudios feministas y de género además del estudio crítico a las condiciones de la mujer, buscan la inclusión de todas y todos los sujetos, construyendo una sociedad basada en la igualdad, el respeto donde quepan tanto hombres y mujeres, establezcan relaciones simétricas, puedan reunirse, dialogar, establecer acuerdos, intercambiar y compartir para coexistir.

Por lo anterior, es de interés comprender las significaciones y expresiones de las masculinidades de los estudiantes universitarios, considerando a la universidad en su “deber ser” como un espacio de la formación humana, de el y la ciudadana, en coadyuvar a mejores relaciones y prácticas sociales y culturales de las personas, promoviendo el respeto a las diferencias, la equidad, la igualdad y contribuir al desarrollo digno, integral y una formación para la vida y la convivencia.

La génesis de este trabajo también surge a partir de un proceso reflexivo personal, convencido de que es posible construimos como seres emancipados de una ideología dominante y de privilegios, desde nuestras prácticas establecer relaciones equitativas, de respeto e igualdad entre hombres y mujeres; nuestra crianza se caracterizó por ser enseñados a respetar, a convivir indistintamente a las condiciones de las personas y a colaborar en las actividades domésticas - como un primer espacio de relaciones y de socialización-, desde mi contexto familiar se me enseñó no solo en palabras sino con la acción, al aprender de mis progenitores el respeto entre ellos y con las demás personas; en el caso de papá lo veía colaborar en las actividades como tender la cama, limpiar la casa, lavar los platos, lavar la ropa, ir de compras al super, en menor medida pero colaboraba en preparar alimentos; actividades aprendidas con el ejemplo y que actualmente las llevo a cabo como corresponsabilidad entre los mayores que convivimos en casa; y en mi rol de padre realizó actividades, como en el cuidado de mis pequeñas hijas, que no consiste solo jugar con ellas o llevarlas a la escuela, sino en bañarlas, prepararles la comida, alimentarlas, vestir las, apoyarlas en las actividades escolares, cuidarlas en la enfermedad, entre otras, actividades no solo del ámbito público sino también privado. Desde un sistema patriarcal, al ser niñas la sociedad marca el deber de ser cuidadas por la mujer en su rol de madre. No obstante, esta formación, de una paternidad presente y responsable se da desde la familia, en el que papá y mamá viven en el respeto y ambos asumen la responsabilidad en las actividades del hogar; pero consciente estoy, que más allá de solo participar en las actividades domésticas, se trata de cambiar mentalidades de superioridad y dominación congruentes en la práctica, para

contribuir relaciones equitativas, sin violencia en todos los ámbitos de la vida y que la condición de género no sea motivo de vulnerabilidad.

Ante las diversas prácticas y relaciones familiares, es interesante conocer en los varones jóvenes desde dónde, qué elementos y experiencias vividas, significan las masculinidades y cómo lo expresan en el contexto universitario, espacio de interacción con los otros, y a partir de las reflexiones y autocrítica, promover la deconstrucción de prácticas dominantes y patriarcales que excluyen y violentan.

Es así que, mediante el diálogo y la reflexión con jóvenes estudiantes universitarios acerca de las masculinidades, comprender las significaciones y expresiones que tienen de ello a partir de sus experiencias, y cuáles son esas formas otras de ser hombre, alejada de la masculinidad tradicional, dominante que violenta y reprime, por una masculinidad alternativa que se opone o resiste a las prácticas y relaciones viciadas por el patriarcado que dañan las relaciones entre hombres y mujeres principalmente.

Abordar las significaciones y expresiones de las masculinidades, a partir de las propias vivencias de los universitarios, permitirá conocer desde dónde y cómo configuran sus creencias, ideas, pensamientos, conceptos sobre sus masculinidad que permiten reproducir prácticas tradicional o bien, si están deconstruyendo y construyendo masculinidades de respeto, de equidad, alejadas de la violencia.

Las significaciones y expresiones de las masculinidades, pueden implicar reproducción de la ideología patriarcal o masculinidad hegemónica, basada en un principio de jerarquía caracterizada por el hombre desde la concepción del cuerpo, como el ser fuerte, valiente, protector, proveedor del hogar, por tanto, cabeza y autoridad de la familia, reconocida y validada por la esposa, los hijos e hijas (Olavarría 2000, citado en Martínez y Rojas, 2016), o darnos cuenta si se está gestando una masculinidad de resistencia, cuestionamiento y ruptura del sistema, como el ideal deseado.

Por tanto, desde de las voces de los estudiantes universitarios se espera comprender y analizar si manifiestan y expresan formas otras de masculinidades en el contexto universitario, resistiendo o reproduciendo prácticas y relaciones dominantes y patriarcales, o evidenciando algún cambio, esto nos lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son la significaciones y expresiones de las masculinidades que permiten formas otras de ser hombre en estudiantes de la licenciatura en Topografía e Hidrología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas?



# JUSTIFICACIÓN

La investigación “Significaciones y expresiones de las masculinidades en los estudiantes de Topografía e Hidrología de la UNICACH”, se ubica en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: género, familia y parentalidad, y se articula con el proyecto del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios Psicosociales: “La universidad, sus políticas, procesos, sujetos y problemáticas psicosociales”. Su pertinencia e interés radica en poder comprender, mediante las voces de los estudiantes y en las relaciones que se establecen en el contexto universitario, formas otras de ser hombre, alejado de la masculinidad de poder y dominación; asimismo, permitirá analizar cómo la universidad además de ser un espacio de interacciones contribuye a erradicar la desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres o bien a su reproducción.

Ejercer la igualdad, respeto y equidad de género, es un derecho declarado en las leyes, tratados, convenciones a nivel nacional e internacional, que “coloca a la mujer en igualdad de circunstancias con el varón” en las oportunidades de desarrollo humano, en ámbitos como el educativo, laboral, profesional, económico, entre otros; aunado a ello, se tienen investigaciones que dan cuenta de resultados sobre estudios de género que incluyen estudios de las masculinidades, y que su difusión y trascendencia en el ámbito académico permiten reflexionar y plantear nuevas relaciones entre los hombres y las mujeres.

Las investigaciones relacionadas a los estudios sobre masculinidades a nivel internacional, se tiene que, un breve precedente son los estudios de género que comienza en los años 80, y comprende los estudios de las relaciones entre hombres y mujeres, del cual derivan los estudios de los varones. Se considera que es en los años 90, cuando aumentan los estudios sobre las masculinidades desde la academia en el campo de las ciencias sociales en Europa y Latinoamérica, incluido a México. Esto es evidente en la producción de los resultados de investigaciones, reflexiones y ensayos, libros, capítulo de libros, revistas, tesis sobre las relaciones de género y las actitudes masculinas ante las actividades domésticas y de paternidad.

Las investigaciones realizadas han demostrado que la mayoría de los hombres piensan que la mujer tiene derecho a trabajar fuera de casa y que las tareas domésticas deben ser compartidas; sin embargo, no existe mayor colaboración y compromiso por parte de los varones,

los mandatos heteronormados están tan arraigados que resulta difícil romper con la práctica tradicional masculina. También “se piensa que si uno de los dos miembros de la pareja tuviera que dedicarse en menor medida al trabajo remunerado para ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as, debería ser cualquiera de los dos...” (Ripoll, s.f., p. 10). No obstante, la realidad social demuestra por los estereotipos y la asignación de roles asignados al hombre, el es quien debe realizar el trabajo remunerado y la mujer dedicarse a las actividades del hogar y cuidado de los hijos. Con alguna excepción, esto puede ocurrir y al no ser tan común, también es motivo de algunos estudios para identificar los malestares que esto provoca en las relaciones de pareja.

Otros estudios indican que la participación del varón en las actividades domésticas y de cuidado, ha tenido un leve aumento desde 1984, aunque su mayor participación es en el cuidado de los hijos a través del juego (Meil, 1997). Por otra parte, se ha encontrado que, aunque están apareciendo formas otras de masculinidades que ayudan a que esta situación cambie, todavía existe mucha resistencia para llegar a la equidad e igualdad en la distribución de las actividades domésticas, de cuidado (Bonino, 1999) y disminuir la discriminación.

La necesidad de cambiar los comportamientos masculinos para promover entre los varones un mayor compromiso y responsabilidad en otras actividades calificadas como propias de la mujer, como el cuidado de los hijos/as fue retomado más tarde en el ámbito regional latinoamericano por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), expresando interés por definir estrategias de investigación, monitoreo y acción sobre las prácticas de responsabilidad paterna en la región (Martínez y Rojas, 2016, p. 636).

En México en particular, las investigaciones sobre los hombres y las masculinidades, demuestran también la presencia de cambios en las jóvenes generaciones; principalmente, quienes comparten responsabilidades en las actividades domésticas y de cuidado (Martínez y Rojas, 2016). Hay situaciones a las que hoy los jóvenes varones les lleva a ser, pensar y hacer tareas antes calificadas como exclusivas del género femenino.

En Chiapas, los estudios sobre masculinidades, se han desarrollado tanto en contextos urbanos e indígenas a partir de los cuales se analizan el ser y quehacer de los hombres en las actividades públicas y privadas, pretendiendo romper esquemas de prácticas tradicionales y conservadoras que afectan las relaciones entre hombres y mujeres. Los estudios pueden considerarse recientes; sin embargo, hay avances respecto a la equidad, el respeto a las diferencias

y de colaboración del varón en las actividades domésticas y de cuidado; y de incorporación de la mujer a los trabajos en ámbitos públicos; no obstante, la realidad social y sus problemáticas en el tema de la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres es aún mayúsculo, por lo que es menester lograr la construcción de una sociedad igualitaria y equitativa, y las universidades en su quehacer educativa y formadora deben asumir el reto, repensando sus funciones y compromiso en la transformación de las personas y de la sociedad.

Es de interés, analizar las significaciones y expresiones de la masculinidad desde el contexto universitario, a razón de que las instituciones educativas de nivel superior más allá de ser espacios de análisis, reflexión, crítica y de contribuir a plantear soluciones a las problemáticas sociales que denigran y vulneran la vida humana, contribuyen a la reproducción de la desigualdad, exclusión, discriminación y violencia en sus distintas formas, ejerciendo o siendo cómplices de actos de violencia y otras formas de opresión, de los hombres hacia las mujeres principalmente, bien sea desde las interacciones en el aula entre profesor-estudiante, estudiante-estudiantes o en las conversaciones y bromas en los pasillos, en el que resaltan a la mujer como motivo de risas o chascarrillos.

Por lo anterior, se espera que esta investigación a partir de las reflexiones y los diálogos, beneficie en la construcción de nuevas subjetividades en las interacciones sociales, a la no discriminación, a la igualdad y equidad de género tanto en el ámbito educativo, familiar, social, laboral; propiciar o impulsar formas otras de masculinidades en los universitarios que trasciendan a un contexto social amplio.

El cambio y la transformación social bajo estos planteamiento se considera posible, en tanto que los estudiantes universitarios reflexionen y creen conciencia que les permita actuar en consecuencia por una sociedad, familia, hogar, organizaciones e instituciones que establezcan relaciones y convivencia sanas entre hombres y mujeres.

# OBJETIVOS

## General

- Comprender las significaciones y expresiones tradicionales y alternativas de las masculinidades en estudiantes de la licenciatura en Topografía e Hidrología de la UNICACH.

## Específicos

- Caracterizar las expresiones de las masculinidades en los estudiantes de la licenciatura Topografía e Hidrología de la UNICACH.
- Describir mecanismos y formas de expresión de los mandatos de masculinidad, la existencia de masculinidades alternativas, formas otras de ser hombre.
- Identificar las tensiones emocionales que generan la incorporación de los mandatos de masculinidad.

# CAPITULO 1. METODOLOGÍA

El presente capítulo aborda el camino recorrido en la investigación, el cual favoreció a identificar los principales hallazgos sobre el estudio de las masculinidades en el contexto universitario, con jóvenes estudiantes de una de las carreras de ingeniería de la Universidad de Ciencia y Artes de Chiapas. Se pretendió no seguir caminos trillados enmarcados en la metodología cualitativa más utilizadas en las ciencias sociales y humanas. Por lo que, a pesar de no tener mucha experiencia en el estudio desde la horizontalidad, se asume el reto de ocupar esta metodología, partiendo de la premisa que se desarrolla desde la reciprocidad, en una relación cara a cara, que a través del diálogo todos los sujetos nos constituimos en investigadores, desde las propias voces y experiencias compartidas a través de la dialogicidad.

## 1.1 Enfoque y método

El enfoque de investigación que se ocupó en este trabajo es el cualitativo, que de acuerdo con Taylor y Bogdan (2002), “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable” (p. 98). En ese tenor y bajo este enfoque, se busca comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas y desde una perspectiva de proceso.

La investigación cualitativa constituye una alternativa, en el estudio de la vida social, los sentimientos, creencias, pensamientos, significados, relaciones y prácticas de las personas, mismas que no pueden predecirse o ser controladas, si no más bien comprendidas, interpretadas y explicadas. Ello no es posible, sino existe una relación de horizontalidad del investigador con los participantes, en este caso, el primero no se asume como poseedor del conocimiento, más bien el conocimiento se construye en el contexto en reciprocidad con los sujetos, mediante el diálogo, la reflexión para comprender los significados, comportamientos y prácticas que los interlocutores expresan; en la medida de lo posible, alejadas de los estereotipos y prejuicios, confiriendo de esta manera la validez al conocimiento.

La pertinencia en ocupar el enfoque cualitativo es a partir de que la realidad social que se estudia, en este caso, que se busca comprender el significado y expresiones de la masculinidad con base a las subjetividades construidas a través de las prácticas sociales y culturales, misma que “está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea pieza clave de la

investigación cualitativa y punto de partida para comprender reflexivamente los significados sociales” (Jiménez-Domínguez, 2008, p. 1).

Para comprender y transformar las relaciones y prácticas sociales desiguales que se establecen entre hombres y mujeres, el género como categoría de análisis y desde una perspectiva crítica, se considera puede posibilitar dicho cambio, entendiendo que el género no es el estudio exclusivo de las mujeres, como tampoco las ideologías patriarcales y prácticas machistas se trata solo de hombres. Más bien, de manera particular pueden entenderse como categorías de análisis que permiten teorizar, analizar y reflexionar las condiciones de opresión en sus distintas formas, incluyendo diversos géneros, pero que cultural e históricamente son las mujeres quienes han experimentado esa condición en todos los ámbitos de la vida. Por ello, además de los espacios de estudio y reflexión sobre género, se reconoce el surgimiento de los movimientos y luchas feministas como contraparte a la dominación y todo lo que ello implica en razón de género. Por tanto, se reconoce que los estudios de la masculinidad se deben al feminismo.

Delgado (2012), reconoce que la epistemología feminista “tiene un punto de vista sobre la importancia de la categoría de género como el principal constructo de análisis para revertir la dominación patriarcal y lograr un cambio social” (p. 201). Esto es lo anhelado en los diversos contextos sociales donde se vive la opresión, y la esperanza de las y los oprimidos, de las y los silenciados; no obstante, se requiere de la alteridad, de la reflexión crítica sobre la realidad, una ruptura con la epistemología dominante, como lo plantea Dussel (1996) en su filosofía de la liberación. En ese sentido, De Sousa Santos (2009), también propone una epistemología (epistemología del sur) que promueva la descolonización del conocimiento dominante, reconociendo que occidente no es el mundo ni todo el mundo es occidente. De esta manera visibilizar una realidad inexistente, invisible, pero con un potencial de saberes y un gran valor social que permite comprender-se a los sujetos como históricos, sociales, culturales y plurales, dando voces al silenciado y se asuman como agentes de cambio y transformación social.

Me atrevo a aseverar, que mediante la teoría feminista es posible la reflexión crítica de la realidad excluyente, de subordinación, de violencia, opresión y segregación en razón de género, que favorezca a la develación o deconstrucción de la ideología androcéntrica, sexista, heteronormada, hegemónica que domina; por tanto, en este trabajo de investigación sobre masculinidades, se tomará como base la epistemología feminista, que busca la emancipación a través del conocimiento que se construye desde un contexto situado, permitiendo además,

visibilizar las prácticas dominantes masculinas, que violentan sistemáticamente a las mujeres, generando un círculo vicioso que produce desigualdades (Del Moral Espín, 2012). Si bien el feminismo es el parteaguas que devela las condiciones de violencia, discriminación, exclusión, opresión de las mujeres y la esperanza de nuevos horizontes, es de reconocer también, que a partir del feminismo, se recuperan las perspectivas de los estudios de género del hombre y las masculinidades, y comprender que las identidades y prácticas sociales de los hombres son también construcciones sociales y no algo inherentes a ellos.

Es así como este trabajo de investigación sobre masculinidades, se aproxima al enfoque cualitativo y en cierta medida a lo sociocrítico, toda vez que se busca estudiar las subjetividades de las personas en las relaciones y prácticas sociales de manera integral, y desde una reflexión crítica de los propios sujetos pretender promover un cambio en las relaciones entre hombres y mujeres de manera equitativa, igualitaria y de respeto, liberando a las mujeres de la opresión a la que son sujetas y a los hombres emancipándose de la ideología dominante y de un poder impuesto social y culturalmente por el sistema patriarcal.

En coyuntura con algunos aspectos del enfoque cualitativo y sociocrítico, pero no propiamente dependiente de éstos, la metodología que se ocupará en la investigación es la horizontalidad, fundamentado en Corona Berkin (2012).

El fundamento teórico-metodológico de la metodología horizontal, surge desde una propia epistemología del sur latinoamericano, en un contexto caracterizado por la dependencia, la violencia, la exclusión, la marginación, la pobreza y la diversidad cultural. Por lo que, de acuerdo con Corona Berkin (2017), más allá de ver al sur como objeto de investigación, hay que pensar el contexto de Latinoamérica; esto significa producir teorías y metodologías que permitan comprender la realidad, y no permitir que el poder y la ausencia de la crítica, sigan controlando los métodos, los resultados de la ciencia, y la reproducción del conocimiento que fomenta la dependencia epistemológica.

La metodología horizontal, “es una práctica investigativa para construir nuevo conocimiento a partir de la equidad discursiva, que en el proceso construye la autonomía de las voces que requiere la convivencia social” (Berkin, 2017, p. 93). Es por ello que, en la horizontalidad, la práctica no antecede a la teoría, más bien se construye en la realidad investigada a partir del proceso teórico-práctico, así mismo, el objeto de estudio se construye en las interacciones con el otro u otros (investigador-investigador par). Los métodos y procedimientos

en la metodología horizontal comprenden el diálogo horizontal, una relación simétrica en el cual emergen la autonomía de la propia mirada, el conflicto fundador y la igualdad discursiva<sup>1</sup> de los participantes.

Es en ese contexto del marco de referencia teórico-metodológico de la investigación sobre las significaciones y expresiones de la masculinidad es que se llevó a cabo la metodología horizontal, en el que a través del diálogo, los participantes se asumieron como agentes que a partir del análisis y la reflexión de sus propias vivencias sobre la masculinidad pensarán en aquellos cambios posibles y necesarios en su contexto inmediato que favorezca a relaciones más igualitarias.

Como ya se comentó, la investigación se circunscribe con características afines al enfoque cualitativo y sociocrítico que pretende construir el conocimiento del problema estudiado desde las voces y experiencias de los propios sujetos, sin anteponer el conocimiento *a priori*, pero a su vez se pretende que desde esos aportes se logren visibilizar prácticas de dominación y mediante la reflexión promover su develación y deconstrucción para el cambio y transformación de relaciones y prácticas equitativas entre hombres y mujeres. Por tanto, es de interés en la investigación ocupar la metodología horizontal, diferente pero afín a los métodos cualitativos. Por mencionar algunas características, es flexible y abierto, considera a los sujetos involucrados como investigadores-par en un nivel de igualdad y reciprocidad y no como aislados de investigación.

La metodología horizontal, prepondera la interacción a través del diálogo con el otro o los otros, además de comprender que la investigación no se concreta a una indagación desde afuera, se da en condiciones de igualdad, supera la asimetría, es un proceso que se construye en

---

<sup>1</sup> La autonomía de la propia mirada tiene que ver con el hecho dialógico que se produce entre los investigadores, donde el oyente y el hablante toman turnos y traducen lo propio y lo ajeno para construir... investigador e investigador par, se reconocen por la mirada que el otro, en una situación horizontal, le devuelve. A partir de la intervención, como un conflicto generador, se busca fundar oportunidades de igualdad discursiva para que cada quien se exhiba como desea hacerlo. A este proceso se le denomina “**conflicto generador**”. A las metodologías horizontales no interesa la igualdad que desvanece o calla las diferencias, y más bien se considera que la igualdad es condición para expresarlas. En la propuesta metodológica de metodologías horizontales, desde un vínculo creado a partir de la exposición explícita de los objetivos y necesidades de los involucrados, aparece una posibilidad de que la intervención tenga como resultado la autonomía de las propias voces. (Berkin, 2017, P. 97)

comunidad a partir de interacciones permanente, del encuentro con los otros en un conocimiento mutuo, se trata de mirar a los otros y mirarse a sí mismo, por lo que la palabra hablada, la escucha activa, la dialogicidad son bases fundamentales para la interacción equitativa entre los sujetos.

Corona Berkin (2012) señala que “el intercambio horizontal y recíproco es el punto de partida para producir conocimiento, cuyas condiciones deben ser negociadas permanentemente con los otros en el campo” (p. 12); desde esta metodología se establecen las interacciones o reciprocidades mediante el diálogo como elemento fundamental, la palabra y la razón. Desde las voces de los sujetos en un encuentro equitativo, de escucha activa, se buscó propiciar la construcción de saberes que permitieron comprender, reflexionar, las relaciones y prácticas sociales de las masculinidades, promover nuevas formas de pensar, sentir y actuar que establezcan relaciones equitativas, justas entre hombres y mujeres. De acuerdo con Berkin (2012) la metodología horizontal ve la producción de conocimiento como un compromiso político que genera formas de relacionarse y de vivir y convivir mejor en los distintos espacios tanto públicos como privados.

Pérez Daniel citada en Vidales Gonzales (2013)

...resalta las características centrales de este enfoque metodológico que supone comprender al sujeto, al “otro” pero desde su propia voz, lo que genera a su vez un fenómeno central para la comunicación y su estudio: el discurso del encuentro, una posición que, supone la visibilidad de dos posturas culturales en diálogo bajo condiciones de igualdad (p. 245)

Por tanto, la trascendencia o relevancia de construir procesos dialógicos u horizontales en la investigación, donde las voces discursan equitativamente, se reconocen y a partir del cual se construye el conocimiento que aproxima a la realidad que necesita ser transformada.

## **1.2 Técnicas de investigación**

Una de las principales técnicas que ocupa y caracteriza la horizontalidad es el diálogo, recurso propiamente humano que favorece a la escucha activa, el encuentro cara a cara, al intercambio de vivencias y experiencias que se dan o debería darse en el día a día en las relaciones, prácticas e interacciones humanas.

## 1.2.1 Diálogo horizontal

A partir de la metodología horizontal que toma como técnica fundamental el diálogo, se busca construir nuevos conocimientos recuperando saberes sobre la realidad social, enfocados a las significaciones y expresiones de las masculinidades entre universitarios, tomando como base sus propias experiencias y vivencias que ha tenido como hombres.

En correspondencia al enfoque y la metodología utilizada en el proceso de investigación, la técnica es el diálogo, la escucha activa de los sujetos (investigador-investigador par), en una relación de reciprocidad y tomando en consideración que el diálogo no sólo es hablado sino también incluyen las expresiones afectivas y corporales, durante el proceso no pudo obviarse la observación, mismas que permite identificar y recolectar información respecto a comportamientos, gestos que se expresan en las interacciones y en sucesos que ocurren durante el trabajo de campo. Además, en las sesiones se trabajó el dibujo (técnica de la máscara) como una estrategia o pretexto para generar el diálogo, la expresión de los propios pensamientos, ideas, sentimientos y vivencias de la masculinidad.

A través del diálogo grupal y la escucha activa, que favoreció a la interacción y correspondencia entre los participantes, en esta dialogicidad se presentó una relación simétrica; es decir, cualquiera de los sujetos (investigador e investigador-par) podía comenzar el diálogo con base a una pregunta detonadora, tema o idea de su interés relacionado a lo que se investiga.

En ese diálogo reflexivo y escucha activa desde las voces de los investigadores pares, se ocuparon como principales instrumentos para el registro de datos, la grabación de audio, el cuaderno de notas, que permitieron posteriormente la transcripción, el análisis, la interpretación y comprensión de los datos, a partir de los cuales se identificaron las categorías de análisis que dieron cuenta de las significaciones y expresiones que los estudiantes varones universitarios del área de ingeniería tienen acerca de la masculinidad.

## 1.3 Sujetos y contexto de estudio

Los sujetos participantes en este proceso de investigación, fueron 55 estudiantes varones universitarios en edad promedio entre 20 a 23 años, de distintos semestres de la carrera de

ingeniería en Topografía e Hidrología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Los estudiantes son procedentes de diversos municipios del Estado, Tecpatán, Copainalá, Teopisca, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Simojovel, Bochil, Ocosingo, Chilón, entre otros, principalmente ubicados en la región Mezcalapa y de los Altos de Chiapas; zonas en las que por su ubicación geográfica, tradiciones, costumbres, actividades y condiciones socioeconómicas y prácticas culturales, históricamente las relaciones entre hombres y mujeres están marcadas por los estereotipos, el privilegio a los varones y la subordinación de la mujer, relaciones basada en la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres y una práctica del machismo que se normaliza; no obstante, conscientes que las masculinidades son diversas, las expresiones de las mismas se dan de forma diferente de acuerdo a los contextos y cultura de las regiones y comunidades.

La mayoría de los estudiantes participantes, al ser foráneos, un vez concluido el ciclo escolar retornan a sus lugares de origen. En los diálogos, compartieron que durante los fines de semana y periodo de receso o vacacional, algunos se dedican a las actividades del campo (a la siembra de maíz principalmente, ayudan en el negocio, en el taller), otros colaboran en casa en diversas actividades, porque pueden y saben hacerlo, dijeron que por necesidad han cambiado y han aprendido a hacer actividades que antes no realizaban, el vivir solos y rentar departamentos o cuartos les obligó a lavar, planchar, cocinar, limpiar la habitación, señalaron que durante sus estancia en la ciudad por motivo de sus estudios, realizan estas actividades, estas experiencias les ha permitido reconocer que la labor doméstica no es exclusivo de las mujeres sino que también como hombres pueden y deben realizarlo.

Cabe señalar, que la universidad en su compromiso y responsabilidad social como parte de su filosofía, busca dar respuesta a las problemáticas sociales, en el caso particular como promotora de la igualdad y la equidad de género, impulsa acciones con perspectiva de género y ve “necesario promover la igualdad de género desde sus diferentes espacios” (UNICACH, PDI, 2020 p. 58), precisando la no subordinación de la mujer, sino que tanto hombres como mujeres se relacionen desde las mismas posiciones y gocen de los mismos derechos y condiciones. Así mismo, buscan mediante algunas estrategias, disminuir las brechas de desigualdades, promover la paridad de género en el contexto universitario. Así se señala en el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional UNICACH, 2021-2025. No obstante, en el Plan de Estudios vigente de la licenciatura en Ingeniería Topográfica e

Hidrología, la perspectiva de género es casi nulo, no existe ninguna asignatura que lleve al análisis, discusión, reflexión y la toma de conciencia para accionar y lograr los objetivos que se plantean en los documentos rectores en tema de la equidad de género. De manera forzada, podría suponerse que en la materia de relaciones humanas, que cursan en quinto semestre, es un buen espacio para el análisis y estudio del tema. Para la realización de los trabajos de campo que requirió la investigación, se contó con la colaboración del programa institucional de tutoría de la carrera de Ingeniería Topográfica e Hidrología.

El interés en elegir a estudiantes de este programa educativo como la población para el estudio de las masculinidades, responde a que estas carreras de ingeniería y todas aquellas afines a ella, existe el estigma que se requiere de habilidades y destreza físicas masculinas, como racionalidad o mayor uso de la lógica-matemática, que se cree son capacidades adherentes al género masculino, por lo que en la sociedad tradicional donde predomina la ideología patriarcal, estos programas educativos están masculinizados, por lo que, la demanda mayor de estudiantes resultan ser hombres, que sin pretender generalizar, construyen identidades que los define como fuertes, superiores, con actitudes machistas, contexto donde los temas de género y violencia son poco abordados. Por tanto, puede resultar notorio en los pasillos, en las charlas con grupos de hombres, escuchar bromas o chascarrillos que expresan sentido de superioridad e inferioridad y palabras o gestos despectivos respecto a la mujer, a quien conciben como objeto sexual, motivo de bromas que se normalizan entre ellos, sin negar que también las pocas mujeres que estudian estas carreras se incluyen en este círculo del patriarcado, asumiendo conductas machistas, ocupando vocabulario altisonante que resultan ser violentos y agresivos, así como conductas pesadas entre ellos y ellas mismas como tocarse el trasero, darse de empujones, patadas, entre otras. Situación que se observó durante la estancia en la institución como prácticas o formas de relacionarse y de convivencia que se naturalizan como propio de los jóvenes.

Es importante destacar, la incursión de mujeres en estos programas educativos, no obstante que aún es minoría, esto demuestra que algo está cambiando, por ello la importancia en analizar e identificar comportamientos machistas, de dominación en los estudiantes universitarios, aunque como ya se mencionó, la realidad demuestra que también la ideología patriarcal de dominación y opresión se ha impuesto en las mujeres reproduciendo conductas violentas y de discriminación, que expresan con naturalidad en las prácticas cotidianas.

## 1.4 Procedimiento de recolección de información

El trabajo de campo como parte fundamental en el proceso de investigación que permite acercarnos al escenario real en el que se sitúan las personas y la problemática que se estudia; y a partir del cual se obtiene la información empírica de las vivencias o experiencias de los sujetos con relación al tema que se investiga, se logró definir bajo la guía y el acompañamiento del director de tesis el espacio de investigación, acordándose el contexto universitario como lo fue la Facultad de Ingeniería, específicamente la licenciatura en Topografía e Hidrología de la UNICACH.

Previo a lo anterior y analizando la factibilidad, se gestionó el permiso ante el Programa Educativo de la UNICACH a través del coordinador del Programa de Tutoría de la Licenciatura en Topografía e Hidrología, y éste a su vez con la persona enlace del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Ingeniería.

Se llevaron a cabo dos reuniones previas con el coordinador, la primera para platicar acerca del proyecto de investigación y del propósito de los trabajos a realizar con los estudiantes (grupos de diálogos), y la segunda para hacer la invitación, conformar y definir los grupos, días y horarios en los que se llevarían a cabo los diálogos, de lo cual se derivó el acuerdo de invitar a toda la población. Se contó con la participación de 55 estudiantes varones quienes de manera voluntaria aceptaron ser parte de las sesiones de reflexión y diálogo. Estuvieron distribuidos en 6 grupos, de acuerdo al semestre que cursaban (un grupo de 2º, un grupo de 4º, dos grupos 6º, dos grupos de 8º) y se llevaron a cabo tres sesiones en cada grupo.

En la primera sesión se informó del propósito de la actividad e invitándoles a participar y a expresarse con toda libertad, confianza y respeto acerca de como viven y ponen en práctica sus masculinidad. Se explicó que estos trabajos atienden a un proyecto de investigación como maestrante de los Estudios Psicosociales de la misma institución UNICACH, se precisó que en esta investigación con base a la metodología que se ocupó, se establecía una horizontalidad, a partir de la cual asumían un rol de investigadores al dialogar, analizar y reflexionar de manera conjunta lo que a partir de sus propias experiencias para ellos significa ser hombre, cuáles son las relaciones y prácticas masculinas que los identifica, así como aquellos aspectos y situaciones que como hombres necesitan cambiar para mantener relaciones igualitarias con las mujeres. De esta manera el diálogo podría iniciar con el argumento, comentario, experiencia, inquietud de

alguno de los participantes, pese a ello, dialogar sobre el tema tuvo sus complicaciones, por lo que se recurrió al dibujo y la redacción, mismos que presentaban con argumentos muy breves y en el momento de participar, expresaban lo ya escrito.

## **1.5 Análisis de la información**

La horizontalidad en la investigación, permitió en un marco de perspectiva de proceso, analizar de manera ascendente la información empírica obtenida a partir del diálogo con los estudiantes, quienes a su vez, para promover la participación y dar voces a cada uno, se ocupó la técnica del dibujo seguido de una descripción del mismo, un recurso de apoyo para que expresaran sus manera de pensar, sentir y ser que han construido sobre su masculinidad y por consecuencia la práctica de la misma en su relación con los demás hombres y las mujeres, qué es ser hombre, cómo se han construido, qué aspectos o atributos los define y cuáles son esas expresiones de masculinidad en sus prácticas y relaciones cotidianas en las distintas áreas de su vida.

Para el análisis de la información se recuperaron las experiencias e ideas expuestas de manera oral y escrita que plasmaron debajo o a un lado del dibujo, quienes en su mayoría leyeron lo que escribieron, si el dibujo proyectaba fuerza, estatura, a diferencia de la mujer, así lo escribían, fueron muy pocos (de tres a cinco personas) quienes explicaban apoyándose en el dibujo y las breves líneas escritas. El registro de algunos datos mediante la observación fue también una estrategia que favoreció a la recogida de información para su análisis y comprensión, como identificar gestos, comportamientos, al momento de invitarles a reflexionar y dialogar acerca del tema, que daba inicio con una idea o pregunta detonante, como ¿qué es para ti ser hombre? ¿cómo te defines, a partir de qué acciones, sentimientos, características, experiencias vividas, ayudan a identificarte y definirse como hombre? ¿es importante o necesario que cambies tu manera de pensar, ser y actuar como hombre en tu relación con las mujeres o con otros hombres?

Con base a lo anterior se identificaron y definieron las categorías de análisis, que se desarrollan en los resultados, como los estereotipos construidos desde la corporalidad, que generalmente los hombres se definen a partir de los atributos físicos o anatómicos; las costumbres y prácticas masculinas como inherentes al hombre, que son atribuidas a su género por el hecho de haber nacido varón (con testículos y pene); las fragilidades masculinas

encubiertas, como las emociones y sentimientos que si bien las experimentan no las expresan; y la supremacía racional como un atributo masculino que se antepone a lo emocional, por ser este último no propio del hombre.

A la par de las actividades en el trabajo de campo, de donde se obtuvieron los datos empíricos se revisaron los textos sobre la teoría de género, feminismo, investigaciones o estudios acerca de las masculinidades, que favorecieron a la fundamentación, descripción, análisis e interpretación de los principales resultados o hallazgos del tema investigado.

Realizar esta etapa en la investigación, requirió de un registro de los datos recuperados en los grupos de diálogos, que no fue fácil, bien sea por el tema que es poco tratado en esta área del conocimiento o por razones culturales que traen desde casa o de sus lugares de origen, otra acción fundamental fue el procesamiento de la información, la selección y organización del mismo, hasta llegar a la redacción del informe de la investigación.

# **CAPÍTULO 2. MASCULINIDAD ES. UNA**

## **APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO**

En el presente capítulo se abordan algunas investigaciones que nos aproximan a conocer los estudios de género enfocados a las masculinidades en el contexto internacional, nacional y local, en el que se presentan los principales resultados y cómo éstos han ido aportando poco a poco en la mejora de las relaciones y prácticas equitativas entre hombres y mujeres; pese a que los estudios sobre masculinidades podrían considerarse aún muy recientes, han contribuido a reflexionar sobre las desigualdades de género, en las relaciones y posiciones de las mujeres respecto a los hombres.

### **2.1 Antecedentes investigativas sobre el tema de masculinidad/es**

Una de las áreas del conocimiento que en la investigación de las ciencias sociales y humanas en las últimas décadas ha cobrado relevancia, por su pertinencia frente a las problemáticas psicosociales (discriminación, exclusión, violencia, feminicidio, dominación en contra de las mujeres en sus distintas manifestaciones), es el tema de género. Referirse a esta categoría de análisis en los tiempos actuales, el poco o quizás nulo conocimiento sobre su evolución histórica, puede aún ser pensado su abordaje como temas exclusivos de, con y para mujeres. No obstante, es de reconocer que el origen de los estudios de género como hoy se conoce, le precedió en los años 70, los estudios de la mujer como se le denominó en Inglaterra o estudios feminista en Francia (Bellucci, s.f); sin embargo, hoy por hoy los estudios de género no refieren al estudio exclusivo de la mujer, sino de comprender las relaciones y prácticas sociales desiguales, de somnación y subordinación que se establecen entre hombres y mujeres a partir de la ideología dominante y conductas impuesta por el sistema patriarcal.

Para cambiar la situación de violencia y subordinación que experimentan principalmente las mujeres, por razón de género, será posible en tanto mujeres como hombres se involucren en

la reflexión, análisis, críticas y propuestas de cambio. Realizar trabajos o acciones que emprendan la búsqueda del cambio en las relaciones y prácticas con mujeres y hombres. No se trata solo el trabajo con las mujeres, si no más bien, el cambio se debe promover a partir de que los hombres se involucren en los estudios de género y asuman el compromiso de cambiar el chip de la masculinidad dominante.

Con base a lo anterior, señala González Jiménez (2009), que “Los Estudios de Género derivaron del movimiento feminista internacional y tienen como antecedente los Estudios de la Mujer, cuyo objeto de análisis, como su nombre lo indica, son las mujeres; inician en la década de los setenta en las universidades de países industrializados y comparten con los Estudios de Género las teorías feministas que les dan sentido” (P. 682). Es importante señalar que la categoría de género ha cambiado a lo largo del tiempo, de la historia y el contexto, y hoy los estudios de las masculinidades forman parte de esta categoría de análisis.

Por lo anterior, en aras de contribuir al conocimiento del tema y su divulgación a nivel internacional, nacional, regional y local, los estudios de género que tiene como objeto el estudio de las relaciones y prácticas entre mujeres y hombres, conceptos construidos social y culturalmente (González Jiménez, 2009), han sido abordado a partir de los años ochenta en las academias de instituciones educativas de nivel superior principalmente, a través de investigaciones, talleres, cursos, congresos, conversatorios, seminarios sobre género, implicado el estudio de las masculinidades. Sumado a ello las políticas públicas con enfoque de género desde las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales que se han implementado ante la necesidad de disminuir y/o erradicar la exclusión, subordinación, opresión de las mujeres en las prácticas sociales y culturales a lo largo de la historia. Estos resultados son también frutos de la lucha y movimientos feministas a lo largo y ancho de la nación y otras partes del mundo.

De acuerdo con García-Peña (2016)

A mediados de los setenta, la historia de las mujeres es reconocida como una temática en los ámbitos académicos de Europa y Estados Unidos. En México, los resultados de investigaciones sobre historia de mujeres y del género aparecen en libros y revistas especializadas, además existen centros, estudios, seminarios y cátedras, en mayor medida, a cargo de feministas que se dedican al estudio interdisciplinario de las mujeres en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, en las distintas

universidades de provincia como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Puebla, entre otras. (P. 5)

Entre otras investigaciones, se tienen los trabajos realizados por Valdés y Olavarría (1997) desde el área de Estudios de Género de la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO); “Construcción Social de la Masculinidad en Chile”, *“Representaciones y experiencias en el ámbito de la sexualidad en jóvenes universitarios”*, se tiene así mismo la red e investigadores sobre identidad masculina *“Les Hechiceres”*, con la colaboración de Colombia, Chile y Perú. La FLACSO en Ediciones de las Mujeres No. 24, desde la editorial *Isis Internacional*, “buscó ofrecer una herramienta de trabajo enfocados en analizar y descifrar el complejo universo de las identidades y prácticas masculinas, en un contexto de evidente crisis del machismo tradicional..., y que se comenzó a dar a fin del siglo pasado” (p. 7).

Señalan Valdés y Olavarría (1997) citado en Vázquez (2023, p. 3) que,

América Latina se ha considerado cuna del “machismo”, de la dominación patriarcal, donde surgen a finales de los años ochenta investigadores, estudiosos de los hombres en tanto hombre. Algunos de ellos interesados en las múltiples identidades masculinas, otros en las prácticas de los varones en las relaciones de género, o preocupados por los efectos de esas prácticas, en la salud reproductiva de las mujeres o en la violencia doméstica y sexual (p. 9).

Así mismo, organismos no gubernamentales feministas fueron pioneros en incorporar paulatinamente a su acción y reflexión la perspectiva masculina.

A mediados de los 70 “aparecieron en Estados Unidos los primeros grupos de estudios sobre hombres y masculinidad, cuando la segunda ola feminista ya había acumulado en el hemisferio norte miles de páginas con rigurosos estudios, análisis y ensayos y los *Women’s Studies* se habían extendido por numerosas universidades” (Valdez y Olavarría, p. 11). A la par de ellos comenzaron a impartirse clases en los centros escolares sobre las experiencias masculinas, sobre la vida de los hombres, sobre “género y masculinidad” como respuestas y resultado de las investigaciones y movimientos feminista.

Entre otras investigaciones que abordan los estudios de género y masculinidades en América Latina, se han venido promoviendo espacios de reflexión, análisis, debate y propuestas que promuevan nuevas maneras de relacionarse entre hombres y mujeres, y como resultado de

estos se han logrado distintas publicaciones y divulgaciones que hacen posible un mayor conocimiento del tema, por ejemplo “Masculinidades y Políticas Públicas: involucrando hombres en la equidad de género” de Aguayo y Sadler (2011), es resultado del Seminario bajo el mismo nombre, llevado a cabo en la Universidad de Chile en 2009. En este trabajo se discute y reflexiona cómo se han construido los hombres en distintos ámbitos como la política, la familia, la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, el trabajo y programas de género. Por tanto, esta obra da cuenta del proceso evolutivo sobre el trabajo con los hombres, como la apertura de grupos de reflexión y acción en torno a las masculinidades que surgen desde la sociedad civil, los procesos de investigación que surge en los años 80 y 90 acerca de los estudios sobre varones y masculinidades; el avance de programas y políticas en torno a la violencia de los hombres, la salud sexual y reproductiva, la paternidad, entre otros; la articulación de redes e iniciativas en torno a las masculinidades.

Se considera que estos procesos de reflexión y discusión entre varones que van generando iniciativas de trabajo, permite el desarrollo de programas y políticas que incluyan acciones hacia los hombres en la lucha por la equidad de género.

Los resultados de estas investigaciones, dan evidencia de que es posible reconocer efectos positivos en el cuidado que procuran los hombres en cuanto al cambio de valores, comportamientos y el involucramiento emocional con los hijos/as, y otras actividades domésticas que favorece a las relaciones entre géneros en la búsqueda de la equidad, misma que requieren de su participación.

Eleonor Faur (2004), en *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres* “subraya la necesidad de relacionar los principales aportes teóricos de los estudios de masculinidad con los planteamientos críticos sobre las concepciones de desarrollo vigentes en el ámbito del trabajo productivo y reproductivo, los sistemas y estructuras de gobierno, la prevención de la violencia, la salud sexual y reproductiva y las organizaciones y culturas laborales” (p. 20). En estos trabajos realizado por la autora

Se recogen palabras de los participantes en torno a sus construcciones identitarias como varones que contrarrestan los estereotipos que idealizan la masculinidad, ya sea para glorificar o para satanizarla. Surgen imágenes diversas de la masculinidad, según clase social, nivel cultural, tiempos históricos y sociedades determinadas, que aportan matices a la enunciación de lo típicamente masculino. Estos talleres, constituyen espacios para

reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de las definiciones sociales de la masculinidad y para promover modelos de masculinidad más equitativos. Son encuentros que permiten caracterizar la influencia de los distintos espacios en los cuales transcurren las vidas de los varones –la familia de origen, los grupos de pares, el mundo del trabajo, el ámbito conyugal y el de la paternidad– en la reproducción o el cambio de valores sociales y culturales relacionados con las identidades masculinas. (Faur, 2004. P. 20)

Así mismo, se formularon las siguientes interrogantes, que en la actualidad algunas de ellas permiten también darse respuesta y reconocer los avances que se han logrado respecto al tema:

¿En qué medida han impactado las transformaciones de las relaciones sociales de género en las identidades de los hombres contemporáneos? ¿Perciben ellos una nueva posicionalidad en el interior de las familias y de las organizaciones laborales? ¿Qué relación tiene la construcción de identidades masculinas con los procesos de desarrollo a nivel macro? ¿Estamos ya en condiciones de describir un mundo compartido por dos sexos de un modo igualitario o nos encontramos atravesando una época de mayor complejidad, en la cual conviven viejos y nuevos modelos?. (Faur, 2004. P. 25)

En esta investigación, se llevaron a cabo entrevistas y grupos focales, que permitieron construir una hipótesis coincidente con el argumento de Kimmel: que la invisibilidad del género masculino era tanto más clara en el mundo público –en el cual los varones detentaban mayor poder– que en el privado. Dicho de otro modo: para la mayoría de los entrevistados, el hecho de ser *hombres* constituía una información relevante si se relacionaba con su sexualidad, con las relaciones de pareja o con sus vínculos familiares. En cambio, en el terreno de lo público, ellos parecían pensarse a sí mismos como seres *genéricos*, como el parámetro universal sobre el cual se miden las distintas excepciones a la norma (Faur, 2004).

Bajo este contexto, se buscó “abrir espacios para invitar a los hombres a ser partícipes en la reflexión sobre su posición y sus prácticas en el escenario de las relaciones sociales de género. Pero, al mismo tiempo, apelar a un cierto perfil de hombres que partiendo de su inscripción en niveles de decisión pública, pudieran contribuir a democratizar los vínculos entre hombres y mujeres” (Faur, 2004, P. 28).

Un estudio cualitativo sobre “Masculinidades tradicionales en las universidades chilenas. Manifestaciones y afirmaciones en contextos y espacios académicos” de Peña, Arías y Sáez

( 2022), a través de grupos de discusión en el que participaron hombres y mujeres permitió conocer valores y creencias de los hombres universitarios sobre género, violencia e igualdad, diferenciando entre el modelo hegemónico de masculinidad y el modelo alternativo de masculinidad alejado de la violencia. Los resultados demostraron la reproducción del modelo tradicional de la masculinidad en las instituciones de educación superior, no obstante, comienza a visualizarse un cambio en los jóvenes, de vivir masculinidades alejadas de la violencia o de la masculinidad hegemónica. Esto lleva a vislumbrar que los cambios son posibles, mismo que exige mayor atención, estudios e implementación de estrategias que contribuyan a relaciones de género igualitarias y sin violencia en las universidades.

Por su lado, Rodríguez del Pino (2015), en “La Re-construcción psico-social de las masculinidades. Desempleo y convivencia en el entorno familiar”, nos lleva a analizar como las situaciones de desempleo, principalmente en el rol del hombre se ve alterado en su relación y actitud con la pareja y los miembros de la familia. Esto demuestra que social y psicológicamente el hombre no puede concebirse desempleado y realizando actividades domésticas menos visibilizadas como preparar alimentos, realizar la limpieza, porque tradicionalmente el empleo y la función proveedora es atribuida al hombre, y si este deja de proveer, la consecuencia inmediata es la desestabilización que ello comporta la ansiedad o malestar en el seno familiar.

“Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres” (Sanfélix Albelda, 2011). Una investigación con jóvenes universitarios de la ciudad de Valencia, trata de explicar desde una aproximación sociológica a la compleja realidad del mundo de los hombres, la masculinidad y sus implicaciones en las relaciones de género en la estructura social. Con ello se buscó que los hombres hablaran sobre sí mismos y analizar los discursos sobre el proceso de cambio social frente a un nuevo escenario más igualitario, es decir, un escenario social en el que la presencia de la mujer en el ámbito público es mucho mayor que años atrás y las funciones socio-históricas propias de la masculinidad y la femineidad empiezan a ponerse en cuestión. Se encontró que los jóvenes universitarios a pesar de que reconocen tener algo interiorizado que les dificulta asumir conductas igualitarias, comienzan a adoptar una actitud de cambio dentro de algunos roles antes no asumidos por ser varón, como una paternidad presente y responsable, equidad en las tareas domésticas y el reconocimiento de las mujeres en escenarios públicos, sin dejar a un lado el temor de perder privilegios ante el ascenso social de la mujer. De esta manera

se percibe un cambio lento y con dificultad, pero es un buen comienzo para establecer relaciones más justas e igualitarias, llevando a cabo rupturas de prácticas masculinas hegemónicas.

León Prete y Choque Martínez (2015), en “Masculinidades y relaciones de género en universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con la participación de jóvenes entre 20 y 30 años de edad, se describió de manera cualitativa los rasgos de masculinidad que presentan los jóvenes universitarios. Buscando conocer si las masculinidades de los estudiantes se acercan más al modelo emergente o al modelo hegemónico. Se encontró que los varones universitarios presentan algunos elementos de masculinidades emergentes o alternativas; pero sigue siendo mayor los rasgos de la masculinidad hegemónica, como autoridad, poder y dominio. Los pequeños cambios han sido posible por los espacios que se han abierto desde la academia como los cursos de género de manera transversal que han influido en la formación. En ese sentido, se concluyó que los estudiantes varones están transitando a masculinidades alternativas que expresan una mayor valoración de la mujer y reconocen su independencia, libertad, habilidades e inteligencia; alejándose de situaciones que las somete y a roles tradicionales atribuidos por condición de género. Esto también está permitiendo a los hombres a reconocer que deben participar en las actividades del hogar, integrando a sus roles actividades que pueden llevar a cabo y que no son exclusivas de la mujer. Aunque esto es un avance, aún son visibles prácticas de una masculinidad tradicional o hegemónica.

Lo anterior deja en claro que la educación como un proceso de influencia y el contexto escolar, influyen en gran manera en la identidad y desarrollo del tipo de masculinidad en los jóvenes universitarios. Estos es posible, siempre y cuando desde este ámbito se promueva la reflexión, el análisis crítico y la toma de conciencia de la necesidad de cambio que demanda la realidad en las relaciones y prácticas sociales entre hombres y mujeres, concientes que esta labor no es fácil, toda vez que, si nos referimos a la universidad, es una comunidad integrada de estudiantes provenientes de diversos contextos y culturas que traen arraigada un modelo de masculinidad tradicional.

También es importante no dejar de considerar otros medios de la vida social que influyen en las personas y contribuyen en la reproducción de un sistema de comportamientos y conductas machistas, o bien para producir los cambios anhelados, esto son los medios de comunicación y las redes sociales que actualmente han pasado a formar parte de la vida de las personas, creando

y moldeando conductas y estilos de vida o concientizando mediante su función de informar, difundir la lucha o manifestaciones que demandan la urgente necesidad de cambio y el alto a la violencia en contra de las mujeres.

“Concepción de Masculinidades en jóvenes universitarios: Sobre ser hombre y cómo se aprende a serlo” (Saavedra 2013). Es un estudio de caso del Hogar de Estudiantes Universitarios de Curicó, que consistió en identificar y comprender los procesos subjetivos de significación y caracterización de sus masculinidades desde el propio discurso de los varones jóvenes y cómo conciben su posición en la estructura social y a partir de ello, el sentido que le dan el “ser hombre”, a partir del cual derivan sus actividades y lugares a los que frecuentan. Los resultados demostraron que eran jóvenes universitarios provenientes de contextos rurales, familias extensas, monoparentales, principalmente criados con la madre como jefa de hogar, con identidades al trabajo en el campo. Pero aún cuando se tenía a la mujer como jefa, se reproducían modelos masculinos tradicionales por la presencia de abuelos, tíos, hermanos en la familia que son ejemplos a seguir en las conductas y actividades que realizan. Por tanto, el proceso de conformación de la identidad masculina en estos jóvenes inicia con modelos altamente tradicionales, sobre todo aquellos que se criaron en el campo donde las costumbres están fuertemente arraigadas. De esta manera, se observa que la familia es un pilar importante al momento de definirse como hombres, los jóvenes tienden a confrontar la visión de los adultos mayores con la de ellos. Al estar frente a una enseñanza a partir de la escuela que pretende un desmontaje de masculinidades tradicionales, los jóvenes expresan tensiones entre lo aprendido en la familia y en lo que se pretende cambiar o despojar conductas naturalizadas respecto al género, entre ellos no perder privilegios como hombres.

De manera sintética, con lo anterior se puede destacar algunos estudios y resultados llevados a cabo en el ámbito internacional en cuanto a los estudios de género y la masculinidad. Ahora bien, desde un contexto más cercano, es decir, en México, se tienen trabajos de investigación sobre la construcción de masculinidades que permitan explicar cómo se construyen y significan las masculinidades y se manifiestan en las relaciones de género.

Fernández Aceves (2012), nos regala un breve recorrido acerca de los estudios de masculinidades en México de norte a sur, desde una mirada crítica del género que van más allá de las representaciones dualista del sexo-género, para deconstruir los constructos de ser hombre, ser mujer desde las relaciones de género. La construcción teórica lo hacen desde un amplio

abánico de fuentes como las autobiografías, ensayos, cartas, películas, trabajo de campo y entrevistas.

En una investigación con “Jóvenes Universitarios y Nuevas Masculinidades”, de Castillo, Esquivel y Rodríguez (2019) da cuenta sobre las diferencias de comportamiento de padres e hijos en cuanto al uso de la violencia en sus relaciones de pareja. Esta investigación de tipo social en el campo de los estudios de género, examina aspectos de parentalidad, experiencias de violencia en la familia de origen y su relación con experiencias de violencia en el noviazgo e indicadores asociados de salud mental en jóvenes universitarios de licenciatura en ciencias sociales, ciencias administrativas e ingenierías en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México. En la investigación los estudiantes compartieron experiencias de haber cometido actos de violencia hacia su pareja y haber presenciado situaciones de violencia de sus padres hacia su pareja, misma que resulta mayor, comparado con la que ellos como hijos ejercen contra su pareja. Estos resultados reflejan que no es ley que los hijos reproduzcan conductas de los padres, sin embargo, el ambiente en el que crecen y se desarrollan influye negativamente, no obstante, existe la confianza que las jóvenes generaciones comienzan a experimentar nuevas formas de masculinidades que minimizan situaciones de violencia.

“La masculinidad y la violencia en jóvenes universitarios. El caso de la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad Autónoma de Coahuila”, de Rodríguez-Covarrubias, Juárez-Armendáriz, Juárez-Ramírez, López-Padilla(2002), forma parte de un estudio sobre una nueva visión de la masculinidad en jóvenes universitarios, con el objetivo de identificar como se construye la masculinidad en medio de un programa educativo predominantemente femenina. Ante esta situación, se considera importante abordar un tema que en últimas fechas se ha venido trabajando en las ciencias sociales desde la perspectiva de género: las masculinidades. Como parte de los resultados de esta investigación, se describieron las diferentes formas de violencia que los jóvenes han recibido o ejercido a lo largo de su vida; manifestando las diferentes formas de violencia a los que estuvieron expuestos en el hogar durante su infancia, física, psicológica y a la omisión de cuidados, ya sea como víctimas o como testigos de violencia. En cuanto a la violencia sexual, la población masculina justificó ese tipo de conductas hacia la mujer, por lo que existe una tolerancia a los comportamientos violentos, reforzando de este modo la idea de la masculinidad hegemónica. Sumado a ello la homofobia.

No se puede negar que hay una transformación gradual en las formas de relación entre el hombre y la mujer, sin embargo, hay prevalencia de actitudes violentas entre los jóvenes, en formas de poder, de subordinación, de justificación de la violencia hacia la mujer y hacia los homosexuales, reforzando así la conservación y reproducción de una masculinidad de tipo hegemónica.

En nuestro contexto como Chiapas, se tiene además de estudios de masculinidad en contextos urbanos, se cuentan con valiosos trabajos en comunidades indígenas chol, tojolabal, estudios que han dado lugar a publicaciones de libros y tesis desde las universidades públicas principalmente. Por citar algunos se tienen como producto del libro de Lopez Moya (2010), y la tesis de Ezequiel Vazquez Solís del Colegio de la Frontera Sur, con el trabajo denominado “Paternidad adolescente. Una aproximación desde el estudio de las masculinidades en dos comunidades indígenas de la etnia Ch’ol en Chiapas” (2022). Los resultados documentan la importancia del estudio de la masculinidad y su relación con la paternidad adolescente, pero no como un fenómeno individual, aislado, sino en el contexto de la producción (económica), de las estructuras familiares y de la subordinación de las mujeres. La investigación se llevó a cabo en dos comunidades indígenas de la etnia Ch’ol en Chiapas: La Flor de Chiapas y Antioquía del municipio de Palenque. El objetivo consistió en documentar las experiencias de hombres y mujeres adolescentes frente a la paternidad y maternidad en un contexto en el que existe el pago por la novia, el tráfico de mujeres, poliginia y una rígida división sexual del trabajo, en el que las mujeres se encuentran fuertemente subordinadas a los hombres. La información obtenida fue mediante entrevistas semi estructuradas a padres adolescentes unidos antes de los 18 años y parejas de los padres adolescentes, varones adultos de 24 a 39 años y adultos varones de 50 años y más (ECOSUR 2023).

“Hacerse hombres cabales. Un estudio de las masculinidades entre tojolabales”, es otra de las producciones académicas que nos comparte López Moya (2010), que se construyen bajo el interés de conocer las concepciones y prácticas reproductivas de los varones tojolabales. Estudia la masculinidad desde varias aristas, además de la sexualidad o reproducción, en el trabajo agrícola, la organización social y política, la vida religiosa, en la familia, en el aprendizaje del español, en la migración (p. 13). Es un estudio de corte interpretativo con aproximaciones etnográficas a las prácticas y producción social de la masculinidad. Da cuenta de cómo las

identidades de género masculinas o femeninas se construyen a partir de las relaciones y prácticas sociales cotidianas.

Hace poco más de treinta y cinco años, comenzaron a darse las reflexiones sobre los varones y los significados personales y sociales del ser hombre. “El desarrollo de los estudios de los hombres, estudios de las masculinidades o estudios de género de los hombres, ha venido a dar respuestas a ciertas interrogantes (¿Cómo se aprende a ser hombre? ¿Cuáles son los mandatos sociales sobre lo que debe ser un hombre? ¿Cuáles son las consecuencias de este aprendizaje en la salud física y emocional de los hombres y las mujeres?) y ha planteado nuevas y más complejas preguntas hasta cubrir un amplio abanico temático: sexualidad, violencia, trabajo, salud y enfermedad consumo, violencia homofobia, colonialismo paternidad, pobreza” (P. 11).

En este breve recorrido sobre los estudios de género y masculinidades, se puede apreciar que hoy son temas de gran relevancia, y que si bien aún falta mucho por hacer ya se cuenta con importantes investigaciones y resultados que permite analizar, reflexionar y transformar las viejas prácticas de relaciones masculinas hegemónicas por relaciones que promuevan la equidad, igualdad y respeto a los derechos de las mujeres.

## **2.2 Género y masculinidad/es**

Estudiar la realidad social en la que vivimos, permite identificar y comprender las condiciones deplorables de vida que laceran y denigran la condición humana y su relación con los otros y otras, con la posibilidad de buscar alternativas de cambio. No es necesario de un estudio profundo para evidenciar que una parte de la crisis social se manifiesta en las problemáticas cotidianas de las interacciones humanas, como la opresión en sus distintas expresiones hacia grupos vulnerables, en las relaciones de género, específicamente contra las mujeres, quienes históricamente han sido excluidas y violentadas.

El género como categoría de análisis permite comprender desde una mirada crítica las prácticas y relaciones sociales que se establecen entre las personas, reflexionar sobre las desigualdades, la exclusión, la estratificación y la violencia en razón de género, clase social, etnia, edad y raza. De acuerdo con Galtung (1990) estos procesos son resultados de una desigualdad estructural que violenta y afecta a las necesidades humanas, por tanto, la violencia es violencia

estructural, categoría acuñada por este autor para demostrar que la violencia en general y la violencia de género en particular es omnipresente, producto de procesos sociales y culturales.

En este sentido, las relaciones de género, posiciona al hombre en una condición de poder y dominación, impuesto por un sistema patriarcal que ha predominado y se ha expresado de distintas maneras de acuerdo a las etapas y culturas en que la sociedad ha transitado hasta en la actualidad, asignando roles de comportamiento, sentimientos y actividades como propios de los hombres y de las mujeres que los hace diferente y que lo asumen como un estilo de vida, propio de su cultura a las cuales deben adaptarse y para ser considerado parte o miembro de ella.

Ahora bien, con el surgimiento del capitalismo, se viene a enfatizar aún más las desigualdades heredadas por el patriarcado, al promover la división sexual del trabajo, estableciendo una relación de poder, de jerarquía y subordinación, vulnerando la dignidad humana principalmente de las mujeres como víctimas de opresión expresada en explotación y violencia.

De acuerdo con Young (2000), la opresión es una descripción de las injusticias manifestada en cinco caras: la explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y la violencia, que pueden ser padecidas en el día a día por cualquier persona, pero la mujer por el hecho de pertenecer a este género experimenta todas ellas.

“La opresión como concepto estructural, designa desventajas e injusticias que sufre alguna gente, no porque un poder tiránico lo coaccione, sino por prácticas cotidianas de una sociedad neoliberal” (Young, 2000, P. 74), es decir, la reproducción de la opresión se experimentan en las relaciones y prácticas cotidianas, en el que casi siempre las personas, hombres y mujeres, indistintamente a la condición social, contribuyen a reproducir ello, pero sin concebirse propiamente como opresores, toda vez que se ejerce con sutileza, siendo no visibles como la violencia física, esta violencia invisible resulta ser como refiere Segato (2003), violencia psicológica o emocional, legitimada por costumbre o estatus, como los mecanismos de control sobre la mujer, menosprecio, intimidación, descalificación, desvalorización laboral, profesional e intelectual. De ahí que volviendo a Galtung, también señala que la violencia es cultural, mediante la cual se legitiman conductas y comportamientos, que favorecen a la violencia directa o visible.

En esa estructura de poder marcado por el sistema patriarcal que privilegia lo masculino, bajo un mandato heteronormado, a partir de características fisiológicas, emocionales y sexuales que “afirman” la masculinidad, entendida la masculinidad como categoría analítica que permite analizar esa construcción social del deber ser hombre, su práctica y relaciones con los otros y otras, vislumbrando la masculinidad patriarcal, que subordina a la mujer, víctima de dominación, discriminación, violencia y violación. Considerando el cuerpo de la mujer territorio del hombre. De acuerdo con Segato (2003), la violación es el abuso y uso del cuerpo de otro sin consentimiento o voluntad, entendido el cuerpo en este caso, no bajo el estigma que se asigna a partir de lo biológico (sexo) de ser hombre o mujer, sino un cuerpo significado, construido social e históricamente en las relaciones de poder, por lo tanto, ese abuso y uso del cuerpo afirma “no es una práctica exclusiva de los hombres, ni son siempre las mujeres quienes la padecen” (Segato, 2003. P. 23), no obstante, bajo la ideología de género, el hombre se constituye en dominante, poseedor del poder que oprime y violenta.

Pensar el poder como generalmente se concibe, desde las relaciones y prácticas sociales de alguien que domina y somete, de acuerdo con Butler (2001) es paradójico, toda vez que, como refiere retomando a Foucault, el poder no es solo a lo que uno se opone o resiste, sino también del cual dependemos, toda vez que el poder da forma y construye al sujeto, se vuelve a sí mismo adoptando forma para su existencia. En ese sentido se afirma, que no se nace hombre o mujer, sino que se llega a serlo.

La violencia y violencia de género independiente a la condición social, familiar, escolar, de género u orientación sexual, entre otros, no es algo nuevo, es producto de una larga dominación cultural, ideológica y epistémica de hace más de 500 años, basado en un androcentrismo, que se expresa en racismo, poder, subordinación, segregación, para mantener el *statu quo*. Ante esta situación que ha lacerado la individualidad, la autonomía y la libertad es imprescindible tomar conciencia de la realidad, crear nuevas subjetividades y prácticas sociales transformadoras, a través espacios de análisis, reflexión y crítica, que permitan acciones y posturas políticas que mitiguen la situación de violencia hacia la mujer hasta llegar a erradicarla, esto implica resignificar las masculinidades.

Estas diferencias que marcan las desigualdades, parten de los constructos del sistema sexo-género, que desde la perspectiva de Gayle Rubin, podemos entenderlo como la producción

de individuos (hombre o mujer) con un significado y orden social, como materias transformadas a partir de la sexualidad y de donde se construyen las identidades y los roles de género con base a las dimensiones biológicas y prácticas culturales, resultando así el género un principio de jerarquía, de relaciones de poder, donde se impone un modelo masculino hegemónico sobre lo femenino.

Estas aportaciones permiten reflexionar que, ante los planteamientos del género como una categoría construida social, histórica y culturalmente, también es posible su deconstrucción para transformar las relaciones de poder que oprimen, explotan y reproducen una masculinidad hegemónica (masculinidad en singular), por masculinidades otras o alternativas, que respeten los derechos humanos, la dignidad, se promulgue la equidad en busca de mejores relaciones y nuevas subjetividades, donde quepan todas y todos, construyendo sociedades más humanas e igualitarias.

Fernández (2018) quien cita a Kimmel (1998)

afirma que a lo largo de la historia se ha hablado del hombre como un actor que desempeña un rol particular, pero hasta ahora poca atención hemos prestado al hombre como ser individual: su propia identidad, su construcción, sus subjetividades. Siguiendo a este autor, se observa que la masculinidad se hegemoniza *invisibilizando* al varón (p. 44)

Por lo anterior, la importancia de los estudios de los hombres o las masculinidades (en plural), mismos que derivan de los estudios de género, está permitiendo visibilizar no sólo la subordinación y violencia contra las mujeres, sino también entre los mismos hombres en circunstancias distintas. Por ello, aún cuando se discute o debate ciertas posiciones de los hombres, se reconoce que a partir de los estudios feministas surgen hombres posicionados como activistas o profeministas en contra de la violencia hacia la mujer, que tienden a cambiar su forma de pensar y asumir una acción política en contra de cualquier forma de violencia, toda vez que los hombres que no cumplen con el modelo tradicional de su género, son también excluidos, violentados y discriminados. Por lo que, de acuerdo con Ramírez Rodríguez (2020).

La masculinidad no es solo un concepto teórico, sino también una categoría analítica que sirve para analizar, en este caso, a hombres concretos como sujetos de género. La

masculinidad como concepto teórico permite problematizar las relaciones de poder entre los hombres, en relación con las mujeres y en contraste con otros hombres que no cumplen cabalmente con los mandatos de lo considerado masculino. (P.47)

Los estudios sobre masculinidades, masculinidades en plural, permite, visibilizar y reconocer otras maneras de ser hombre alejado de la violencia y de prácticas machistas, dando lugar así a posiciones igualitarias, a otras formas de la paternidad y a los arreglos parentales. Cuando las masculinidades son reconocidas como diversas, por consiguiente la paternidad también lo es, por tanto, se incluyen aquí las relaciones de personas de la diversidad sexual que deciden y acuerdan vivir su sexualidad, así como la paternidad, el cuidado y la crianza.

Pensar formas otras de masculinidades, no consiste solo en involucrarse a las actividades domésticas, de cuidado y crianza, es asumir posturas y acciones políticas que reprueben cualquier acto de violencia, de desigualdad, discriminación y subordinación hacia o entre las personas heterosexuales, homosexuales, bisexuales, gay, lesbianas, trans.

Es así que, el reconocimiento a la diversidad de la masculinidad, y lo que éste es capaz y puede hacer se da a partir de los estudios del hombre, mismos que atienden a algunas críticas que surgieron en el estudio de las mujeres, como es la universalidad, que recuperando la idea de Fernández Chagoya (2018), se puede señalar que desde el pensamiento eurocéntrico y moderno se piensa tanto a la mujer como al hombre “en singular, sin tomar en cuenta elementos imprescindibles como el origen étnico, el color de piel, la condición socioeconómica, la preferencia sexual, elementos que hacen de las personas plurales, diferentes y diversas” (p. 41).

### **2.3 El deber ser del hombre, una construcción social**

En el presente apartado se analiza la construcción social y cultural de lo que es ser hombre, su posición y práctica en las relaciones sociales, desde una mirada de la masculinidad tradicional o hegemónica. Esta apreciación es posible, gracias a los estudios de género, que comprende el estudio de relaciones entre la mujer y el hombre, permitiendo desde una mirada crítica, de cómo a partir de los cuerpos sexuados se ha concebido o significado lo que es ser hombre y ser mujer, marcando desigualdades que se concretan en posiciones superioridad/inferioridad,

poder/dominación, privilegios/negación de derechos, entre otros, que se reproducen culturalmente. Por tanto, lo que define ser hombre o ser mujer, no es más que construcciones dadas en un tiempo, una sociedad y una cultura, que imponen subjetividades, prácticas y relaciones de género, definiendo las conductas o roles según los contextos.

En el comienzo de la modernidad, con la cual también surgen las estructuras sociales y de poder, se establecen las jerarquías, la clasificación y las desigualdades, cobrando mayor énfasis el sistema patriarcal, condición que atraviesa la vida de todas las personas hombres y mujeres; aunado a ello, se da la división sexual del trabajo, atribuyendo al hombre el deber de ser proveedor y productivo con su desempeño en el ámbito público, este deber es asignado a partir de considerarse fuerte, superior, no vulnerable, no sensible, racional, trabajador, lo que determina su pensar y actuar. Estos constructos sociales y culturales masculinos, es lo que ha llevado a configurar un yo poderoso, un yo superior, que domina, violenta, discrimina y excluye al otro, al diferente que no encaja en este modelo de hombre. Pertenece a este grupo opuesto en una posición inferior, la mujer, a quien se le asigna la condición de débil, tierna, vulnerable, emocional, apta para la reproducción, el cuidado y la crianza.

La segregación y dominación, que resulta ser en desmedida del hombre hacia la mujer, también se presenta entre las mismas mujeres, los mismos hombres y entre personas de la diversidad sexual, que marcadas por el patriarcado y por posiciones económicas, ocupan un estatus social privilegiado que crean pensamientos hegemónicos y de subordinación sobre los otros y otras. Por tanto, estas creencias y acciones no son más que ese entramado de las estructuras sociales que cruzadas por el patriarcado, la masculinidad tradicional y las instituciones conservadoras dogmatizan ciertas prácticas y creencias, que de acuerdo con Muñoz Cabrera (2011) “perpetuan la violencia contra las mujeres”. Sumado a todo ello, la función enajenante y manipulador que juegan los medios de comunicación al servicio de un sistema social capitalista, que a través del consumismo promueve una práctica y modo de vida tanto para hombres y mujeres, medios masculinizados que persuaden o logran su objetivo por medio de la música, los videoclips, las films, entre otros, reproduciendo los estereotipos de ser hombre y mujer. Empoderando a uno y minimizando al otro.

Esas creencias construidas socialmente que definen el deber ser del hombre, son las que ha llevado a crear relaciones desiguales, sometiendo, relegando y poniendo en desventaja a la

mujer de espacios y actividades considerados exclusivos de los hombres, no obstante, actualmente con los movimientos sociales y luchas por el respeto y reconocimiento a los derechos humanos de la mujer y de la diversidad sexual, comienzan a demostrarse que las diferencias de género, identidades y orientaciones sexuales no determinan las habilidades intelectuales, físicas, sociales, requeridas en determinados trabajos y espacios públicos o privados, como lo ha diseñado el pensamiento hegemónico y sistema patriarcal.

Otra de las creencias construidas socialmente sobre el deber ser y los roles que la sociedad y la cultura imponen tanto a los hombres como a las mujeres, es que a cierta edad deben casarse y procrear hijos e hijas, sin embargo, en estas decisiones de casarse, constituir una familia o no, así como el ser padre y cuándo serlo ya sea biológico o por adopción, es también o debe ser un acto de libertad para elegir y no por presión o acatar un mandato social que se tenga que cumplir por el hecho de ser hombre o mujer. Esto es, además de decisión, un acto de amor, responsabilidad de cuidado, crianza y afecto.

En ese sentido de la construcción social de lo que es o debe ser el hombre y en búsqueda de erradicar las desigualdades, reconociéndose si bien como diferentes y seres únicos pero con los mismos derechos y las mismas oportunidades, los estudios de género, del feminismo y las masculinidades, están permitiendo visibilizar al género, las identidades y orientación sexual, con apertura a nuevos horizontes de relaciones, reconocimiento, derechos a espacios de trabajo, actividades, relaciones afectivas y amorosas entre las personas, develando de esta manera la masculinidad hegemónica que subordina, además de las mujeres a los hombres que no cumplen con el prototipo masculino, y que son excluidos por su condición social, raza, color y género, por ello, señala Robaldo Salinas (2016), “parte del desafío para el estudio de las masculinidades consiste en dar visibilidad a prácticas y experiencias que expresan construcciones de masculinidad marginalizadas por las epistemes dominantes... por su condición de raza, clase o sexualidad” (p. 63).

De esta manera, se puede decir que, tanto el hombre como la mujer, no nacen, llegan a serlo, como lo afirmó Simone de Beauvoir (1949), es decir, la sociedad patriarcal impone creencias y roles a partir del sexo, esta construcción social y cultural de lo que es o deber ser el hombre, determina su manera de ser, pensar y actuar, lo que le ha posicionado como un ser superior y dominante, ejerciendo poder y violencia hacia toda persona que presenta rasgos de

feminidad y que además están cruzados por la condición económica, de raza, color y orientación sexual. Por ello, los estudios de género y masculinidades, tiene dentro de otras tareas y objetivos, visibilizar las condiciones de marginación, violencia, explotación, discriminación, que viven no solo las mujeres, sino también los hombres y las personas de la diversidad sexual; así mismo, estos estudios permiten reconocer la posibilidad de construir masculinidades diversas, como alternativa a la masculinidad hegemónica.

## **2.4 Masculinidades alternativas incipientes**

Comprender las relaciones desiguales, de sumisión y violencia ejercida principalmente de los hombres hacia las mujeres o a quienes manifiestan conductas y signos de feminidad, implica reconocer la carga histórica y cultural como herencia de los procesos de colonización aún vigente, que se impone bajo el dominio del ser, saber y poder, una cultura de dominación que impone creencias e imaginarios, subjetividades colonizadas que promueven prácticas y relaciones alejadas de las ancestrales, las cuales quedan desarraigadas. Por lo que el proceso de colonización es un acto de deshumanización, ruptura de la dignidad e invisibilización humana (Maldonado-Torres, 2007).

Las subjetividades construidas desde occidente en el proceso de la colonialidad y perpetuado en la modernidad y a la par de ésta el avance de la tecnología y todos los medios y recursos de las que esta se vale para su reproducción, y como bien señala Mignolo “la colonialidad es constitutiva de la modernidad: sin colonialidad no hay modernidad”( 2009), han marcado un eurocentrismo que trasciende a los ámbitos de la vida social, cultural, política, económica, científica y humana, donde se exalta el poder, la dominación, el conocimiento, la explotación, el control, la producción, y las posiciones de privilegios de las personas se determinan con base a quien eres (raza, color, género, economía, ciencia), por ello, las relaciones resultan desiguales y en el ejercicio de poder en las relaciones entre el hombre y la mujer hay una jerarquía de dominante/dominada, fuerte/débil, productivo/reproductivo, racional/emocional.

Con la modernidad crecen las principales estructuras de poder, entre ellos el patriarcado, entendido como el sistema de relaciones androcéntrico que se introyecta en la vida de las personas y las colectividades, configurando una visión de sobre exaltación a lo masculino y objetivando un yo poderoso y dominante en todas las áreas de la vida social, familiar, de pareja,

laboral, económica, cultural, política, de la ciencia y la tecnología, una vida heteronormada y dominada por lo masculino.

A partir de lo anterior, se sustenta y concibe el modelo tradicional o hegemónico de la masculinidad, que supeditada a las creencias, ideologías y conductas, caracteriza física, emocional y sexualmente al hombre, quien las asume como propias definiendo roles que aseguran y demuestran su hombría, como bien lo afirma Cruz Sierra (2002) “en la construcción de la masculinidad dominante se señala como requisito indispensable a la heterosexualidad, que representa la garantía de ser considerado un “verdadero” hombre” (p. 14), completamente opuestos a la feminidad.

Bonino (2002), citado en Cardeñosa, Darretxe y Beloki (2021), plantea la siguiente definición de la masculinidad hegemónica, recuperando ideas de Kimmel y a Kaufman:

Es la configuración normativizante de prácticas sociales para los varones predominante en nuestra cultura patriarcal, con variaciones pero persistentes. (...) Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un corpus construido sociohistóricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina. (p. 9) Por otro lado, la virilidad se construye socialmente (Kimmel, 1997), por tanto, comprendemos que este modelo de masculinidad hegemónica responderá al resultado de una sociedad patriarcal que buscará una argumentación sistémica de diversas normas sexuales y de género, establecidas socialmente, para manifestar y reafirmar el poder del hombre sobre la mujer [Kaufman, 1994]. (p. 148)

No obstante, la masculinidad hegemónica, predominante en el sistema patriarcal y caracterizada por la dominación, exclusión y opresión, no es ejercida únicamente hacia las mujeres sino también hacia hombres que por razón de color, raza, condición social, preferencia sexual, experimentan dicha situación.

La lucha por construir relaciones más igualitarias, equitativas y de respeto, ha llevado a grupos de mujeres principalmente, a levantar la voz y a mantenerse activas en los movimientos feministas, lo que ha llevado a visibilizarlas y ser respetadas en sus derechos humanos que son

derechos de la mujer, logrando incursionar a espacios, actividades y trabajos antes negados. En esta constante lucha, se han unido a las filas en principio, hombres de la disidencia sexual, quienes también son sujetos de violencia, discriminación y exclusión, por ello, el reconocimiento que los estudios de los hombres y las masculinidades es también estudios de género, aunque muy incipiente todavía, pero que recobra importancia a partir de la luchas feministas, de movimientos homosexuales, gay, actualmente de la población LGTBIQ+. Adhiriéndose a esta lucha personas heterosexuales, que desean un cambio y la construcción de relaciones de género igualitarias, equitativas, alejadas de toda violencia, discriminación, exclusión y muertes por razón de género. En este sentido, surgen las masculinidades alternativas o emergentes que buscan hacer frente a la masculinidad hegemónica.

Partiendo de la idea de Soto (2013) citado en Cardeñosa, Darretxe y Beloki (2021), puede entenderse por masculinidades alternativas, como el movimiento de hombres que se pronuncian a favor de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida y luchan por erradicar todo tipo de violencia, mediante una crítica constante de la masculinidad tradicional hegemónica que niega los derechos de las mujeres privilegiando al hombre.

Uribe (2020) también es preciso en señalar que, se entiende por

masculinidades alternativas o igualitarias aquellos varones que han construido una identidad masculina desmarcándose del modelo de la masculinidad hegemónica. Se caracterizan por denunciar y rechazar la violencia machista, estar a favor de la igualdad de género (o compartir ideas con el feminismo) y promover (consciente o inconscientemente) valores igualitarios que se traduzcan en prácticas cotidianas que crean condiciones de igualdad y no violencia hacia las mujeres. (p. 120).

Parte de las estrategias que los hombres han implementado para ir creando conciencia y la necesidad de las relaciones de género igualitarias, equitativas y de respeto, es asumir una posición política y la creación de medios o estrategias como círculos de análisis, reflexión y diálogo entre varones, así como dar evidencia en la práctica de los cambios. La lucha constante para el cambio es posible, pero exige la participación, compromiso y responsabilidad de todos y todas. Además de dar a conocer y divulgar los trabajos de reflexión con los grupos de hombres que buscan relaciones igualitarias y distanciadas de la violencia, acción que es posible llevar a cabo a través

de las redes sociales o medios tecnológicos que coadyuvan a su difusión para crear conciencia de la necesidad de cambio en la manera de relacionarse entre hombres y mujeres.

De acuerdo con Fernández Chagoya (2018), sus aportes en torno a las masculinidades también permiten reflexionar de aquellos posibles cambios que se están gestando a partir de los estudios de las masculinidades, en plural, superando la ideología que la masculinidad, en singular, plantea sobre la idea única y universal de hombre, tradicionalmente impuesta a partir del sexo. Los cambios que emergen, permiten el reconocimiento de la diversidad de varones y aspectos de la interseccionalidad que lleva a pensar y repensar la importancia de las masculinidades alternativas, hombres diversos que se configuran a partir del género, preferencia sexual, identidad, condición económica, edad, etnia, color.

Queda claro que la violencia a la que las personas han sido sujetos a lo largo de la historia, es una herencia de orden patriarcal, que denota poder, superioridad, manifestado en subordinación, maltrato, acoso, humillación, discriminación, odio y muerte, actos que vienen a proliferar con la división de clases y el pensamiento hegemónico que se impone como mandato en la figura masculina, estableciendo una estructura de poder y un modelo de hombre. Por ello, la masculinidad, en singular, es un modelo de masculinidad tradicional/hegemónica que busca dominar y hacer de su propiedad a quien considera débil, en este caso lo ha hecho en principio, con el sexo opuesto, las mujeres, como objeto de dominio, quitándole libertad, autonomía individual, social, intelectual, laboral, discriminando, excluyendo y violentando.

No obstante, las relaciones de poder también se hace presente entre los mismos hombres, a partir de la subordinación que la sociedad moderna y capitalista ha marcado con la división de clases sociales, la raza, el color y la condición económica. Por tanto, se considera que la masculinidad hegemónica, representa una identidad que engloba poder social, poder sexual, poder de violación, hasta la muerte.

Es en ese contexto que, surgen los estudios de las masculinidades para encarar y desquebrajar la masculinidad hegemónica, con antecedentes en los estudios feministas que han dado lugar a visibilizar también al varón, otras formas de ser hombre, el reconocimiento de las masculinidades alternativas, no violentas. El estudio de las masculinidades, permite así, reconocer la existencia de una diversidad de varones, pero también a demostrar aquello que bien

se ha aprendido y construido, también es posible desaprender y deconstruirse para su reconfiguración.

## **2.5 La identidad masculina**

Desde antes de nacer, de acuerdo al contexto social y familiar al que pertenecen las personas, tienen definido una forma de vida, de prácticas sociales y culturales que configuran sus comportamientos, sentimientos, ideologías, hábitos y valores, en la medida que se van interiorizando y subjetivando mediante los procesos de socialización, las interacciones y aprendizajes, que posteriormente se expresan en la forma de ser, pensar y actuar, construyendo de esta manera una identidad y sentido de pertenencia a una colectividad o grupo social, según el sexo, género, etnia, color, condición económica. Por tanto, Lozano (2018) quien retoma a Coté (2006), señala que la identidad otorga al individuo los sentidos de conciencia y agencia (p. 280). Además de esta idea de identidad, es importante de manera breve recuperar otras definiciones para comprender finalmente la construcción de la identidad masculina.

Desde una definición básica y muy general, señala Szurmuk y Mckee (2013), la identidad es entendida como aquellos rasgos que caracterizan a las personas pertenecientes a una colectividad, frente a otras que no pertenecen a ellas; así mismo, la identidad se comprende como la conciencia que un individuo tiene de ser él mismo, distinto a los demás; en ese sentido se entiende como una construcción individual a partir de lo social y cultural. Por tanto, “la identidad como categoría, invita al análisis de la producción de subjetividades tanto colectivas como individuales que emergen, o pueden ser percibidas en los ámbitos de las prácticas cotidianas de lo social” (p. 140).

El concepto de identidad ha ido cambiando y transformándose en la medida que ha incorporado nuevas dinámicas de la práctica social y no deja de ser tema de debate, principalmente en América Latina que ha transitado por etapas distintas, marcadas por la identidad nacional, los movimientos sociales y feministas, el flujo migratorio, la etnia, el género, la globalización, entre otros.

El debate de la identidad y las múltiples identidades basadas en la raza, sexo, etnia, entre otros, surgen en la esfera civil latinoamericana como una respuesta a las narrativas hegemónicas de la identidad nacional, por lo que desde este contexto se propone los

estudios y el entendimiento de identidad latinoamericana a través de su performatividad. Apoyándose en la afirmación de que la sexualidad y género son construcciones sociales que coinciden con cierto performance codificada por la cultura... la identidad latinoamericana en todas sus manifestaciones nacionales, étnicas, raciales, culturales, sexuales, entre otras, está construida a base de performance consciente y estratégicas del individuo. ( Szurmuk y Mckee, 2013, pp. 143 y 145)

Por lo anterior, la identidad debe ser entendida como una construcción performativa, una “autonegociación” de la diversidad de influencias de los procesos culturales que construyen de manera consciente una representación en particular.

Otras apreciaciones respecto a la identidad, que es importante reflexionar, lo plantea Giménez (1997, 2004) citado en Vera (2012), quien señala que “el concepto de identidad no puede verse separado de la noción de cultura, ya que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa” (p. 273).

Para Coté (2005) citado en Vera (2012), la identidad comprende la posición que se tiene en la estructura social (identidad social), aspectos de la experiencias individuales, que surgen a partir de las interacciones con los demás (identidad personal) y del sentido subjetivo (identidad del yo). Con ello, y en general se reconoce que la identidad es social, personal y subjetiva.

En el camino de transformación que ha seguido la categoría de identidad, ha incursionado la identidad de género, que define y significa el ser y hacer del hombre y de la mujer asignado a partir del sexo y construyendo de esta manera la identidad y pertenencia del género masculino o femenino, caracterizada por atributos que configuran a cada uno, desde un patrón impuesto por el sistema patriarcal.

En ese sentido, Cantoral (2018) define la identidad de género

como la concepción que realizamos en función del sexo al que “pertenece”, construyéndose así un sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o a la masculina, éstas se conforman a partir de un conjunto de atributos como las prácticas,

las ideas, los valores, los preceptos y las normatividades de género que definen la conducta, la subjetividad y los cuerpos de las personas. (71)

Con base a la idea anterior sobre la construcción de la identidad de género y partiendo de la premisa que el género como categoría, es una construcción social y cultural, hay esperanza de deconstruir las creencias acerca de la masculinidad, que produce desigualdades, enaltece al hombre y subordina a la mujer, una razón de ser de las luchas y movimientos feministas, en búsqueda la equidad, justicia e igualdad.

Las condiciones de desigualdades de la mujer, es pues, resultado de prácticas socioculturales, hegemónicas, eurocéntricas, que imponen una heteronorma a partir de un modelo impuesto del ser masculino sobre lo femenino, a partir del binomio sexo-género, y de donde se ha diseñado la identidad masculina.

En esa misma idea, podemos comprender la identidad de la masculinidad recuperando a Albores (2023), quien referencia a Wetherell (2010), a partir de entender que la identidad de género se construye con base de lo que pervive a través de una cultura, en correspondencia con el sexo asignado al momento de nacer y a los mandatos de género, y la identidad social a partir de las prácticas que se asumen ante los demás, visibilizando lo que se es. Esta visibilización y demostración de la heterosexualidad, conlleva a pensar en el miedo latente en perder posiciones, una evidencia de que los atributos asumidos por el hombre y que lo definen no son innatos. “La construcción de masculinidad implica asumir la heterosexualidad como una situación natural, pero al mismo tiempo, rechazar y estar en un estado de vigilia permanentemente contra todo aquello que pueda hacerla perder” (Cruz Sierra, 2002, P- 14).

Con lo anterior, se aprecia que la identidad masculina es identidad de género, a partir de los atributos adjudicados al hombre social y culturalmente en un tiempo y espacio. Con ello se precisa que las características que constituyen a los hombres no son inherentes a su condición, éstas se adquieren, se construyen, se legitiman y reproducen mediante las prácticas sociales y culturales, de ahí que no se nace hombre sino se hace.

Por ello y de acuerdo con Rocha y Lozano (2016)

Estudiar a los “varones” desde la perspectiva de género significa reconocer que no existe una condición esencialista e innata de lo “masculino”, sino que ser hombre es una

construcción social inacabada resultado de una lógica de género –la cual otorga un lugar simbólico y social determinado– y aunque existen modelos que se colocan como referentes de lo que significa “ser hombre”, en realidad, como sugiere Núñez (2004), no existen tal transparencia y consenso, no es una realidad homogénea y coherente. (p. 26)

Las interacciones y la socialización son los mecanismos principales para el aprendizaje y la construcción de subjetividades como las creencias y significados que constituyen la identidad masculina, asumiendo conductas heteronormadas calificadas propias del hombre, permitidas para sus expresión y demostración de su virilidad y reprimiendo otras. Es partir de ello, que el hombre se asume como superior, fuerte, poderoso, valiente, proveedor, protector, arriesgado, el triunfo y el liderazgo le pertenecen, alejado de toda conducta que demuestre fracaso, debilidad, por lo que expresar los sentimientos, las emociones no constituye parte de su identidad masculina, ante de reconocerlas y aceptarlas las reprimen. Ser hombre es opuesto a ser mujer, por tanto la masculinidad en singular, se construye alejado de lo femenino.

La construcción de la identidad masculina, responde a los mandatos de género, trazado por la heteronorma, para la conservación del modelo tradicional de ser hombre, que establece atributos, significados, comportamientos, expectativas y roles específicos.

Dentro de los parámetros que configuran este modelo, sobresale la exigencia de pensar a los “hombres” como personas autónomas, activas, inteligentes, superiores, racionales, con control emocional, hipersexuales, heterosexuales, con un rol de proveedor; quienes toman las decisiones y “llevan los pantalones” en la familia; dominantes, agresivos e infieles por naturaleza. Es un modelo que, como indica Olavarría (2005), busca incorporarse a la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, y permea de múltiples maneras a los procesos de identidad de los varones, buscan regular las relaciones de género. (Rocha, S., Lozano, 2016, p, 26)

Decolonizar el modelo ideal de la identidad masculina impuesto por la sociedad patriarcal que exalta al hombre, subordina y excluye a la mujer y a toda persona no heterosexual, no identificada con la masculinidad hegemónica, conlleva a repensar el cambio posible, rompiendo patrones culturales conservadores, reeducando para formar nuevas subjetividades, reconfigurando en las nuevas generaciones las significaciones de ser hombre y mujer, reconociendo las masculinidades diversas, alternativas, otras formas de masculinidades a partir de la libre decisión, la autonomía, la responsabilidades y nuevas prácticas que promuevan

relaciones equitativas y mitiguen los mandatos de género y los daños físicos, emocionales, de relaciones, ocasionada por una vida social heteronormada.

## **2.6 La universidad espacio de formación, de encuentros y relaciones de género.**

La educación como un acto eminentemente humano, pero a la vez una práctica social, que se desarrolla en un tiempo y espacio, tiene el deber de contribuir en hacer de las personas mejores seres humanos, reflexivos, críticos, conscientes de su realidad histórica-social, emancipados y comprometidos en reconocerse como agentes de cambio y transformación para la vida personal y social. Por lo que, actualmente, la educación concebida como el proceso de formación, tiene como uno de sus fines, atender todas las dimensiones humanas: cognitivo, afectivo-social y física, es decir, debe formar integralmente al ser humano sin distinción de género u otra condición.

Lo anterior es la contrapropuesta de antaño, de una educación enciclopedista, que prepondera la adquisición, el cúmulo y repetición del conocimiento, sin cuestionarlo, reflexionarlo o refutarlo; siendo las instituciones educativas reproductoras y conservadoras de ideologías e intereses de quienes ostentan el poder para decidir quiénes deben aprender, qué, cómo y cuándo aprender; predominando así, una educación conservadora, elitista y excluyente. Por tanto, las instituciones educativas han sido reflejo de las estructuras de poder y de dominación. Es en este sentido, que Althusser (1974), consideró a la institución escolar como un aparato ideológico al servicio del Estado para la reproducción social y cultura.

enseña las “habilidades” bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su “práctica”. Todos los agentes de la producción, la explotación y la represión... deben estar “compenetrados” en tal o cual carácter con esta ideología para cumplir “concienzudamente” con sus tareas, sea de explotados o de explotadores... (p. 10)

En ese contexto general de la educación, también surgen en occidente con el florecimiento del renacimiento las universidades, y como idea de la modernidad llegaron a ser espacios para la enseñanza, la investigación, extensión y difusión de la cultura, además de ser un espacio de interacciones y encuentro de personas, unas como promotoras de enseñanza y otras

para formarse y desarrollar habilidades para algún oficio o profesión; no obstante, de acuerdo con la historia, en principio, la educación y las universidades cumplieron una formación de tipo religiosa bajo el control o dominio de la iglesia, por lo que su ideología, política, organización, contenidos de enseñanza, fue dogmática y clasistas, herencia que hasta no hace mucho perduró y aún se mantienen rasgos latentes, aunque no necesariamente de tipo religioso, sino que por su estructura y política, vislumbra una educación imperialista, con rasgos dominantes y de imposición, que más allá de estar al servicio de la sociedad, responde a intereses del sistema capitalista, diciendo el tipo de educación que se ha de recibir y quiénes han de recibirlo.

No es intención en este apartado, profundizar acerca del origen de las universidades, sino de comprender el contexto universitario más allá de un espacio para el aprendizaje, como un espacio de relaciones, de encuentros con la diversidad, pluralidad o universalidad; no sin antes estar conscientes de la evolución que ésta ha tenido a lo largo del tiempo como resultado de luchas, políticas y movimientos sociales, para llegar a constituirse en un espacio “abierto al pensamiento”, de acceso para hombres y mujeres, sin distinción de raza, color, condición económica y género, no obstante que, con el surgimiento de las estructuras de poder, el capitalismo, la globalización, el neoliberalismo, el patriarcado, la educación universitaria permaneció nuevamente al servicio del Estado, bajo una estructura masculinizada y de grupos económicamente poderosos, y no al servicio de las personas, como un derecho humano, de la sociedad y sus necesidades en igualdad y equidad.

Por lo anterior, el que hoy las mujeres tengan mayor presencia en distintos ámbitos de la vida y las posibilidades de estudios en todos los niveles educativos, es resultado de las luchas feministas por sus derechos e igualdad de oportunidades, que poco a poco se ha logrado, porque la realidad demuestra que aún existe barreras que impiden su completa y libre incorporación a la educación sin discriminación.

Por lo anterior, se puede señalar que las instituciones educativas, entre ellas la universidad, hasta hace poco, fueron promotoras de desigualdades y exclusión, evidenciándose en el poco o nulo acceso a la educación universitaria de mujeres, indígenas, de condiciones económicas desfavorables, en situaciones de discapacidad física o cognitiva, que a pesar de promulgarse una educación para todos y todas en igualdad de condiciones, resulta excluyente por diversa razones siendo el género uno de ellas, principalmente, por la ideología patriarcal tan arraigada y prevaleciente bajo la idea que la mujer está destinada para ocuparse de las actividades

domésticas y cuidado de los hijos e hijas; por ello, aún se tiene presencia de carreras profesionales o técnicas que por tradición han sido exclusivas de hombres y si la mujer ha de acudir a un espacio de formación, es para ocuparse en algún oficio, calificado como inferior, de poca utilidad y mínima productividad, por tanto, mal remunerado. Es por ello que, a pesar de los cambios o avances logrados, las instituciones educativas más allá de promover una completa emancipación de las personas alejadas de toda enajenación, siguen siendo espacio de discriminación, de violencia, exclusión y de privilegios para los hombres, reforzado todo ello, por los medios tecnológicos y redes de comunicación monopolizados con fines lucrativos y de dominación.

Como bien señaló Iris Young (2000), podemos estar seguros que las personas por pertenecer a un sector de los grupos sociales, como el de las mujeres, son sujetas de opresión, exclusión, al carecer de poder y de privilegios y estatus como los otorgados al hombre.

Por mucho tiempo, se ha vivido una educación positivista, eurocéntrica, dominante, por tanto, ha sido y es una tarea desafiante decolonizar la educación, los sistemas escolares, los programas y canales de comunicación, asumiendo posturas críticas que desquebrajen y rompan prácticas excluyentes y de dominación, que en la ideología de las universidades y en la práctica de sus actores muchas veces directa e indirectamente se reproducen.

De acuerdo con Daniels Alí (2019), el tema de los derechos humanos en el ámbito universitario, afirma que, “la historia de las universidades, es la historia de la lucha por la libertad, donde enfatiza que el poder y la arbitrariedad, a través de la historia, han sido derrotados por la libertad de pensamiento en el espacio que genera conocimiento para trascender, como son las universidades (Alí Daniels, 2019, p. 4). De acuerdo a ello, se reconoce los avances significativos de las universidades, pero que aún no son suficientes.

Pese a los avances y cambios en la educación, y asumiéndose la responsabilidad social como una filosofía de las universidades, hoy en día aún resultan ser espacios académicos de privilegios, dominación y violencia, al pretender cumplir y estar sujetos a políticas neoliberales que se imponen para responder a los intereses del sistema capitalista, por tanto, los espacios universitarios, resultan ser un reflejo de la sociedad al servicio de grandes corporaciones y de actos de violencia, injusticias y exclusión del que menos tiene y de las mujeres, reproduciendo una ideología de la individualidad, del egoísmo, de la indiferencia, de poder y dominación sobre los grupos vulnerables, imperando el sentido de superioridad, alejados completamente de los fines que se esperan de la educación y la educación superior en particular, de formar personas y

profesionales cada vez más humanos, solidarios, empáticos, críticos, propositivos, promotores de la equidad, igualdad, la justicia que trascienden y transformen la realidad social.

Sin ninguna pretensión oficialista, pero como un reto de ir más allá de lo establecido en las leyes de educación superior, documentos normativos e institucionales que rigen la vida de las universidades, es necesario hacer realidad y evidenciar en la práctica, acciones que permitan relaciones humanas y sociales igualitarias, cumpliendo y haciendo valer uno de los fines de la educación superior, “fomentar el desarrollo humano integral” que actualmente se establece en el artículo 7 de la Ley General de Educación superior (2021), Capítulo II de los criterios, fines y política, Fracción VI que señala:

El combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, con especial énfasis en la que se ejerce contra las niñas y las mujeres, las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, y la promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres” (LGE-DOF,20/04/ 2021, p.5).

Este breve análisis sobre la educación y la universidad como un espacio de formación y de relaciones de género, permite reconocer que la universidad como institución formadora y de encuentro con la diversidad, ha experimentado cambios a través de las luchas constantes en llegar a ser espacios seguros, alejados de todo tipo de violencia; ser promotora de relaciones igualitarias, de respeto, libre de violencia, de discriminación y de pensamiento, ello responde a las demandas sociales en el tema de equidad, respeto y justicia, acciones asumidas principalmente por mujeres que luchan por ser visibilizadas, respetadas en sus derechos, y con la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida. Construir esta cultura del respeto y equidad ha llevado a la educación superior a diseñar estrategias que promuevan la equidad de género, a través de abrir espacios académicos de formación, de comunicación, de investigación sobre género y masculinidades, a crear protocolos de actuación ante situaciones de violencia de cualquier tipo, hostigamiento y acoso sexual, promover charlas, seminarios, paneles, diálogos, conferencias, talleres, incorporar a la curricula escolar, asignaturas o materias con perspectiva de género, que conlleve a la educación superior a constituirse en un verdadero espacio de transformación que trasciendan a la mejora de la vida social y demuestren con ello la responsabilidad social universitaria, así como utilizar la tecnología, redes sociales y de comunicación como medios de difusión y divulgación

de los trabajos, acciones y los resultados en temas de equidad de género e inclusión social que abonan a la transformación.

## CAPITULO 3. RESULTADOS

Se presenta en este apartado los principales resultados empíricos obtenidos mediante el trabajo de campo, que vale dejar en claro, no fue fácil entablar el diálogo sobre el tema estudiado, aún cuando se logró crear un ambiente de confianza para que se expresaran desde sus propias experiencias y prácticas masculinas en los distintos espacios en el que se desarrollan, sea familiar, laboral, escolar, entre amigos, resultaron externar ideas muy breves, acotada, puede atribuirse a la poca familiaridad con el tema o bien se reservan hablar de sus vivencias como hombres. Para lograr que se involucraran en al diálogo, se ocupó el recurso del dibujo a partir del cual comenzar a dialogar. Derivado de los hallazgos se definieron las categorías que a continuación se abordan.

### 3.1 Categorías

Es interesante destacar cómo las prácticas sociales y culturales, que reproducen una ideología de masculinidad dominante se da desde distintos contextos como la familia, la escuela, los medios de comunicación y actualmente las diversas redes sociales, que influyen en la construcción de las relaciones de género. Para ello se recuperaron las voces de los estudiantes universitarios de la licenciatura en Topografía e Hidrología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, que a través de los grupos de diálogos, con preguntas detonadoras y el dibujo como un recurso de apoyo, permitió identificar y analizar el significado predominante de hombre, al invitarles a cuestionarse y reflexionar sobre sus vivencias y prácticas de sus masculinidad, qué características externas e internas les define como hombre, cómo influye la sociedad, la escuela, la familia, los medios de comunicación, las redes sociales, para construir la identidad masculina, cómo experimentan y expresan sus relaciones y prácticas sociales cotidianas entre hombres y mujeres, están experimentando algunos cambios en sus roles o qué necesitan cambiar como varones para establecer relaciones igualitarias y equitativas con las mujeres; éstas fueron algunas ideas detonadoras, que buscaron dar pauta a que los estudiantes expresaran sus experiencias e ideas que tienen respecto a sus masculinidad. Cabe destacar, que la participación si bien se logró que todos lo hicieran, no fueron frecuentes, los argumentos fueron muy breves, con ideas muy cortas, la mayoría se expresó con dificultad, esto podría pensarse se debe a que existe poco conocimiento del tema, aún hay reservas para compartir experiencias y dialogar al respecto, o como en algún momento comentaron, son temas poco tratados en la carrera. Sin embargo, aún

entre las limitadas ideas, es notable que la mayoría de los varones circunscriben o limitan su masculinidad a los aspectos anatómicos y fisiológicos, a partir de cual se imponen los mandatos de la masculinidad que se asumen como inherentes al hombre, se legitiman y expresan en conductas de fuerza, valentía, poder y de privilegios.

Es así que, a partir de los datos empíricos se derivaron cuatro categorías: estereotipo desde la corporalidad, los resabios de antaño, fragilidades encubiertas, supremacía racional sobre lo emocional. A continuación se desarrollan cada una de ellas.

### **3.1.1 Estereotipos desde la corporalidad**

Las interacciones que se establecen en la cotidianidad entre las personas, se da a partir de la necesidad del afecto, el amor, la compañía, el trabajo, el estudio, la convivencia, el reconocimiento, entre otras; relaciones que resultan ser diferentes a partir de las condiciones sociales, económicas, étnicas, color, edad, orientación sexual y de género.

De acuerdo con Conell (2003), hombres y mujeres viven ligadas a las relaciones de género, por tanto, dentro de sus pretensiones, el género busca estudiar las condiciones y situaciones de vida, de relaciones sociales, laborales, afectivas, emocionales, sexuales, entre hombres y mujeres para mostrar las desigualdades e inequidades, que se da a partir del cuerpo sexuado. Por ello, para Conell (2003), la categoría de género, es “práctica social”, que refiere constantemente a los cuerpos y a lo que éstos hacen” (p. 109), en ciertos contextos y estructuras sociales; que a lo largo de la historia ha marcado diferencias, ocupando el hombre un lugar protagónico y de privilegios como los mandatos sociales y culturales en cuanto a su deber ser de hombre, tanto en el ámbito público como en lo privado.

En ese sentido Eleonor Faur (2004), en un estudio sobre las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres encontró que

el hecho de ser hombres constituía una información relevante si se relacionaba con su sexualidad, con las relaciones de pareja o con sus vínculos familiares. En cambio, en el terreno de lo público, ellos parecían pensarse a sí mismos como seres genéricos, como el parámetro universal... (p.20)

Tanto en lo uno como en lo otro, “el hombre resulta ser la medida de todas las cosas” y modelo universal impuesto por el androcentrismo. Una de las principales y marcadas diferencias

a partir del cual el hombre se ha construido e identifica su manera de ser, pensar, sentir y actuar como el privilegiado y superior en relación con la mujer, es a partir de las características físicas y biológicas. Por lo que, desde esta perspectiva, al invitarles a reflexionar acerca de qué es ser hombre, los estudiantes universitarios, en ideas muy breves, expresaron de manera reiterada, que el hombre se define como fuerte. Algo muy importante en señalar es, que se les dificulta hablar en primera persona (definirse a ellos mismo), prefieren hacerlo en tercera persona.

Ser hombre lo puedo definir como alguien fuerte se esfuerza trabajando para salir adelante por sus hijos (Alejandro, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8).

Un hombre es el ser humano con características masculinas, de carácter fuerte y trabajador (Alonso, alumno de 6°. B, 210323, diálogo 8).

Ser hombre es que tengamos aspectos físicos masculinos y capacidad de de salir adelante cognitivamente y emocionalmente (Luis, alumno de 8°. B, 190423, diálogo 13).

Bueno, pues como hombre a simple vista en la humanidad o sea en lo social uno es considerado alto, fuerte, serio, masculino, impulsivo poco discreto (Marcos, alumno, 6°. B, 070223, diálogo 1).

Ser hombre también se utiliza el concepto de varón, para señalar al macho humano, desde punto de vista biológico, pero que no se puede dejar de tener en cuenta (Ricardo, alumno de 6°B, 210323, diálogo 8)

Se aprecia en los argumentos que, se tiene la creencia que un atributo que define al hombre es la fuerza, y esta concepción se da a partir de la condición biológica y corporal, que en relación con la mujer, él es “más fuerte”, lo que a su vez lo hace ser rudo, esforzado y trabajador. Por tanto, hombre que no expresa estas características, no cabe en este prototipo masculino. Pese a que en el hombre también se da la inseguridad, su condición de masculino le obliga a ser impulsivo, sentirse fuerte, demostrar valentía y rudeza. Señalaron los participantes:

El hombre es inseguro aveces, pero es el ser más fuerte, rudo, tiene empatía y concentración (Miguel, Alumno de 6° B, 070223, diálogo 1).

Ser hombre es ser una persona más fuerte, impulsivo, demuestra seguridad (Martín, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8).

De acuerdo con Leiva Benegas (2019), se puede entender el concepto de fuerza como una capacidad muscular que permite realizar movimientos, desplazar o soportar objetos pesados que requieren de esfuerzo. Este concepto en general, podría estar relacionado al considerarse que anatómicamente el hombre posee mayor masa muscular, sin embargo, no por ello, esta creencia lo hace ser más fuerte físicamente, más bien la fuerza se adquiere y se desarrolla a partir de la actividad y ejercicio que cada persona realiza con su cuerpo, sea hombre o mujer.

El cuerpo resulta entonces, ser un elemento clave en la construcción de la identidad masculina dominante, que conlleva a establecer conductas y comportamientos interiorizados que se expresan en las relaciones de género. De acuerdo con Cruz Sierra (2006)

el cuerpo representa el lugar donde se significan y adquieren sentidos particulares, las características o atributos físicos, el esquema corporal, las sensaciones, placeres y deseos. Al cuerpo se le modela, se le viste, con determinadas ropas que resaltan, ocultan o relegan ciertas partes... se le resaltan sus capacidades y habilidades, pero también se le ocultan sus debilidades. (P. 1)

El que biológicamente algunos hombres tengan mayor masa muscular y estatura alta (que no siempre es así), por consiguiente también asumen que todos los hombres, deben demostrar fuerza, ser fornidos, robustos (más no gordo) y con bigotes, señalaron los participantes:

Podemos decir que como hombres físicamente somos fornido, con más cuerpo (Pedro, alumno de 6° A, 150223, diálogo 4)

Físicamente el hombre es alto, fuerte, cuerpo robusto (Roberto, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3)

Como hombre, por lo que se nos ve físicamente, por ser una persona alta, por el bigote y la barba. A mi la barba es algo que me identifica (Aarón, alumnos de 6°. A, 260424, diálogo 10)

Ser alto, fornido, robusto y con bigotes, son otras características que a partir de lo físico se adjudica al hombre, asociados con el cuerpo y la fuerza, por lo que hombres que no cumplen con este estereotipo, son calificados como débiles y/o afeminados, este mandato masculino que

definen al hombre físicamente, y que también los medios de comunicación y las redes sociales son promotores de un ideal masculino en el aspecto físico, lleva a los varones estudiantes universitarios a tener un referente de un modelo de hombre y asumirse como los más fuertes y de complexión robusta, que muchas veces se sienten obligados a formar o estilizar el cuerpo a través del ejercicio físico, ideología, pan de todos los días que se consume a través de las redes sociales o los medios de comunicación tradicionales.

Yo soy robusto, pecho hundido, fortachón (jajajaj risas) (Juan, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13).

Aunque no todos demuestren esta condición física, el hecho de ser hombre se les asigna estas características, que algunos autores han denominado como falsa masculinidad, al circunscribir la masculinidad a los aspectos del cuerpo, la fuerza, el poder y dominio (Matesanz, 2006). Por ello, quienes no cumplen con este arquetipo de hombre y presentan características contrarias como la fragilidad, cuerpos estilizados, pezones resaltados, son signos de feminidad, por tanto no caben en este ideal; y para sentirse identificados con su masculinidad, expresan el deseo de tener más cuerpo, en un sentido estético, aunque el tener cuerpo lo asocien con el peso y volumen de masa muscular, expresó uno de los participantes:

Soy delgado y quiero ser más gordo... bueno tampoco que quiera ser muy gordo pero si quiero subir un poquito no mucho... tener un poquito más de cuerpo (Carlos, alumno 8° B, 190423, diálogo 13).

Esta perspectiva de los estudiantes universitarios, centrado en las características físicas y anatómicas, les otorga la creencia que son atributos propios del hombre el ser corpulento (no gordo), lo que implica tener una figura estética varonil, que demuestra robustez y fuerza, de esta manera, el cuerpo se concibe a partir de un imaginario social, y adquiere así otra concepción, que de acuerdo con Rico Bovio (2020) el concepto de cuerpo cambia a partir de la modernidad, “se vuelve polisemántico, es maleable, intervenido quirúrgicamente, genética y estéticamente” (p. 55); es simbólico, de representaciones. El cuerpo se administra, manipula y ejercita de acuerdo a los valores que cada uno le atribuye; en este sentido de la estética, el cuerpo resulta ser un instrumento de consumo y de imitación de aquello que a través de los medios masivos y las redes sociales crean un imaginario logrando persuadir en cuanto a un modelo a imitar, para mantenerse

como hombres posicionados en las relaciones y prácticas sociales en un estatus de superioridad, poder y dominio. O bien como señala Martínez en Redondo (2005), somos el cuerpo moldeable por necesidad, necesidad de ser reconocidos e incluidos en un cuerpo que nos signifique la virilidad como hombres. Es de reconocer que el consumismo y la persuasión de los medios digitales logran construir este ideal de hombre.

Estos mandatos del género masculino que expresan los varones universitarios, a partir del cuerpo y la fuerza son entre otros, atributos que como hombres asumen y marcan una relación asimétrica con las mujeres, de superioridad e inferioridad, que da lugar a la dominación o sometimiento, valiéndose de la fuerza física. Reiteraron los participantes que:

Como hombres somos más fuertes físicamente... (Santiago, alumno de 8° A, 150223, diálogo 5).

Somos más fuertes en lo físico, con más cuerpo (Antonio, alumno de 4° A, 130223, diálogo 2).

Ser hombre es tener carácter fuerte, físicamente más fuerte que las mujeres, y guarda sus emociones (Alberto, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3)

*Físicamente* se adopta una postura imponente, de cuerpo robusto, y este... solo (Javier, alumno de 2° A 150223, diálogo 3).

El señalar, que como hombres “somos más” fuerte, demuestra una estructura de superioridad y existe un reconocimiento de que la mujer también es poseedora de fuerza, pero, no se acepta que sea superior a él, socialmente el fuerte debe ser el hombre, tanto en lo físico como en lo emocional, el carácter. Puede ser éste, un antifaz de expresión de temor a perder privilegios y su posición en las relaciones de género.

Al caracterizar al hombre desde los aspectos corporales y a partir del cual define su condición y manera de relacionarse, es parte de los estudios de género que hace imprescindible “pensar de manera crítica que sobre los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro y cómo estos significados se despliegan y cambian” (Scott, 2011, p. 98), por lo que se considera posible superar así, la falsa idea de la masculinidad, atribuida con base de la dimensión físico-corporal.

Significar la masculinidad a partir del cuerpo, es comprender que los “cuerpos están cargados de sentido y significados y que determinan la forma en que los hombres viven su masculinidad y, por ende su sexualidad, su emocionalidad, su intimidad y su cuerpo” (Cruz Sierra, 2006, p. 2), estas ideologías, creencias, prácticas sociales, costumbres, es la evidencia de una fuerte influencia de la cultura patriarcal conservadora, que se reproducen por diversos medios e instituciones. Por tanto, las expresiones de la masculinidad atiende a un mandato social, cultural y un deber que cumplir para alcanzar a cabalidad la hombría, forjando ese ideal de hombre fuerte, que se espera cumpla con los roles y estereotipos asignados, prohibiéndoles actividades y conductas que socialmente no son aceptadas como propias del género masculino.

### **3.1.2 Los resabios de antaño**

La configuración de la identidad masculina que desde una perspectiva conservadora y tradicional significan y definen al hombre, como ya se ha señalado, se origina de las interacciones y prácticas cotidianas viciadas de un sistema patriarcal que justifica la dominación y atraviesa a distintas esferas y áreas de la vida, que se interiorizan pero que se definen principalmente a partir de la representación del cuerpo biológico, como se expuso en el apartado anterior, del cual se demanda un modelo de hombre, de compleción robusta y fuerza física.

La fuerza no solo se refiere a la posibilidad de mover o desplazar algo pesado, sino también está relacionado con las actitudes, aptitudes y comportamientos interiorizados, en este sentido el aspecto intelectual y emocional, también están vinculados con la fuerza interna del hombre, que le lleva a asumir un deber, como demostrar conductas de riesgos, exposición al peligro demostrando valentía, resistencia, poder, rudeza, capacidad de protección, opuestos al miedo, a la debilidad, a la ternura, atribuidas al género femenino; señala Chiodi (2019), esto da lugar a los hombres a asumir que deben “ser siempre fuertes, resistentes, duros, tenaces, arriesgados, estar siempre a la defensiva, enfrentar el riesgo y no demostrar debilidad, pasividad, ni vulnerabilidad, estas características están connotadas como femeninas y, por tanto, son temidas y no deseadas” (p. 22); de ahí que el hombre debe someter a prueba su masculinidad y siempre demostrar virilidad como un ideal o prestigio masculino, que valida su hombría y el reconocimiento a su masculinidad, por tanto, además de demostrar superioridad frente a la mujer también lo hace con los de su mismo género. En ese sentido, expresaron algunos estudiantes:

Como hombres somos más competitivos, entre nosotros mismos competimos y somos tercetos (Axel, alumno de 8° A, 150223, diálogo 5).

Hombre significa ser varonil, ejercer fuerza y ser egocéntrico como yo (Pascual, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13).

La valentía, que tradicionalmente en la sociedad y la cultura son atribuidas y asumidas por el hombre y que va forjando su identidad, es fuertemente influenciado por la prácticas de los adultos e introyectada desde temprana edad, de acuerdo con Pizarro (2006), “a los niños se les enseña a comportarse de manera decidida y segura, a competir, a proteger, a ser rudos, exitosos, a aceptar retos, a ser fuertes emocionalmente y a dominar a los demás a través del ejercicio del poder” (p. 21); enseñanza que lo asumen como exclusivo de su género y que les da virilidad para sentirse cabal o “verdaderamente hombre” y posicionarse dentro de una estructura como superiores y fuertes ante las mujeres y personas que presenten rasgos de feminidad y que no cumplan con el modelo de hombre, más si se trata de demostrar las relaciones de poder o posiciones, en un campo social (Bourdieu, 1995). Retomando a López Moya “el campo es estructurado en parte a partir de lo masculino y lo femenino son principios mentales y sociales diferenciados que operan en el establecimiento de relaciones de una forma estructurada” (p. 33), contexto en el que los hombres han de comportarse cabalmente como tales.

Además de realizar las actividades que requieren de fuerza, el hombre debe asumir otros deberes y aspectos con los que identifica su masculinidad. En este sentido, expresaron los estudiantes varones universitarios, que:

El hombre es aquel que hace cosas de trabajo fuerte, pesado (Hugo, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8).

Somos más trabajadores, fuertes (Andrés, alumno de 4°A, 130223, diálogo 2).

Como hombre se tiene el tono de voz más grave, tiene más fuerza (Teo, alumno 4° A, 130223, diálogo 2).

Me distingue como hombre la forma de caminar, la voz, la forma en que actuamos, en la forma de vestir (Ramón, alumno de 6° A, 260423, diálogo 10).

Yo digo que el hombre debe proveer y cuidar a su familia, ser trabajador y ser repetuoso, caballeroso y responsable (Isaac, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13).

Las prácticas y actividades de la masculinidad relacionadas con la fuerza física que social y culturalmente son construidas y atribuidas al hombre, le lleva a asumir también el deber y la responsabilidad de realizar trabajos rudos o pesados que demandan fuerza; no obstante, la realidad demuestra que hay hombres físicamente altos, robustos, que aparentan fuerza, rudeza, sin embargo no lo son, por lo que no están en posibilidades de realizar actividades pesadas, pero, el hecho de haber nacido con genitales masculinos, le exige ello.

En este sentido, el trabajo, que por sí mismo la palabra denota dificultad, carga, algo complicado, pesado, se asume que es el hombre quien debe cumplir con este deber y en espacios específicos como lo público. El trabajo como actividad y concepto, ha evolucionado desde su origen como actividad natural para la sobrevivencia humana y reinventado el concepto desde la modernidad y el capitalismo a partir de la división sexual del trabajo para la producción y la reproducción; como un factor de plusvalía a partir de la fuerza de trabajo para la producción que demanda prioritariamente la fuerza del hombre no solo física sino también intelectual, por tanto, en la sociedad patriarcal y capitalista al considerar al hombre poseedor de tales atributos, asume la responsabilidad de “trabajar”. Señala Bovio (2020), que en el sistema capitalista “la noción del cuerpo humano se redujo a denotar objeto material, a fin de darle el trato de instrumento de trabajo” (p. 52), por tanto, el hombre como fuerza de trabajo, es a él quien le corresponde trabajar en espacios públicos exclusivos de su género.

Una manera de entender el trabajo dentro de otras definiciones, es aquella actividad que implica o requiere de fuerza física e intelectual, ello ha marcado formas de organización, división, subordinación y jerarquía entre el género masculino y femenino.

Por otra parte, caracterizar al hombre a partir del tono de voz, también es una construcción social del mandato masculino, relacionado con la fuerza, por lo que asumen todos los hombres tener el tono de voz más grave y fuerte, a diferencia de la mujer de un tono agudo y débil, aspectos también que se asumen desde las diferencias biológicas como la producción de testosterona en los hombres que influye en el tono de voz y aumento de la masa muscular (Martínez 2005) que les concede fuerza, o bien, la laringe y las cuerdas vocales encargadas de emitir el sonido, sin embargo, también existen mujeres con voz grave (contraalto), y al escuchar

a una mujer de voz grave rápidamente salta a la mente una relación con lo masculino. Pero debe quedar claro que la voz tampoco define la feminidad ni la masculinidad.

Con base a lo anterior y de acuerdo con Saavedra (2013), en un estudio acerca del proceso de conformación de la identidad, señala que la identidad masculina inicia con modelos altamente tradicionales, sobre todo aquellos que crecen en contextos sociales o familias tradicionales, donde las prácticas culturales se aprenden como un mandato u orden social para su conservación y reproducción, reforzados en el día a día a través de la música, programas televisivos, películas, series, anuncios y promocionales en los medios de comunicación, por ello, refiere que la familia es un pilar importante en la transición al momento de definirse como hombres en todos los aspectos.

Señaló uno de los participantes:

Yo digo que somos así que no expresamos, no decimos lo que sentimos porque así nos enseñaron, o que así debemos de ser por ser hombre, según lo social. (Bernabé, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13)

O bien, como hombres, se tiene el derecho de demostrar enojo, como uno de los sentimientos masculinos. Expreso uno de los participantes:

Como hombres, cuando uno se enoja, además de gritar, se desquita uno con las cosas, es uno rudo (Damián, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13).

Bajo estas mismas ideas, se corrobora que las actitudes y comportamientos son aprendidos, las palabras y acciones violentas, son algunas de ellas. Señala Seidler (2006), “si los varones jóvenes ven a sus padres descargar su ira sobre sus madres, pueden crecer creyendo que esta violencia es legítima y justificada si la mujer es infiel, ha insultado a su marido o a tratado de salirse con la suya (p. 36)”. De ahí que se justifican tales comportamientos violentos hacia la mujer, al señalar que “ella lo buscó”, “calladita se ve más bonita”, “para que aprenda a respetar al hombre”, entre otras expresiones machistas. Señaló uno de los investigadores par:

Pienso que la violencia, el acoso, discriminación, los homicidios, feminicidios, se da principalmente por la formación en la infancia, falta de educación, por falta de una cultura (Ramiro, alumno 8° B, 150223, diálogo 6).

Desde ese contexto se aprenden y asumen creencias y roles que determinan las relaciones de género. Como también lo afirma Redondo (2005), “a mujeres y hombres la educación nos socializa dentro de unos patrones de conducta que se instauran como inherentes a cada sexo. Dentro de cada cultura y tiempo, la educación no formal e informal principalmente, marcan los cimientos de comportamiento” (P. 125). Por ello la importancia de buscar incidir en el proceso de aprendizaje de los varones adolescentes-jóvenes en su transición a la conformación de su identidad masculina.

En ese sentido de marcar comportamientos de la masculinidad tradicional, otra asunción en cuanto al deber del hombre a partir de la condición física, es el deber de ser protector, los estudiantes universitarios expresaron que:

Como hombres somos más fuerte físicamente, somos más protector, cuidador (Mario, alumno de 8° A, 150223, diálogo 5)

El hombre es trabajador, machista y responsable (Jorge, alumno de 8o A, 150223, diálogo 5)

Ser hombre sería el ser más fuerte, más valiente y sobre todo el pilar de la familia (Carlos, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8 )

Estos mandatos de masculinidad, que por naturaleza se asumen como intrínsecos al hombre, ha forjado en él la idea de poseedor no sólo de la fuerza física, por ende, le otorga también del poder y dominio y asume así, el deber de ser protector, responsable, trabajador y valiente, estableciendo una interdependencia entre los géneros, entre el que se asume como el más fuerte sobre el más débil, características que se construyen desde los aspectos físicos, el prototipo de masculinidad, alejado de la debilidad y a todo aquello asociado con la feminidad. Esto da lugar a que el hombre principalmente asuma conductas o actitudes machistas que denigra, descalifica, excluye y minimiza a la mujer. Conductas machistas como los sobrenombres, los chistes disfrazados de humor, las canciones misóginas, los piropos, frases aparentemente no violentas, son el disfraz del poder, la dominación y la descalificación de las personas, éstas no son más que las trampas del machismo invisible, manifestada en cursilería y expresiones sutiles, pero muy bien aprendidas en distintos espacios sociales. Expresó un participante que,

como hombre es uno muy distraído, desordenado, agresivo, violento, mujeriego y machista. (Leonardo, alumno de 8° B, 150223, diálogo 6)

Me veo como hombre, básicamente como un ganador, atractivo, divertido, interesante...como varón no tengo algún aspecto que deba cambiar. (Rey, alumno 6° A, 260423, diálogo 14)

De acuerdo con Hendel (2017), el machismo “es un conjunto de ideas que muchas veces se expresan como conductas ampliamente aprendidas, socializadas, es decir, aceptadas y normalizadas, que cuenta con un sistema que permite su reproducción permanente y donde los hombres machos se reconocen como iguales” (p. 224); y con marcadas diferencias de jerarquía y estructuras en relación con las mujeres, a quienes someten, dominan, violentan para mantenerse en posiciones ventajosas.

Las creencias y conductas machistas que definen o caracterizan lo que significa ser hombre, aún están fuertemente arraigadas y en las generaciones jóvenes no es la excepción, se expresa en la manera de hablar, vestir y comportarse, no obstante que existe una tendencia de cambio en la manera de pensar, en los roles y actividades que realizan, influenciadas en algunos casos por los medios de comunicación, pero aún no son suficientes para aseverar una pronta transformación en las relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres. Al reflexionar acerca de cómo se ven como hombres, y qué cambios consideran se han dado o necesitan darse desde sus posiciones como hombres, para establecer relaciones igualitarias, uno de los participantes expresó:

Yo me veo muy macho (jajaja), pero me preocupo por los demás, y considero que los demás me ven como una persona lógica, alta, robusta, confiable, inteligente. Me veo como hombre sobreprotector y no sólo con las mujeres, sino con mis compañeros, busco el bienestar de todos, que nadie salga afectado y no por salvarme a mí voy a dejar a mis compañeros, es sobreproteger al grupo en el que estoy (Alan, alumno de 6° A, 260423, diálogo 10).

Me describo como varón, físicamente algo fuerte, emocionalmente fuerte, aunque algunas veces suelo ser muy sensible, colaboro con las actividades domésticas y en lo que tenga y pueda colaborar en su momento (Héctor, alumno de 6° A, 260423, diálogo 10).

Creo que el cambio ha comenzado desde la familia, la escuela, que nos han enseñado a ser diferente, creo que empezamos a cambiar (Rogelio, alumno 8° B, 260423, diálogo 12).

En su mayoría refieren estar cambiando al involucrarse en las actividades domésticas como cocinar, planchar, lavar, limpiar la casa, entre otras, que se han considerado propias de la mujer.

Cambiamos por la necesidad de hacer cosas que antes no hacíamos, porque salimos de casa a estudiar o a trabajar y nos damos cuenta que lo sabemos hacer (Daniel, alumno, 8° B, 260423, diálogo 12).

Uno de ellos señaló, que:

Los cambios se da desde la política y se dan también a partir de las marchas, las manifestaciones que vemos en las calles en los medios de comunicación (Ulises, 8° B, 260423, diálogo 12).

Lo anterior, da muestra de que hay hombres que comienzan a tomar conciencia de la necesidad de algunos cambios, pero aún es muy incipiente, y cómo ciertas acciones externas difundidas por los medios de comunicación influyen también para cambiar las perspectivas de lo que es ser hombre y los roles. Como se ha señalado, hay indicios de cambios, los cuales no son suficientes, ni los principales para crear nuevas subjetividades y un mundo de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, esto exige un cambio mayor, desde las estructuras sociales y posiciones políticas que promuevan la toma de conciencia y acciones que transformen la forma de pensar, de ser y las prácticas cotidianas viciadas.

La carga histórica y cultural de ser hombre que la sociedad en sus diversas formas y medios ha impuesto sobre el género masculino, que construye su forma de pensar, ser y actuar se van adoptando, incorporando y reproduciendo a través de prácticas e interacciones en el proceso de socialización que lleva a los hombres a crear una identidad masculina dominante (López Moya, 2018), en un contexto patriarcal que establece un ideal de hombre que le corresponde continuar reproduciendo, conservando una jerarquía y un sistema de interacciones de dominación y desigualdad entre los géneros.

En ese sentido, los estudiantes universitarios, expresaron reiteradamente que el hombre como poseedor de la fuerza, con la cual puede asociarse la valentía y que comprueba su

masculinidad, se asume como el protector, defensor de las mujeres y la familia, en relación a ello opinaron, que:

Hombre es aquella persona que se caracteriza por ser valiente y defensor de las mujeres, como su protector (Gerardo, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8)

El hombre es el de sexo masculino, es fuerte y protector de la mujer (Leonardo, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8)

Como hombre suelo ser muy protector de las mujeres (Pablo, alumno de 6° A, 260423, diálogo 14)

El concepto de hombre desde la perspectiva biologicista, sigue relacionado con la fuerza, que le asigna la capacidad de ser protector y defensor de la mujer, concibiendo a la mujer como débil, indefensa, incapaz de valerse por sí misma, por tanto es dependiente del hombre. Al definir al hombre como el ser fuerte, valiente, que se asume como defensor de las mujeres, por consiguiente en el trato hacia ellas se sienten dominantes, superiores y se asumen como el “pilar de la familia”. Estas atribuciones asumidas por el género masculino, como ya se indicó, lleva a comportamientos machistas, como descalificar y no permitir a la mujer realizar otras actividades y trabajo, sino dedicarse en exclusivo a las actividades de cuidado y crianza, por tanto, señalaron los participantes que

El hombre es un poco machista por el hecho de querer ser la fuente principal de ingresos de una familia, pero siento que eso es el orgullo del hombre también, es decir, de que está sacando adelante a su familia ....” (Darío, alumno 4° A, 130223, diálogo 2)

Ser hombre lo puede definir que significa alguien fuerte, se esfuerza trabajando para salir adelante por sus hijos (Guillermo, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8)

Ser hombre sería el ser más fuerte .... y sobre todo el pilar de la familia, el que lleva dinero a la casa (Gabriel, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8)

...si en un momento dado alguien tiene una pareja ha de ser responsable de esta familia es el pilar de la familia, el que tenga que estar pendiente de todo (Jesús, alumno 4º A, 130223, diálogo 2)

El hombre al asumirse como protector, es además pilar y proveedor de la familia, a quien debe obedecerse, señala Seidler (2006 ) “El cabeza de familia tiene derecho a esperar que su palabra sea obedecida, y heredan la responsabilidad de mantener el cuerpo de la familia (mujeres e hijos) bajo control” (p. 89), por tanto, debe esforzarse y asumir la responsabilidad del trabajo y control de la familia. En cuanto al trabajo, debe hacerlo en espacios públicos, productivos y remunerados para cumplir con el deber de mantener a la familia, asumiendo de esta manera el rol de proveedor y responsable del sustento económico. Al considerarse el pilar de la familia que provee y estar pendiente de los hijos/as, esposa, vuelve a resonar la palabra fuerza, sostén, firmeza como adjetivos propios del hombre.

En ese mismo sentido, López Moya (2018), refiere que “para adecuarse al modelo dominante de la masculinidad, se espera que los varones adultos actúen como hombres, mostrándose públicamente con la capacidad de proporcionar el sustento a su familia y de saber mandar para lograr la obediencia de su esposa”. (p. 22) Dichos roles que se asumen, deben cumplirse como mandatos socialmente asignados y de esta manera afirmar la hombría, ejercer subordinación, dominio y sentirse superior. Ahora bien, en ese sentido es importante el análisis y la reflexión en cuanto al sentimiento de orgullo, no es más que arrogancia y demostración de superioridad, que como hombre es la fuente de ingreso y proveedor de la familia, por lo que resulta ser un antifaz de que no ejercerla minimiza su poder y fuerza; así como la práctica de violencia es temor a la pérdida de las posiciones de privilegios.

La asunción de autoridad y pilar de la familia, lleva al hombre al deber de “mantener una familia y salir adelante por sus hijos”, en este sentido resalta la masculinidad hegemónica que se puede definir “como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombre y la subordinación de las mujeres” (Valdés y Olavarría. P. 39). Esta manera de actuar en una sociedad patriarcal, es una práctica marcada por el temor a perder poder y a desvalorizarse como hombres.

Esta asunción del deber ser masculino, conlleva a los hombres a adjudicarse un sentido de superioridad en relación con las mujeres, así lo señalaron los participantes, que el hombre:

Sobre todo en hombres como tratan a las mujeres, se sienten dominantes (Mateo, alumno 8° A, 150223, diálogo 5).

... hay hombres que son muy machistas es muy extremoso, se sienten superiores (Sebastián, alumno de 4°. A,130223, diálogo 2).

Hay quienes somos bastante necios a veces, porque a la fuerza lo queremos hacer nosotros, aunque no podamos ( Felipe, alumno 4° A, 130223, diálogo 2).

Con base a lo anterior, es evidente que, social y culturalmente es el cuerpo biológico a través del cual se significan y derivan los atributos masculinos externos e internos como la manera de pensar, sentir y actuar que se expresan en la relaciones sociales entre hombres y mujeres, asumiéndose dominantes, únicos capaces de realizar actividades no admitidas a las mujeres por considerarlas en una posición de inferioridad y desprecio.

Esta asunción del deber masculino que surge de la corporeidad, de acuerdo con Reyes y Solana (2008) “el hombre no es producto de su cuerpo, él mismo produce cualidades de su cuerpo en interacción con los otros y en su inmersión en el campo simbólico, es decir la corporeidad se construye socialmente (p. 21). A partir de ello se puede demostrar y comprender que la manera de pensar, los roles y estereotipos asignados y asumidos por el hombre, son construcciones sociales y culturales que pueden y deben ser deconstruidas para posicionar las relaciones de género en un plano de igualdad y equidad en todas las esferas de la vida.

Es en este sentido que, actualmente los estudiantes varones universitarios, aún cuando expresan un significado tradicional de la masculinidad a partir del cuerpo biológico, ellos ya no se asumen en el discurso como superiores a las mujeres, continúan significándose con ciertos deberes a los que se conservan en su rol como fuertes, proveedores y protectores, reconociendo el lugar y la posición de la mujer en un plano de igualdad. Estos pequeños pero significativos cambios, permite a la vez, recuperar lo encontrado en los estudios de León y Choque (2005), y coinciden en que se gestan algunos cambios en los universitarios, aún cuando mantiene algunos

elementos de masculinidad hegemónica como poder, autoridad y dominio en los ámbitos públicos, esto como resultado a la influencia de la formación académica, en la cual ya se abordan temas sobre género, o bien de las acciones, movimientos y posturas políticas que se asumen en un contexto institucional o social. Lo que les permite ir transitando de una masculinidad violenta y dominante a masculinidades que expresan valoración, reconocimiento, igualdad, equidad y a una participación que como hombres están retomando en las actividades consideradas propias de la mujer, como las actividades del hogar y las mujeres ocupando espacios públicos y otras actividades antes no desempeñadas, por mencionar algunas en la academia, la ciencia y la política.

Es así que los resabios de antaño que llevan a la asunción del deber ser masculino, es producto de prácticas interiorizadas desde un contexto donde el capitalismo y la cultura patriarcal enaltece al hombre y lo ubica en una posición de fuerza, poder y dominio que somete y relega a la mujer, por tanto, y de acuerdo con Matesanz (2006), “desde entonces el hombre ha ido acaparando hegemonía, instalándose en los primeros puestos de cualquier jerarquía o institución de poder, civil o religioso” (p. 49).

Ante lo expuesto, se aprecia que la sociedad y la cultura patriarcal ha configurado un deber ser del hombre y legitima el mandato de masculinidad posicionando al hombre en un espacio de privilegios. De esta manera y de acuerdo con Valdés y Olavarría (1997), es la sociedad patriarcal la encargada de tratar a todos los hombres como idénticos, quienes interiorizan o asumen tales creencias o mentiras, completamente distante y opuesto a la mujer y señalan

... que los varones tengan un promedio de un 50 por ciento más de fuerza muscular que las mujeres, no significa que todo hombre sea más fuerte que cualquier mujer; no obstante, la sociedad patriarcal para reproducir las prácticas de dominación, prohíbe ciertas actividades a las mujeres y autorizándolas a los hombres (p. 18).

Por tanto, y a la vez de acuerdo con Seidler (2006), estas relaciones desiguales o asimétricas entre el hombre y la mujer, como la superioridad asumida por el hombre en varios ámbitos de la vida, contribuye a legitimar la subordinación y violencia hacia las mujeres.

Todo comportamiento masculino ha de demostrar autosuficiencia, dominio y poder en las relaciones de género que se naturaliza y normaliza, estas creencias patriarcales que determinan

el comportamiento de las personas, no solo son asumidas por los varones sino también validadas por mujeres (madres, esposas), que se atribuyen como débiles, incapaces e indefensas, creyendo que necesitan de un protector o proveedor; siendo el hombre quien debe cumplir con este deber, no obstante, son una de tantas mentiras del patriarcado que ha marcado vida de hombres y mujeres.

### **3.1.3 Fragilidades encubiertas**

Como mandato social, en cuanto a ser hombre, otro aspecto relevante que impregna en la vida del género masculino, es lo relacionado a ocultar los sentimientos o emociones. Expusieron los estudiantes universitarios, que el hombre al considerarse fuerte también lo es en lo emocional, por tanto, no es propio de él expresar sus emociones, que culturalmente están asociadas a las características femeninas. Por ello, como hombre se limita a expresar el miedo, la tristeza, la alegría, el afecto, la ternura y el llanto, porque ha aprendido que “llorar no es de hombres”. Señala Seidler que los varones “No queriendo reconocer su miedo, sus tristezas o su vulnerabilidad, aprenden a desviar estas emociones y convertirlas en furia y violencia para afirmar así sus identidades masculinas” (J, Seidler, 2006, p. 128), alejado de la vida emocional y sentimental, no permitiéndose vivirlas aún conociendo de su importancia, prefieren ser rígidos y reprimirlas. Con alguna excepción de manifestar sentimiento y dolor en la enfermedad o lesiones mayores, no obstante que aún en esa situación la mayoría de los hombres son distantes en comunicar lo que sienten o experimentan.

Bajo esta idea de que no es de hombres expresar las emociones o sentimientos, porque son signos de “fragilidad”, más bien debe demostrar rudeza, frivolidad, furia, valentía o simplemente callar y no expresarlos, los participantes expresaron, que:

Hombre es aquel que nos cuesta expresar más nuestros sentimientos propios, no nos gusta decir que nos pasa (Ángel, alumno de 6° B, 210223, diálogo 8).

Como hombre pocas veces se demuestran las emociones de lo que se ha vivido... no se hablan de las emociones, se prefiere hablar de las fortalezas que de las debilidades (Rafael, alumno 6° A, 150223, diálogo 4).

El hombre es menos expresivo, no demuestra emociones,... no les gusta hablar de sus emociones (José, alumno de 6o A, 150223, diálogo 4).

Como hombre me siento fuerte, agresivo, seguro, posesivo poco acostumbrado a exteriorizar los sentimientos ( Pedro, 8° B, 190423, diálogo 13).

Expresar que como hombre “nos cuesta”, “no nos gusta”, “pocas veces”, “es menos expresivo”, “no le gusta hablar de sus emociones, de las debilidades”, “prefiere hablar de sus fortalezas, es una evidencia de la carga cultural acerca de lo que debe y no debe hacer el hombre. Como persona, como ser humano, no significa que no tenga sentimientos, emociones, más bien se le ha enseñado a reprimirlas por lo que, se reserva a no expresarlos, y ocultándolas cumple con el mandato social de la masculinidad. El patriarcado ha cegado a los hombres, además, como bien sostiene Hooks (2021), “les impide conocerse a sí mismos, estar en contacto con sus sentimientos, amar. Para conocer el amor, los hombres deben ser capaces de abandonar el deseo de dominar... estar dispuestos a cambiar” (p. 18).

El mandato de masculinidad respecto a las emociones, es, que más allá de expresarlos, debe demostrar valor, firmeza, rudeza, virilidad, poder, ser arriesgado y cumplir de esta forma su rol de hombre; como señala Chiodi (2019) “La construcción de la masculinidad implica presiones y límites en ciertas manifestaciones de la emotividad, en particular las relativas al miedo, la tristeza y la ternura” (p. 22). Esto no significa que la insensibilidad sea inherente a los hombres, más bien, se busca cumplir el mandato social como hombre en el aspecto emocional, debe expresar y anteponer la fuerza antes de demostrar fragilidad y ternura. Señalaron los participantes, que:

Como hombre creemos ser rudo pero siempre tenemos un lado sensible y tratamos de poner fuerza en toda la vida (Manuel, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3)

Los hombres somos más impulsivos, más agresivos, gorrudos (Víctor, alumno de 8° A semestre, 150223, diálogo 5).

Ser hombre es ser varonil, ejercer fuerza, egocéntrico. (Pascual, 8° B, 190423, dialogo 13).

El hombre es una persona que tenemos el orgullo o el ego de que si estamos pasando por una situación tratamos de solucionarlo nosotros mismos, tenemos ese orgullo de que solucionemos nosotros nuestros propios problemas y nuestras preocupaciones que tenemos... (Patricio, alumno de 4° semestre, 130223, diálogo 2).

Un hombre es una persona en la sociedad, fuerte con un carácter inquebrantable y visión amplia (Iván, alumno de 6° B, 210323, diálogo 8).

Más allá de permitir al hombre manifestar o expresar sus emociones como la tristeza, el miedo, el afecto, las encubre demostrando fuerza emocional y capacidad de resolver sus problemas por sí mismo, sin rendirse, tratando así de cumplir y demostrar su hombría; por tanto, la única emoción que resulta permitida como propia a él, es el enojo, toda vez que se asume o es aceptado que el hombre a partir de la ira tenga un carácter impulsivo, agresivo, emoción valorada por los mandatos patriarcales siempre y cuando sea expresado por los hombres. Señaló uno de los participantes que:

Como hombres, cuando uno se enoja, además de gritar, se desquita uno con las cosas, es uno rudo (Damián, alumno de 8° B, 190423, diálogo 13).

Es así que frente a estos mandatos de la masculinidad, el hombre no debe evidenciar vulnerabilidad o quebranto, al contrario, debe expresar fuerza que se traduce en dominación y violencia, entre más dominante se asume como más hombre, no obstante y de acuerdo con Segato (2003), los comportamientos y acciones violentas ponen en duda la potencia masculina, más bien da muestra de debilidad y temor a perder las posiciones de superioridad y dominación por lo que, precisa que la violencia es “una demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares con el objetivo de garantizar o preservar un lugar entre ellos, probándoles que uno tiene competencia sexual y fuerza física” (p. 31).

En un contexto patriarcal, la construcción social y cultural de ser hombre sigue un patrón establecido, pero en este caso lo que corresponde a la afectividad y a las emociones, el aprender a no expresar los sentimientos, señalaron los participantes universitarios que, un medio y espacio principal de apropiación para ello es la crianza, influenciada por el padre y la madre que determinan comportamientos tanto en hombres y mujeres a partir de la socialización. Al

respecto, señaló Hook (2021) “Estamos socializados en este sistema, tanto mujeres como hombres. La mayoría de nosotros/as aprendimos actitudes patriarcales en nuestra familia de origen, y generalmente nos las enseñaron nuestras madres. Estas actitudes se reforzaron en escuelas e instituciones religiosas” (P. 38), instituciones que juegan un papel crucial en la reproducción de prácticas sociales y culturales para el *status quo*, además, cabe señalar la fuerte influencia que tienen los medios de comunicación y las redes sociales para ello

Así mismo y de acuerdo con Saavedra (2013 ), existen hombres que han crecido en familias monoparentales con la madre como jefa de hogar, pero existen modelos masculinos fuertes dentro de cada familia como los propios padres, hermanos, tíos, abuelos, que los convierte en ejemplos a seguir.

Estas acciones son corroboradas por los participantes al expresar que:

... mi papá siempre me decía, que no debería llorar, mejor era callar, comportarme como hombre, dedicarme a actividades de hombre y a no expresar lo que sentía (Olán, alumno 8° B, 190423, diálogo 9)

Como varón si tengo condiciones específicas que me ha marcado y ha determinado mi manera de ser, callado y tímido ( Leo, alumno 8° B, 190423, diálogo 9)

... fui enseñado a que no podía hacer ciertas cosas por ser varón, y eso me ha hecho ser como ahora soy, callado, algo antisocial (Valente, alumno de 8° B, 190423, diálogo 9).

Creo que lo que ven y piensan de mi es como yo también me describo, callado, enojon, pero más bien soy poco expresivo y reservado, porque así me enseñaron (Juan Carlos, alumno de 8° B, 190423, diálogo 9)

Estas conductas no permitidas al género masculino, son ordenanzas o mandatos patriarcales, que el hombre debe conservar y reproducir para mantener el poder, la fuerza y la dominación. Heteronormas que hoy en día, principalmente en algunos hombres universitarios estudiantes y profesionales con una visión y perspectiva diferente y conscientes de las relaciones desiguales de género, comienza a generar ciertos malestares, como prohibirle a los hombre llorar y mejor callar, mantenerse en silencio, prohibiciones de los padres hacia los hijos varones, que

les lleva a formar una manera de ser en su relación con los otros, a construir su identidad masculina y a dedicarse a actividades valoradas como propias del hombre. Señala Rita Segato (2017) que, para gozar el privilegio masculino, muchos varones son obligados a hacer lo que no quieren, y a veces a no hacer lo que si desean, por lo que la primera víctima del mandato de masculinidad es el mismo hombre-patriarca, negándose el bienestar emocional.

Al reflexionar sobre algunos malestares o acerca de cómo se sienten emocionalmente como hombres, expresaron lo siguiente:

Yo como hombre me veo y me siento silenciado al no poder expresar muchas cosas, aunque me vea robusto (Gerardo, alumno 6° B, 260424, diálogo 15)

Como hombre me veo silenciado, reservado, callado, por la manera en como me criaron (Fernando, alumno de 8° B, 190423, diálogo 9)

Yo me siento limitado porque no debo llorar, llorar no es de los hombres, más de las mujeres. Si un hombre llora es mal visto, porque así nos enseñaron (Valente, alumno 8° B, 190423, diálogo 9)

Yo digo que somos así que no expresamos, no decimos lo que sentimos porque es verdad que así nos enseñaron, o que así debemos de ser por ser hombres, según lo social... o la presión social (Ulises, alumno 8° B, 190423, diálogo 9)

Somos reservados al tocar temas emocionales, en ese sentido no somos fuerte (Héctor, Alumno de 6o A, 150223, diálogo 4)

Como ya se señaló, estos mandatos de masculinidad de no comunicar las emociones, son motivo de algunas tensiones o malestares en algunos hombres -o quizás en muchos pero que no lo expresan-, los datos demuestran, que la forma en que fueron criados los ha silenciado y han aprendido que como hombres ante el miedo, el dolor o la tristeza hay que demostrar fortaleza y callar, aún cuando no se quiere. Esta forma de crianza de los hombres es el reflejo de la sociedad patriarcal.

Sin embargo, desde la perspectiva de los participantes también manifiestan, que el hombre, al demostrar fortaleza y restricción emocional, encubre una parte de debilidad o su lado sensible, pero no es capaz de aceptar y expresar lo que siente, reprime sus afectos para no sentirse menos hombre. De esta manera se sostiene que, “las costumbres patriarcales enseñan una forma de estoicismo emocional a los hombres que dice que son más varoniles si no sienten nada, pero si por casualidad deben sentir y los sentimientos les duelen, la respuesta viril es reprimirlos, olvidarlos, esperar a que se vayan” (Hook, 2021, p. 24). Por tanto, desde la cultura dominante y patriarcal los hombres niegan sus emociones y viven en una condición de insensibilidad muy bien aprendida, introyectada y encubiertas, de esta manera evidenciar no sentir dolor o sufrimiento y mucho menos hablar de ellos.

Es por lo anterior, que los estudios de género permite comprender, visibilizar y dar voces no solo a las mujeres sino también a los hombres que pretenden cambiar, “la información sobre mujeres es necesariamente información sobre los hombres, es decir, un estudio implica al otro y, además, también se emplea para designar a las relaciones sociales” (Scott 1991, citado en Fernández Chagoya, 2016, p. 9).

Es importante destacar, que a pesar de las luchas y movimientos feministas a favor de la equidad e igualdad de género, en pleno siglo XXI el patriarcado aún mantiene fuerte presencia que impone una manera de ser en los hombres y que determina las formas de relacionarse entre hombres y mujeres, no obstante, los movimientos, estudios e investigaciones sobre género, desde la academia también han comenzado a gestar cambios en los mismos hombres en sus expresiones consigo mismo y con los demás, al percibir los malestares y tensiones como varones. De acuerdo con Viveros (2002) citado en Four (2004)

El surgimiento del tema en el escenario académico latinoamericano se dio paralelamente al desarrollo de grupos de hombres interesados en transformar sus prácticas en las relaciones de género por considerar que éstas eran fuente de opresión e insatisfacción no sólo para las mujeres sino para ellos mismos (p. 17).

Desmantelar la construcción social y cultural patriarcal de la masculinidad, que ha creado el imaginario social del hombre y asumir la responsabilidad de trabajar, proveer, proteger, defender y luchar por la familia (hijos/as y esposa), lo cual no le da derecho a nombrar, expresar

sentimientos, demostrar debilidad, quebrantamiento o el dolor, es un reto y tarea compleja que corresponde tanto a hombres y mujeres interesados en la búsqueda del cambio y la transformación de nuevas prácticas sociales entre hombres y mujeres. Recuperando a Seidler (2006), cabe señalar que sólo cuando se aprende a comunicar con honestidad y apertura la vida emocional, es posible apreciar las diferencias y búsqueda de compromisos y para repensar la igualdad de género es importante abordar de otro modo las masculinidades y la vida emocional.

### **3.1.4 Supremacía racional sobre lo emocional**

Se ha abordado ya respecto a los sentimientos, una parte muy bien aprendida por los hombres, como el esconder o restringir las emociones y afectos, creando la falsa idea de que los hombres son insensibles a la alegría, al dolor y a la tristeza, pero otro aspecto característico que se ha asignado al hombre como un atributo de su género, a diferencia de la mujer, en un contexto social en el que impera el patriarcado y las conductas machistas, parte de su identidad masculina es que éste, al no ser emocional es poseedor de la racionalidad, por lo que se asume como el ser más inteligente, capaz de tomar decisiones, enfrentar y resolver los problemas, como poseedor del conocimiento, señala Matesanz (2006), que “la identificación de la masculinidad con la razón, podríamos hablar de la soberanía de la razón, el proclamarse el hombre como único poseedor de la razón y considerar ésta como único o principal criterio de conocimiento” (p.50). Desde la opinión de los participantes universitarios, hay acciones del hombre que demuestran ser el más inteligente, así lo expresaron:

El hombre es un poco más inteligente que las mujeres, aunque hay mujeres que también demuestran su inteligencia, pero como hombres porque tenemos responsabilidad de la familia (Alex, alumno de 4ºA, 130223, diálogo 2).

Como hombre se realiza juegos creativos e imaginarios (Ángel, alumno de 6o B semestre 210323, diálogo 8).

El hombre es el ser más inteligente (Iván, alumno de 6º B semestre, 070223, diálogo 1).

La creencia que el hombre es responsable, creativo, protector, proveedor, cabeza o pilar de la familia (hijos/as y esposa), da lugar también a pensarse como el más inteligente, si bien la

mujer también demuestra inteligencia el hombre lo es más. Si se atribuye y comprende la inteligencia como la capacidad de imaginar, crear, asumir responsabilidades, expresar que el hombre es un poco más inteligente que la mujer es lo que le atribuye la responsabilidad de la familia, más no de las actividades familiares como el cuidado y crianza, esto corresponde a la mujer a partir de que se reduce o encubre su capacidad, a razón de género, como si el cuidado y crianza no implica conocer, imaginar y pensar. No obstante, es otra de las mentiras del patriarcado o de la falsa masculinidad. Como bien refirió Matesanz (2006)

Dos elementos claves, que pueden catalogarse como grandes afrentas de nuestra civilización, han contribuido fundamentalmente en la formación de la falsa masculinidad: primero, el equiparar masculinidad con fuerza, poder, dinero y dominio, y segundo, la identificación de la masculinidad con la razón, podríamos hablar de la soberanía de la razón, el proclamarse el hombre como único poseedor de la razón y considerar ésta como único o principal criterio del conocimiento. (p. 50)

Ha quedado referido en una categoría anterior, que para el hombre expresar sus emociones no le hace sentirse hombre, más bien debe demostrar fuerza, ser más racional, como si lo emocional es absolutamente opuesto a lo racional. Por tanto, se percibe como el más inteligente, quien debe pensar y planear su vida futura. Señalaron los participantes, que:

El hombre siempre es una persona que está planificando en su mente, en lo que va ir haciendo más adelante (Sebastian, alumno de 4º A, 130223, diálogo 2).

Primero que nada, el hombre planifica su futuro, tiene que pensar en un futuro, porque sabe que si en un momento dado tiene una pareja, es el responsable de esta familia, es el pilar de la familia, el que tenga que estar pendiente de todo lo que vaya a pasar... (Felipe, alumno de 4o semestre A, 130223 diálogo 2).

Como hombres tenemos el orgullo o el ego de que si estamos pasando por una situación tratamos de solucionarlo nosotros mismos, tenemos ese orgullo de ser capaz de que solucionemos nosotros nuestros propios problemas y nuestras preocupaciones que tenemos (Alex, alumno de 4º A, 130223, diálogo 2).

Esta aseveración es lo que da lugar a pensar y a atribuir-se al hombre el deber de tomar decisiones, de responsabilizarse de los trabajos o actividades que requieran el uso de la “inteligencia”, la creatividad, la toma de decisiones, la imaginación, planificar y visionar a futuro para sacar adelante a su familia, culturalmente esas habilidades no son admitidas o posible de llevarlas a cabo la mujer. Por ello, es común observar en la cotidianidad que en su mayoría, el hombre es quien conduce el auto, quien encabeza los grandes negocios, quien paga cuando se sale a pasear o cenar, quien resuelve los problemas y decide en las cosas importantes de la casa o de familia (Matesanz, 2006). En ese mismo sentido, y de acuerdo con Chiodi (2019) afirma que, “al adjudicarse a los varones la inteligencia racional se les considera más aptos para trabajos que impliquen responsabilidad” (p. 22), y la toma de decisiones.

Bajo esta perspectiva del hombre, como un ser racional, opuesto a los sentimientos y emociones, lleva a ubicarlo en una posición de superioridad y capaz de ocupar cargos y tareas que requieren responsabilidad y buen desempeño en espacios públicos, este aspecto del razonamiento e inteligencia atribuida al hombre se asume como el único apto para enfrentar retos o situaciones desafiantes, que implique el uso de la paciencia, la inteligencia y otras capacidades.

El ser hombre se es honesto, fuerte, amable, audaz, inteligente, dinámico (Manuel, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3).

En el hombre hay más fuerza física, disciplina y es más competente (Alberto, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3).

Como hombres somos trabajadores y tenemos mucha paciencia, se piensa mejor las cosas y no se le toma mucha importancia al aspecto físico como las mujeres (Javier, alumno de 2° A, 150223, diálogo 3).

Somos fuertes... inteligentes, líderes, entregados al trabajo y se cumple con el estereotipo de mantener una familia (Roberto, alumnos de 2° A.150223, diálogo 3).

Esta ordenanza social, lleva al hombre a sentirse amenazado en su posición, cuando no puede cumplir con este deber asignado, por lo que, para no minimizar su masculinidad y dar asistencia a la razón como atributo de su género, lo hace desde actos agresivos o violentos, procurando demostrar su racionalidad, fuerza y valentía. Señala Pérez *et al*, (2016) que “frente a situaciones de crisis económica, donde los hombres no pueden cumplir con este rol asignado, muchos sienten amenazado su lugar” (p. 15). O bien la situación de desempleo, influye en el cambio de actitud del hombre, en la relación de pareja y con los hijos e hijas (Rodríguez, 2015). Al no cumplir con estos mandatos de la masculinidad, no queda otra opción que resistirse y buscar forzosamente lograr cumplir con su deber, que de no lograrlo es causa de ira que se traduce en violencia.

La incapacidad de despojarse o liberarse de estas creencias, ideas o deberes masculinos impuestas, es producto de la heteronorma, del sistema patriarcal que mediante los procesos de socialización se asignan e interiorizan los roles masculinos, siendo la racionalidad una atribución, que desde el sistema hegemónico marcan diferencias abismales entre el hombre y la mujer, limitando a ésta y atribuyendo al hombre todas aquellas asociadas con el uso de la razón o la inteligencia.

Este sentido de superioridad del hombre sobre la mujer en el aspecto intelectual, se ha conservado y ha nutrido la mente del hombre desde los filósofos griegos, al concebir al hombre como el ser perfecto, proclamando la razón sobre cualquier otro valor y como única fuente del conocimiento. Por tanto, hasta hoy en día se conserva y reproduce la creencia que corresponde a los hombres realizar trabajos, actividades, estudios, que impliquen complejidad, reflexión, crítica y toma de decisiones. De esta manera, la intelectualidad es un criterio que guía y valida el conocimiento masculinizado, excluyendo a las mujeres, negando su condición de sujeto protagonista de la vida social, política, cultural y epistémica (Del Moral Espin, 2012). Bajo esa condición, ser hombre es opuesto a lo emocional, le asiste la razón, por lo que debe demostrar firmeza, fuerza, poder, frivolidad en su manera de ser, hablar, pensar, comportarse y de relacionarse con los otros.

Los mandatos de masculinidad que predominan en el pensamiento de las personas continúan alterando y afectando negativamente las interacciones que se establecen entre hombres y mujeres, y entre los del mismo género, toda vez que como se ha señalado, la ideología

patriarcal y los comportamientos machistas, no son ideologías propias de los hombres sino también en las mujeres y toda persona en condición que le da sentido de superioridad , por tanto la masculinidad se construye y legitima socialmente en las relaciones y prácticas de hombres y mujeres.

## CONCLUSIONES

Las significaciones y expresiones de las masculinidades en estudiantes universitarios de la licenciatura en Topografía e Hidrología de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, trabajo de investigación que forma parte de los estudios de género y las masculinidades, tuvo como objetivo comprender cómo significan, expresan y caracterizan la masculinidad/es los estudiantes varones universitarios de un programa educativo que tradicionalmente tienen una matrícula mayor de hombres, y a través de sus voces describir las formas en que van incorporando los mandatos de masculinidad, y si éstos les provoca algún malestar o conflicto, dichos objetivos planteados se puede confirmar fueron alcanzados.

Se confirmó lo anterior con base en los datos empíricos que permitieron dar cuenta de la caracterización de la masculinidad que definen a los hombres principalmente a partir de lo biológico, de un cuerpo sexuado. Esta ideología conservadora y patriarcal acerca de la masculinidad, permite reconocer que en pleno siglo XXI, aún están profundamente arraigados en la mayoría de los hombres, tomando como referencia a los estudiantes varones universitarios, y pese a la existencia de más de cuatro o tres décadas que en el contexto de Latinoamérica y México, respectivamente, que se hacen presente los movimientos y luchas feministas, los estudios e investigaciones desde las academias, los espacios de reflexión, análisis, debates y la incorporación de temas o contenidos de género al currículo escolar, que buscan crear nuevas subjetividades y formas de relacionarse entre hombres y mujeres, deconstruyendo el pensamiento androcéntrico y hegemónico que violenta, excluye y relega a la mujer en particular, y a hombres que no cumplen con el estereotipo de varón o que presentan signos de feminidad, la situación de desigualdad, exclusión, discriminación y violencia es latente.

Incorporar los mandatos de la masculinidad acerca del deber ser del hombre, los roles de superioridad, dominio, poder y privilegios que éste ocupa en diversos espacios, es una labor que la sociedad y la cultura se han encargado, siendo la familia y los medios de comunicación principales instancias de reproducción y conservación de la ideología patriarcal que contribuye a las relaciones desiguales de género, a partir de que se asumen como inherente al hombre la fuerza, el poder, los privilegios y el dominio por encima de las personas que se les atribuye debilidad y dependencia como condición de su género. Sin embargo, además de la familia, los medios digitales como las redes sociales actualmente, juegan un papel muy importante en la

reproducción de los estereotipos y comportamientos machistas, al tener una fuerte influencia en las mentes de las personas; sin embargo, también como medios de difusión y educativos se están reivindicando, al lograr a través de ellos, informar de los hechos violentos que demuestran la urgente necesidad de contrarrestar la situación y como los movimientos y luchas sociales de las mujeres y algunos hombres, están motivando a otros y otras a sumarse a las filas contra este mal social; asimismo, los medios digitales están permitiendo un nuevo aprendizaje o reaprendizaje a través de la divulgación de resultados de estudios e investigaciones que permiten sensibilizar y movilizar a cambiar comportamientos de los hombres, y a tomar conciencia de la necesidad de sumarse a las luchas para crear relaciones justas, equitativas e igualitarias, sin violencia. La escuela, también contribuye a la reproducción de este hecho social, mediante la omisión, cuando deja de hacer lo que le corresponde, sin embargo las universidades están recuperando su función social de formar con responsabilidad en temas transversales que contribuyen a la formación de las personas y en mejora de las relaciones y prácticas sociales.

Al interiorizar o aprender a ser, pensar y actuar como social y culturalmente se espera de la masculinidad hegemónica, se naturaliza, pero que al ir tomando conciencia de las posiciones y dar voces a los hombres para visibilizarse, se descubren en algunos varones ciertos malestares encubiertos por la dominación masculina, cabe precisar lo que Saavedra (2013) encontró en su investigación sobre la concepción de masculinidades en jóvenes universitarios, respecto a que, hay jóvenes que manifiestan tensiones entre lo aprendido en su familia y sus proyecciones como hombres, es decir se está a favor del despojo de naturalizaciones en el ámbito del género, sin embargo, las prácticas dicen lo contrario. Es decir, en teoría se pretende el cambio, pero en la práctica es difícil dejar los privilegios y posiciones otorgados y asumidos por el hombre.

Los atributos de la masculinidad hegemónica, en la sociedad patriarcal son en absoluto opuestos a los femeninos; por tanto, el hombre no debe manifestar comportamientos femeninos como los sentimientos, la ternura, el afecto, sino al contrario debe demostrar fuerza, virilidad, rudeza, para cumplir con su rol de defensor, proveedor y protector de la mujer y la familia, estos referentes que constituyen al hombre, genera también en algunos, pero son lo menos, conflictos emocionales al encubrir acciones y comportamiento propio de todo ser humano indistinto al género, como los sentimientos o emociones, por tanto, se sienten silenciados al no poder expresarse, y de esta manera obedecer y cumplir con el ideal o deber ser que la sociedad ha determinado para cumplir a cabalidad su masculinidad.

Es importante destacar, que aún cuando los estudiantes universitarios, significan la masculinidad desde una posición tradicional, externalan que ellos no están para violentar o discriminar a la mujer, sino para “protegerlas”, protección que la traducen en respeto, reconocimiento y valoración, con ello buscan distanciarse del modelo hegemónico de la masculinidad. Este dato, permite contrastar y comprender lo que se encontraron en los resultados de la investigación que Peña, Arias y Sáez (2022), realizaron en universidades chilenas y evidenciaron que, si bien hay presencia del modelo hegemónico de la masculinidad, también se observan algunos elementos de transformación, pese a que persisten aspectos tradicionales de masculinidad. Frente a los minúsculos cambios en los hombres, se puede decir que, actualmente se está transitando de una masculinidad a las masculinidades, que dan evidencia y visibilizan distintas formas de ser hombre.

Dialogar y reflexionar acerca del tema de masculinidad/es con estudiantes universitarios del área de ingeniería, si bien es evidente la disponibilidad de participar en estos espacios, no se logró profundizar o abordar el tema con mayor amplitud, toda vez que existe dificultad en expresar las ideas, así lo demostraron los comentarios breves y cortos al abrir el espacio para el diálogo, esto probablemente es muestra del poco conocimiento sobre el tema, aunque algunos estudiantes refirieron que es un tema poco abordado en la universidad, y si se hace únicamente en ocasiones como el día internacional de la mujer, en algunas conferencias; sin embargo, algo importante en destacar es, considerar que, pensar de una manera diferente y algunos cambios que se están dando en cuanto a cómo relacionarse con las mujeres, proviene o se da a partir de las luchas y movimiento sociales que se gestan desde afuera de la universidad, que les permite tomar conciencia del respeto y el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres.

En ese sentido, se identifica la necesidad de promover e impulsar mayor trabajo, actividades académicas y científicas, estudios e investigaciones con perspectiva de género, que amplíe el conocimiento, la formación e información sobre el tema y la sensibilización a los estudiantes universitarios en cuanto al daño social que ocasionan los mandatos de masculinidad, visibilizando también a los hombres que por la dominación masculina han sido silenciados, y que de alguna manera la heteronorma les inquieta y también les genera malestares, como lo expresaron algunos estudiantes; además de considerar el contexto universitario como un recinto académico, en el cual se crean espacios de análisis, discusiones y estudios sobre las relaciones desiguales y a partir del cual poder generar rupturas y crear conciencia, responsabilidad y

compromiso en las personas, los ciudadanos y profesionales que incidan en la transformación de la vida social, construyendo relaciones equitativas cada vez más humana y justas. Es de suma importancia también, crear espacios de encuentro y de reflexión entre varones dispuestos a construir relaciones igualitarias y de respeto entre hombres y mujeres, que con sus acciones inviten a otros al cambio, asumir posturas políticas desde las trincheras en que las personas se encuentren.

Finalmente, este trabajo de investigación puede ser enriquecido o reconstruido a partir de otras miradas y estudios sobre los hombres o las masculinidades, por lo que, queda abierto a futuras investigaciones que de este deriven y dar seguimiento a la problemática abordada o de otros posibles temas de género, familia, parentalidad, violencia, entre otros.

## REFERENCIAS

- Albelda, S. J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*. (7), 220-247. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744579008>
- Altusser. L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Letra-e.
- Belluci, M. (1992). De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino. En Fernandez, A. (Comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós. 27-51.
- Bonino, L. (1999). Los varones frente al cambio de las mujeres. Lectora. *Revista de dones i intertextualitat*. Universidad de Barcelona. <https://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/6459/8228>
- Bueno Sánchez, E. (2003). *Aspectos generales del proceso del conocimiento-investigación científico de la realidad*. UAZ. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/13.pdf>
- Calvo revilla, Ana. (1994). Signo, significación y comunicación. Semiotica y modernidad. P. 137-142. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8671/CC081art9ocr.pdf?sequence>
- Cardeñosa I., Darretxe U., Beloki A., N. (2021). Masculinidades alternativas: un modelo para alcanzar la transformación desde la educación social. *Ciencia y Educación*, 5(1), 147-158. <https://doi.org/10.22206/cyed.2021.v5i1.pp147-158>
- Castillo, Eugenio E., Rodríguez, R. (2019). Jóvenes universitarios y nuevas masculinidades. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*. Año VI, (12), 108-124. <http://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/editor/proofGalley/2583/4451>
- Chiodi, A. (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*. UNFPA. <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>
- Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) (2023). *Posgrado*. <https://www.ecosur.mx/posgrado/ezequiel-vazquez-solis-obtiene-el-grado-de-maestro-en-ciencias-con-la-tesis-paternidad-adolescente-una-aproximacion-desde-el-estudio-de-las-masculinidades-en-dos-comunidades-indi/>

- Corona Berkin, S. (2017). Flujos metodológicos desde el Sur latinoamericano. La zona de la comunicación y las metodologías horizontales. *Comunicación y Sociedad*, (30), 69-106.
- Cruz Sierra, Salvador (2002). Homofobia y masculinidad. *El cotidiano*, 18 (113), 8-14 UAM-  
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32511302.pdf>
- Daniels, A. (2019). *La historia de las universidades es la historia de la lucha por la libertad*. RedUni
- De Sousa, Santos B. (2009). *Una epistemología del sur*. Siglo XXI.
- Del Moral Espín, L. (2012). En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional, *E-Cadernos CES*, (18), 51-80. |  
<http://journals.openedition.org/eces/1521>
- Delgado Ballesteros, G. (2012). Conocerte en acción y el intercambio. En, G. Blázquez, P. Flores y E. Ríos (Coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. p. 197-216. UNAM.
- Dilthey, Wilhelm. (1949). *Obras de Wilhelm Dilthey. Introducción a las ciencias del espíritu*. FCE.  
[https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Textos\\_2019-1/2019-1\\_Dilthey\\_IntroduccionCienciasEspiritu.pdf](https://posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Textos_2019-1/2019-1_Dilthey_IntroduccionCienciasEspiritu.pdf)
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF.
- Fernández Chagoya, M. (coord) (2016). *Miradas multidisplnarias en torno a la masculinidad: desafíos para la imparticion de justicia*. Fontamara.
- Furlong, A. (2006). *Género, poder y desigualdades*. BUAP  
<http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Genero%20poder%20y%20desigualdad.pdf>
- García-Peña, A. L. (2016) De la historia de las mujeres a la historia del género. *Contribuciones desde Coatepec*. 31. UAEM. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>
- García, L. F., (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. FLACSO.
- González Jiménez, R. M. (2009). *Estudios de Genero en Educación. Una rápida mirada*. 14,(42), 681-699. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmic/v14n42/v14n42a2.pdf>
- González Pozuelo, F. (2009). Familia y tareas domésticas. *Campo Abierto*. 28 (1), 35-52.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3128490>
- González-Rey, F. (2017). Los desafíos de la psicología frente al capitalismo subdesarrollado de América Latina: los déficits para generar una práctica profesional diferente. En: Pavón-

- Cuellar, D., *Capitalismo y psicología: del sometimiento neoliberal a la emancipación de subjetividades emergentes* (pp. 47-70). Kanankil.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa*. CECC y AEI. <https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>
- Gutiérrez, M., Ball, M. y Márquez, E. (2008). Signo, significado e intersubjetividad: una mirada cultural. *Educere*, (43), 689-695.
- Guzmán, M. y Pérez, A. (2007). La teoría de género y su principio de demarcación científica. *Cinta Moebio*. (30), 283-295 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10103004>
- Hendel, L. (2020). *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Paidós.
- Hooks, B. (2021). *El deseo de cambiar, hombres, masculinidades y amor*. Bellaterra Edicions.
- [https://www.unicach.mx/\\_/descargar/PDI%20UNICACH%202030.pdf](https://www.unicach.mx/_/descargar/PDI%20UNICACH%202030.pdf)
- Jiménez-Domínguez, B. (2008). Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *En Investigación Cualitativa y Psicología*, (17), 1-17. <https://groups.google.com/g/ic-investigacion-cualitativa/c/0mZiclzmmcE>
- Lagunas V., Beltrán M., y Ortega R. (2016). Desarrollo, feminismo y género: cinco teorías y una canción desesperada desde el Sur. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 4 (2), 62-75. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v4n2/reds06216.pdf>
- Leiva Benegas, S. (2019). ¿Qué es la fuerza para la educación física? 13 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. En Memoria Académica. UNP [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.12861/ev.12861.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12861/ev.12861.pdf)
- León Pretel, P., Choque Martínez, A. (2016). *Masculinidades y relaciones de género en universitarios. Facultad de Ciencias Sociales, 2015*. 248-258. UNMSM.
- López Moya, M. (2010). *Hacerse hombres Cabales. Masculinidades entre tojolabales*. Unicach.
- Maldonado-Torres, N. (2007/). “Sobre la colonialidad el ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: IESCO.

- Martínez, M. (2005). Mi cuerpo no es mío. Transexualidad masculina y presiones sociales del sexo. En *El eje del mal es heterosexual, figuraciones, movimientos y practicas feministas, queer*. Traficantes de sueños.
- Martínez, S. y Rojas (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 32, No. 3 (93), 635-662.
- Matesanz, N. (2006). *Mitos sexuales de la masculinidad*. Biblioteca Nueva.
- Meil, G. (1997). *La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana española*. Papper <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n53/02102862n53p77.pdf>
- Parker, I. Pavón, D. (2017). *Marxismo, Psicología y psicoanálisis*. Paradiso Editores.
- Pedrero, Nieto M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 56, 413-446. El Colegio de México, A.C.
- Peña-Axt, J.C., Arias-Lagos, L. & Sáez-Ardura, F. (2022). Masculinidades tradicionales en las universidades chilenas. Manifestaciones y afirmaciones en contextos y espacios académicos. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 11(2), 172-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8498461>
- Pérez de S., Quesada, S. y Campero, R. (2016). *Género y masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención*. FLACSO <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MASCULINIDADES.pdf>
- Pizarro, H. (2006). *Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad*. UJED. [http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque\\_soy\\_hombre.pdf](http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf)
- Ramírez Rodríguez, J.C (2020) *Hombres, masculinidades, emociones*, Editorial Página Seis.
- Reyes, R. A. y Solana , E.E (2008). El cuerpo y la Ciencias Sociales. En Revista *Pueblos y Fronteras digital. La noción de personas en México y Centroamerica. No. 4*
- Ripoll, A. (s.f). *La participación del varón en el trabajo doméstico no remunerado* [Tesis Doctoral], Universidad de Alicante España.

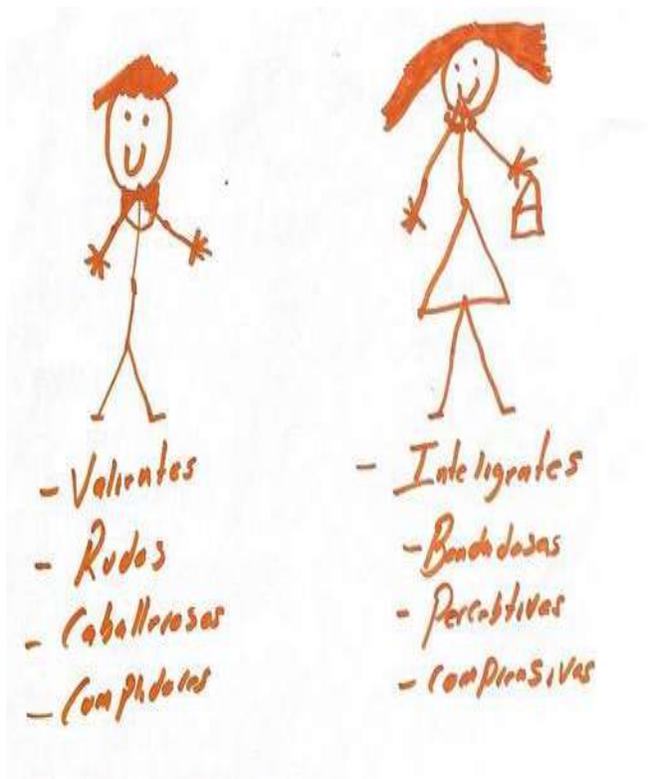
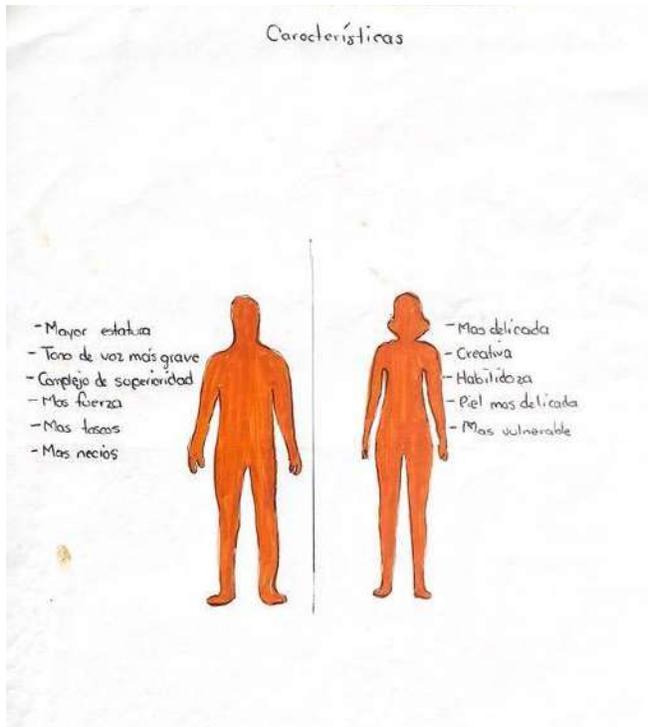
- Rodríguez del Pino, J.A. (2015). *La Re-construcción psico-social de las masculinidades: desempleo y convivencia en el entorno familiar*. [Tesis de posgrado, Universidad de Valencia]. Instituto de Estudios de la Dona.
- Rodríguez-Covarrubias, M., Juárez-Armendáriz, L.S., Juárez-Ramírez, Y. N. y López-Padilla, M.A. (2016). *La masculinidad y la violencia en jóvenes universitarios. El caso de la FTS de la Universidad Autónoma de Coahuila*.  
<https://www.ecorfan.org/handbooks/Ciencias%20Estudios%20de%20Genero%20T-II/8.pdf>
- Saavedra Castro, B..P (2013). *Concepción de Masculinidades en jóvenes universitarios: Sobre ser hombre y cómo se aprende a serlo. Estudio de caso del Hogar de Estudiantes Universitarios de Curicó*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile] FCS-DP.  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133332/Tesis%20pamela%20saavedra.pdf?sequence=1>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. UNQ.
- Seidler, V. J. (2006). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*. Montesinos.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- UNICACH (2020). Plan de Desarrollo Institucional, UNICACH Visión 2030.
- UNICACH (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025  
[https://unicach.mx/carteles/pdf/PRDI\\_2021\\_2025\\_vf\\_290822.pdf](https://unicach.mx/carteles/pdf/PRDI_2021_2025_vf_290822.pdf)
- Uribe Rocallo, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2020, 14(2), 115-129 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200115>
- Vázquez Pérez, F., & Cruz Pérez, O. (2023). ¿Qué es ser hombre? Significación y perspectivas de jóvenes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 1932–1946. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.727>
- Valdés, T. y Olavarría, J. (Edit) (1997). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Ediciones de las mujeres No. 24., FLACSO.

Vidales, Gonzáles C. (2013). El diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales. *Comunicación y Sociedad, Nueva época*, No. 20, 239-247. UDG.

Young, I. M. (2000). Las cinco caras de la opresión. *En la justicia y la política de las diferencias*. P. 71-113.

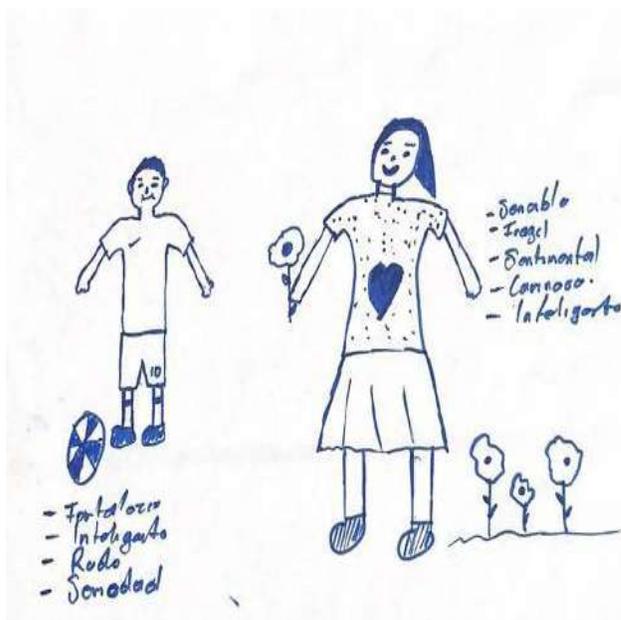
# **ANEXOS**

## Dibujos de apoyo para el diálogo



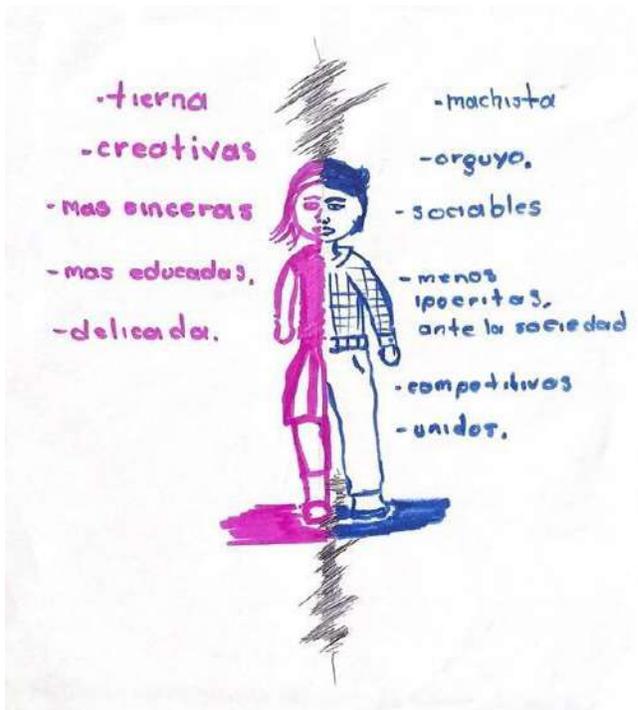
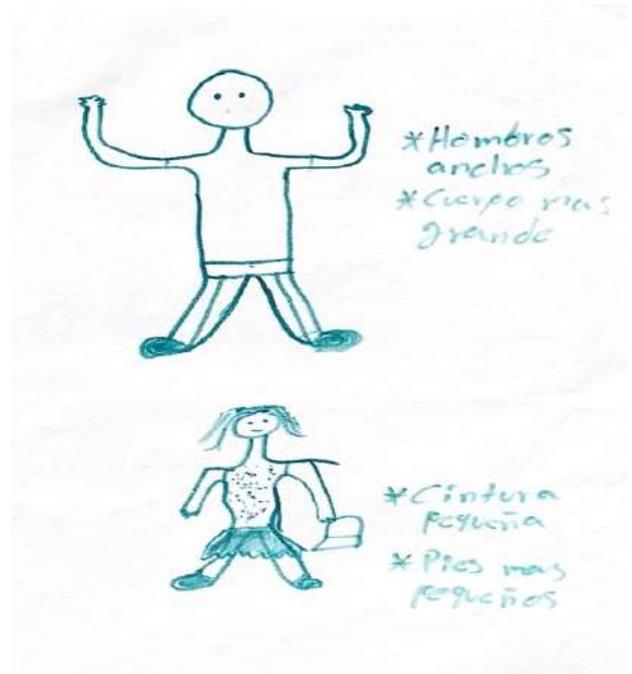
Características que te identifican como hombre y que identifican a la mujer

## Dibujos de apoyo para el diálogo



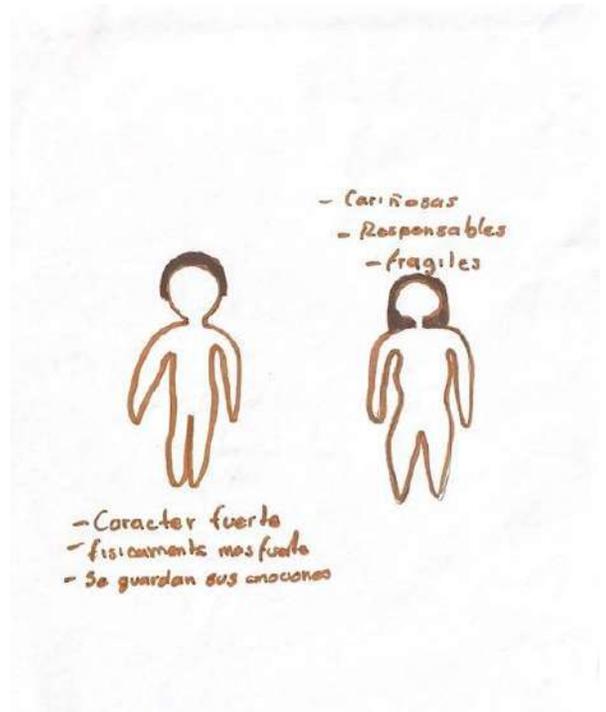
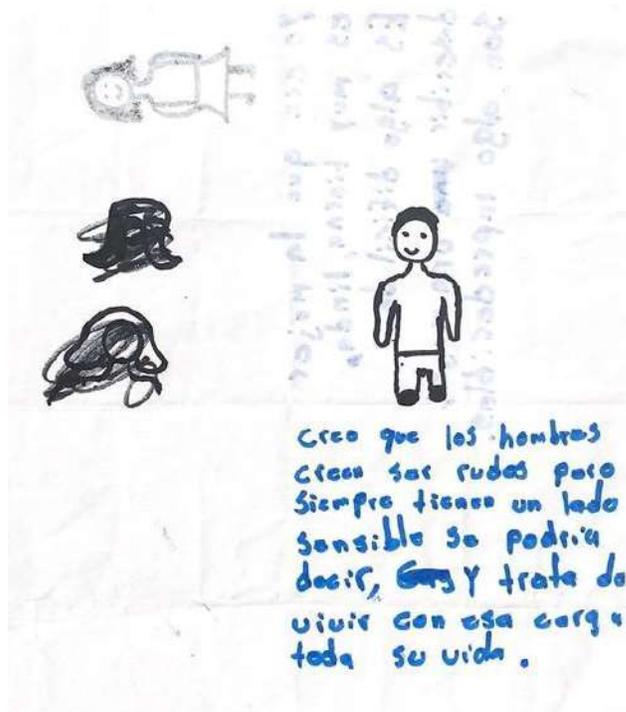
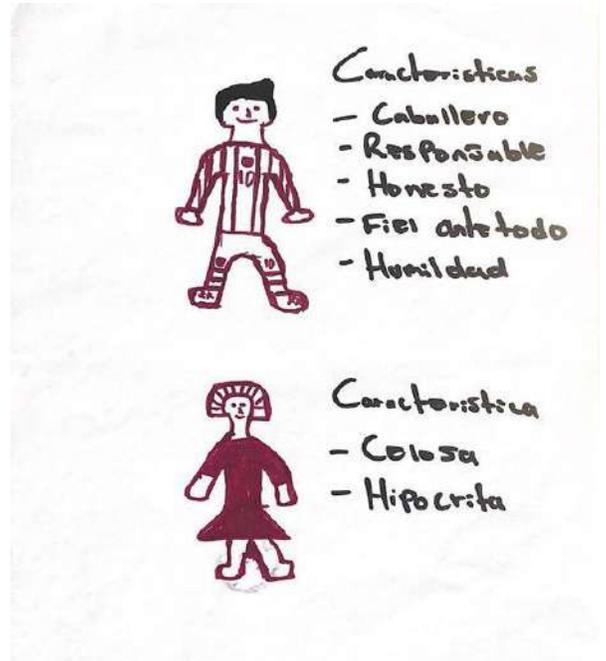
Características que te identifican como hombre y que identifican a la mujer

## Dibujos de apoyo para el diálogo



Características que te identifican como hombre y que identifican a la mujer

## Dibujos de apoyo para el diálogo



Características que te identifican como hombre y que identifican a la mujer

## Evidencia de algunos grupos de diálogos

